**CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL**

**LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN.**

En cumplimiento del Decreto Municipal 343 del 19 de Diciembre de 2008, Capítulo V Artículo 17

**CERTIFICA**

| **PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN: GIRON CRECE 2020-2023** | | | |
|---|---|---|---|
| **Nombre del Proyecto** | **IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER** | | |
| **Número BPPIM** | 2022683070045 | | |
| **Línea Estratégica** | TEJIDO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO HUMANO | | |
| **Programa** | Salud Pública | | |
| **Producto** | **Producto** | **Indicador** | **Valor** |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas | Estrategias de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas Implementada<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas | $93.000.000 |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales | Estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales y violencias implementadas.<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas | $97.000.000 |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva | Estrategia para la prevención de embarazos en adolescentes implementada<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | $59.401.331 |
| | Servicio de gestión del | Estrategia de prevención, detección temprana y canalización de ITS/VIH implementado | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | sexual y reproductiva implementadas | |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva | garanticen la atención integral a las víctimas de violencia sexual implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | $62.300.000 |
| | Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes | Estrategias de promoción de lactancia materna, consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de alimentos implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas | $128.000.000 |
| | Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas | Estrategias de prevención de enfermedades respiratorias agudas implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas | $33.000.000 |
| | Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas | Estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas | $45.000.000 |
| | | Estrategia de vacunación sin | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas | |
| | Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles<br>Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles | Estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas prevalentes y alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva implementadas<br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br>Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas | $80.400.000 |
| | Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles | Estrategias de promoción de hábitos y estilos de vida saludable para la mitigación y control de enfermedades no transmisibles y detección temprana de cáncer implementadas<br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br>Estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas | $69.209.442 |
| | Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables<br>**PRODUCTO HOMOLOGADO**<br>Documentos de planeación | Informes de seguimiento a la atención, promoción y gestión del riesgo desde el sector salud en las poblaciones vulnerables realizados<br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br>Documentos de planeación elaborados | $128.479.260 |
| **Valor Inicial** | **MIL TRES MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($1.003.609.442)** | | |
| **Valor Contratado** | **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE ($499.489.337)** | | |
| **ADICIONAL 1** | **CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y** | | |

| (Opcional) | | |
|---|---|---|
| FUENTE DE FINANCIACION | **Año** | **2022** |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $74.804.721 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública - CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $95.000.000 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $64.000.000 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública - SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $85.000.000 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $213.000.000 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública -GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $64.239.630 |
| | **Año** | **2023** |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $74.804.721 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública - CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $95.000.000 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $64.000.000 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública - SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS** |

**CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA | | |
| | Valor | $213.000.000 | | |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública -GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES** | | |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA | | |
| | Valor | $64.239.630 | | |
| **Valor por Vigencia** | **AÑO** | **VALOR** | **ADICIONAL** | **ADICIONAL** |
| | **2022** | **$501.804.721** | **$ 94.239.630,00** | **$ 0** |
| | **2023** | **$501.804.721** | **$ 94.239.630,00** | **$ 19.501.331** |
| **Solicitud Realizada por:** | **LAURA LUCÍA FONSECA GONZÁLEZ** | | | |
| **Oficina Gestora** | **Secretaría Local de Salud** | | | |
| **NOTA: Se realiza actualización por ajuste a la vigencia.** | | | | |
| La presente se expide para adelantar los trámites pertinentes y aspectos contractuales; tendrá una vigencia presupuestal de 2023 | | | | |

Dado en el municipio de Girón, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2023; a solicitud de la Secretaría Local de Salud.

**MAURICIO ALVAREZ MONTERO**
**Secretario de Hacienda**

**Revisó: Marly Y. Ardila Mantilla**
**Directora Administrativo/a de Plan de Desarrollo y Banco de Proyectos**

Proyectó: Freddy Alberto Porras Mejía
Profesional Universitario

**CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL**

**LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN.**

En cumplimiento del Decreto Municipal 343 del 19 de Diciembre de 2008, Capítulo V Artículo 17

**CERTIFICA**

| PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN: GIRON CRECE 2020-2023 | | | |
|---|---|---|---|
| **Nombre del Proyecto** | **IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER** | | |
| **Número BPPIM** | 2022683070045 | | |
| **Línea Estratégica** | TEJIDO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO HUMANO | | |
| **Programa** | Salud Pública | | |
| **Producto** | **Producto** | **Indicador** | **Valor** |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas | Estrategias de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas Implementada<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas | $93.000.000 |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales | Estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales y violencias implementadas.<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas | $97.000.000 |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva | Estrategia para la prevención de embarazos en adolescentes implementada<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | $59.401.331 |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva | Estrategia de prevención, detección temprana y canalización de ITS/VIH implementado<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de salud | $67.800.000 |

Powered by CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | sexual y reproductiva implementadas | |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva | garanticen la atención integral a las víctimas de violencia sexual implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | $62.300.000 |
| | Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes | Estrategias de promoción de lactancia materna, consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de alimentos implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas | $128.000.000 |
| | Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas | Estrategias de prevención de enfermedades respiratorias agudas implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas | $33.000.000 |
| | Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas | Estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas | $45.000.000 |
| | Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles | Estrategia de vacunación sin barreras implementada<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del | $348.000.000 |

Powered by CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas | |
| | Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles<br>Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles | Estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas prevalentes y alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas | $80.400.000 |
| | Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles | Estrategias de promoción de hábitos y estilos de vida saludable para la mitigación y control de enfermedades no transmisibles y detección temprana de cáncer implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas | $69.209.442 |
| | Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables<br><br>**PRODUCTO HOMOLOGADO**<br><br>Documentos de planeación | Informes de seguimiento a la atención, promoción y gestión del riesgo desde el sector salud en las poblaciones vulnerables realizados<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Documentos de planeación elaborados | $128.479.260 |
| **Valor Inicial** | **MIL TRES MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($1.003.609.442)** | | |
| **Valor Contratado** | **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE ($499.489.337)** | | |
| **ADICIONAL 1** | **CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($188.479.260)** | | |
| **ADICIONAL 2** | **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TRENUTA Y UN PESOS MCTE ($19.501.331)** | | |
| **Valor Total del Proyecto** | **MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($1.211.590.033)** | | |
| **CONCEPTO** | **N.A** | | |

Powered by CamScanner

| (Opcional) | | |
|---|---|---|
| FUENTE DE FINANCIACION | **Año** | **2022** |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $74.804.721 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública - CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $95.000.000 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $64.000.000 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública - SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $85.000.000 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $213.000.000 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública -GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $64.239.630 |
| | **Año** | **2023** |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $74.804.721 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública - CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $95.000.000 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $64.000.000 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública - SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS** |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA |
| | Valor | $104.501.331 |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES** |

Powered by CamScanner

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA | | |
| | Valor | $213.000.000 | | |
| | Rubro Presupuestal | **Salud Pública -GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES** | | |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA | | |
| | Valor | $64.239.630 | | |
| **Valor por Vigencia** | **AÑO** | **VALOR** | **ADICIONAL** | **ADICIONAL** |
| | **2022** | **$501.804.721** | **$ 94.239.630,00** | **$ 0** |
| | **2023** | **$501.804.721** | **$ 94.239.630,00** | **$ 19.501.331** |
| **Solicitud Realizada por:** | **LAURA LUCÍA FONSECA GONZÁLEZ** | | | |
| **Oficina Gestora** | **Secretaría Local de Salud** | | | |
| **NOTA: Se realiza actualización por ajuste a la vigencia.** | | | | |
| La presente se expide para adelantar los trámites pertinentes y aspectos contractuales; tendrá una vigencia presupuestal de 2023 | | | | |

Dado en el municipio de Girón, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2023; a solicitud de la Secretaría Local de Salud.

**MAURICIO ALVAREZ MONTERO**
**Secretario de Hacienda**

**Revisó: Marly Y. Ardila Mantilla**
**Directora Administrativo/a de Plan de Desarrollo y Banco de Proyectos**

Proyectó: Freddy Alberto Porras Mejía
Profesional Universitario

Powered by CamScanner

**CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL**

**LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN.**

En cumplimiento del Decreto Municipal 343 del 19 de Diciembre de 2008, Capítulo V Artículo 17

**CERTIFICA**

| **PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN: GIRON CRECE 2020-2023** | | | |
|---|---|---|---|
| **Nombre del Proyecto** | **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA PARA EL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER** | | |
| **Número BPPIM** | 2022683070042 | | |
| **Línea Estratégica** | TEJIDO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO HUMANO | | |
| **Programa** | Inspección, vigilancia y control | | |
| **Producto** | **Producto** | **Indicador** | **Valor** |
| | Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis | Estrategia de prevención, vigilancia y control de zoonosis implementadas **Indicador Homologado:** Municipios categorías 1,2 y 3 que formulen y ejecuten real y efectivamente acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados | $80.000.000 |
| | Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis | Estrategia de gestión integrada para la promoción de la salud, la prevención y el control de enfermedades transmitidas por vectores Implementada **Indicador Homologado:** Municipios categorías 1,2 y 3 que formulen y ejecuten real y efectivamente acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados | $351.100.000 |
| **Valor Inicial** | **QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($594.000.000)** | | |
| **Valor Contratado** | **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($297.000.000)** | | |
| **REDUCCION** | **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($162.900.000)** | | |
| **Valor Total del Proyecto** | **CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($431.100.000)** | | |
| **CONCEPTO (Opcional)** | **N.A** | | |

Powered by CamScanner

**CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **FUENTE DE FINANCIACION** | **Año** | **2022** | |
| | Rubro Presupuestal | **Inspección, Vigilancia y Control -SALUD AMBIENTAL** | |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA | |
| | Valor | $30.000.000 | |
| | Rubro Presupuestal | **Inspección, Vigilancia y Control -SALUD AMBIENTAL** | |
| | Fuente de Financiación | RECURSOS DEL BALANCE 2021 - SGP SALUD PUBLICA | |
| | Valor | $23.000.000 | |
| | Rubro Presupuestal | **Inspección, Vigilancia y Control -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES** | |
| | Fuente de Financiación | SGP SALUD PUBLICA | |
| | Valor | $95.000.000 | |
| | Rubro Presupuestal | **Inspección, Vigilancia y Control -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES** | |
| | Fuente de Financiación | RECURSOS DEL BALANCE 2021 - SGP SALUD PUBLICA | |
| | Valor | $149.000.000 | |
| | **Año** | **2023** | |
| | Rubro Presupuestal | **Inspección, Vigilancia y Control -SALUD AMBIENTAL** | |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA | |
| | Valor | $27.000.000 | |
| | Rubro Presupuestal | **Inspección, Vigilancia y Control -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES** | |
| | Fuente de Financiación | SGP SALUD PUBLICA | |
| | Valor | $107.100.000 | |
| **Valor por Vigencia** | **AÑO** | **VALOR** | **REDUCCION** |
| | **2022** | **$297.000.000** | **N.A** |
| | **2023** | **$297.000.000** | **$162.900.000** |
| **Solicitud Realizada por:** | **LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ** | | |
| **Oficina Gestora** | **Secretaria Local de Salud** | | |
| **NOTA: Se actualiza por ajuste a la vigencia.** | | | |
| La presente se expide para adelantar los trámites pertinentes y aspectos contractuales; tendrá una vigencia presupuestal de 2023 | | | |

Dado en el municipio de Girón, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2023; a solicitud de la Secretaría Local de Salud.

**MAURICIO ALVAREZ MONTERO**
**Secretario de Hacienda**

**Revisó: Marly Y. Ardila Mantilla**
**Directora Administrativo/a de Plan de Desarrollo y Banco de Proyectos**

Powered by CamScanner

**CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL**

**LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN.**

En cumplimiento del Decreto Municipal 343 del 19 de Diciembre de 2008, Capítulo V Artículo 17

**CERTIFICA**

| **PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN: GIRON CRECE 2020-2023** | | | |
|---|---|---|---|
| **Nombre del Proyecto** | **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA PARA EL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER** | | |
| **Número BPPIM** | 2022683070042 | | |
| **Línea Estratégica** | TEJIDO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO HUMANO | | |
| **Programa** | Inspección, vigilancia y control | | |
| **Producto** | **Producto** | **Indicador** | **Valor** |
| | Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis | Estrategia de prevención, vigilancia y control de zoonosis implementadas **Indicador Homologado:** Municipios categorías 1,2 y 3 que formulen y ejecuten real y efectivamente acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados | $80.000.000 |
| | Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis | Estrategia de gestión integrada para la promoción de la salud, la prevención y el control de enfermedades transmitidas por vectores Implementada **Indicador Homologado:** Municipios categorías 1,2 y 3 que formulen y ejecuten real y efectivamente acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados | $351.100.000 |
| **Valor Inicial** | **QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($594.000.000)** | | |
| **Valor Contratado** | **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE ($297.000.000)** | | |
| **REDUCCION** | **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($162.900.000)** | | |

**CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **FUENTE DE FINANCIACION** | **Año** | **2022** | |
| | Rubro Presupuestal | **Inspección, Vigilancia y Control -SALUD AMBIENTAL** | |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA | |
| | Valor | $30.000.000 | |
| | Rubro Presupuestal | **Inspección, Vigilancia y Control -SALUD AMBIENTAL** | |
| | Fuente de Financiación | RECURSOS DEL BALANCE 2021 - SGP SALUD PUBLICA | |
| | Valor | $23.000.000 | |
| | Rubro Presupuestal | **Inspección, Vigilancia y Control -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES** | |
| | Fuente de Financiación | SGP SALUD PUBLICA | |
| | Valor | $95.000.000 | |
| | Rubro Presupuestal | **Inspección, Vigilancia y Control -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES** | |
| | Fuente de Financiación | RECURSOS DEL BALANCE 2021 - SGP SALUD PUBLICA | |
| | Valor | $149.000.000 | |
| | **Año** | **2023** | |
| | Rubro Presupuestal | **Inspección, Vigilancia y Control -SALUD AMBIENTAL** | |
| | Fuente de Financiación | SGP-SALUD PÚBLICA | |
| | Valor | $27.000.000 | |
| | Rubro Presupuestal | **Inspección, Vigilancia y Control -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES** | |
| | Fuente de Financiación | SGP SALUD PUBLICA | |
| | Valor | $107.100.000 | |
| **Valor por Vigencia** | **AÑO** | **VALOR** | **REDUCCION** |
| | **2022** | **$297.000.000** | **N.A** |
| | **2023** | **$297.000.000** | **$162.900.000** |
| **Solicitud Realizada por:** | **LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ** | | |
| **Oficina Gestora** | **Secretaria Local de Salud** | | |
| **NOTA: Se actualiza por ajuste a la vigencia.** | | | |
| La presente se expide para adelantar los trámites pertinentes y aspectos contractuales; tendrá una vigencia presupuestal de 2023 | | | |

Dado en el municipio de Girón, a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2023; a solicitud de la Secretaría Local de Salud.

**MAURICIO ALVAREZ MONTERO**
**Secretario de Hacienda**

**Revisó: Marly Y. Ardila Mantilla**

**CERTIFICACIÓN DE PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

**LA SECRETARÍA DE RECURSOS FÍSICOS E INVENTARIOS**

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Art. Artículo 2.2.1.1.1.4.1. y la Resolución No. 001065 del 03 de abril de 2019

**CERTIFICA**

Que con base en los datos suministrados por las diferentes Secretarías y Oficinas Gestoras (responsables de la información), se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) vigencia 2023, en el cual se encuentra la siguiente Información:

| **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2023** | |
|---|---|
| **Nombre del bien/servicio a contratar** | DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON-SANTANDER |
| **Código(s) UNSPSC** | 85111501;85111502;85111504;85111505;85111507;85111510;85111512;85111604;85111605;85111608;85111610;85111612;85111614;85111617 |
| **Descripción consignada en el PAA** | DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON-SANTANDER |
| **Modalidad de selección consignada en el PAA** | Contratación directa |
| **Duración estimada del contrato en el PAA** | 8 MESES |
| **Fecha estimada de Inicio en el PAA** | ABRIL |
| **Duración del Contrato** | 7 MESES 15 DIAS |
| **Responsable en el PAA** | SECRETARÍA DE SALUD |
| **Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA:** | $669.545.682 |
| **Valor del bien/servicio a contratar por Oficina Gestora:** | $669.545.682 |
| **Fuente(s) de Financiación:** | **SGP SALUD PÚBLICA** |
| **Vigencias Futuras:** | N/A |
| **Estado de la Solicitud de Vigencia Futura:** | N/A |
| **Solicitud realizada por:** | SECRETARÍA DE SALUD |
| **PAA vigente a la fecha:** | ABRIL 2023 |

Dado en Girón, a los 27 días del mes de abril del 2023

**IVONNE ADRIANA PORRAS ALONSO**
Secretaria de Recursos Físicos e Inventarios

| GIRÓN Monumento Nacional | ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN | Código: | RF–F.01 | Pág. 1 de 1 |
|---|---|---|---|---|
| | | Versión: | 00 | |
| | | Fecha de Aprobación: | 30/09/2019 | |
| | | SECRETARIA DE RECURSOS FÍSICOS E INVENTARIOS | | |
| | | Proceso: GESTION DE RECURSOS FÍSICOS E INVENTARIOS | | |

**SOLICITUD DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**

Girón, abril 27 de 2023

Doctora
**IVONNE ADRIANA PORRAS ALONSO**
Secretaria de Recursos Físicos e Inventarios
Alcaldía Municipal de Girón
E.S.D

De manera atenta, me permito solicitar certificación de registro en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023, de la siguiente necesidad del servicio a contratar:

| **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2023** | |
|---|---|
| **Nombre del bien/servicio a contratar** | DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON-SANTANDER |
| **Código(s) UNSPSC** | 85111501;85111502;85111504;85111505;85111507;85111510;85111512;85111604;85111605;85111608;85111610;85111612;85111614;85111617 |
| **Descripción consignada en el PAA** | DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON-SANTANDER |
| **Modalidad de selección consignada en el PAA** | Contratación directa |
| **Duración estimada del contrato en el PAA** | 8 MESES |
| **Fecha estimada de Inicio en el PAA** | ABRIL |
| **Duración del Contrato** | 7 MESES 15 DIAS |
| **Responsable en el PAA** | SECRETARÍA DE SALUD |
| **Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA:** | $669.545.682 |
| **Valor del bien/servicio a contratar por Oficina Gestora:** | $669.545.682 |
| **Fuente(s) de Financiación:** | **SGP SALUD PÚBLICA** |
| **Requiere Vigencia Futura: SI___ NO_X__** | |

Cordialmente,

**LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ**
Secretaria Local de Salud

| GIRÓN Monumento Nacional | CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | DOCUMENTO No. 23-01017 |
|---|---|---|

Ciudad y fecha : GIRON - SANTANDER, Abril 28 de 2023

**Por concepto de :** FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA PARA EL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER.

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes rubros :

| Código | Descripción Rubro | Fuente | Valor |
|---|---|---|---|
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.15.2022683070042 | Inspección, Vigilancia y Control -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES | SGP SALUD PUBLICA | 54,000,000.00 |
| | | | **54,000,000.00** |

Por un valor de ($54,000,000.00) CINCUENTA Y CUATRO MILLONES PESOS M/CTE.

**Metas Asociadas :**

| Código Meta | Descripción Rubro | Fuente | Valor |
|---|---|---|---|
| 201279 | Estrategia de gestión integrada para la promoción de la salud, la prevención y el control de enfermedades transmitidas por vectores Implementada | SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES | 54,000,000.00 |
| | | | **54,000,000.00** |

**Expedido el día Abril 28 de 2023**

**Solicitado Por:SECRETARIA DE SALUD**

Elaboró: MANTILLA RINCON AMANDA

**DIRECTOR DE PRESUPUESTO (E)**

| GIRÓN Monumento Nacional | CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | DOCUMENTO No. **23-01031** |
|---|---|---|

Ciudad y fecha : GIRON - SANTANDER, Abril 28 de 2023

**Por concepto de :** DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON - SANTANDER

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia Fiscal, existe Disponibilidad en los siguientes rubros :

| Código | Descripción Rubro | Fuente | Valor |
|---|---|---|---|
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.04.2022683070045 | Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES | SGP SALUD PUBLICA | 74,804,721.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.05.2022683070045 | Salud Pública - CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL | SGP SALUD PUBLICA | 47,500,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.05.2022683070045 | Salud Pública - CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL | SGP SALUD PUBLICA | 47,500,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.06.2022683070045 | Salud Pública - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL | SGP SALUD PUBLICA | 64,000,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.07.2022683070045 | Salud Pública - SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS | SGP SALUD PUBLICA | 37,400,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.07.2022683070045 | Salud Pública - SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS | SGP SALUD PUBLICA | 30,101,331.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.07.2022683070045 | Salud Pública - SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS | SGP SALUD PUBLICA | 37,000,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.08.2022683070045 | Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES | SGP SALUD PUBLICA | 174,000,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.08.2022683070045 | Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES | SGP SALUD PUBLICA | 16,500,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.08.2022683070045 | Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES | SGP SALUD PUBLICA | 22,500,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.10.2022683070045 | Salud Pública -GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES | SGP SALUD PUBLICA | 64,239,630.00 |
| | | | **615,545,682.00** |

7020
01
:9/04/2020
PUESTO
ANZAS PÚBLICAS

FONSECA GONZALEZ

ON-SANTANDER

($615.545.682,00)

lementadas $53.400.000
rana de cáncer

).000,oo

)0,oo

9.630,oo

| CODIGO PRESUPUESTAL | DESCRIPICION RUBRO | FUENTE DE FINANCIACIÓN | VALOR |
|---|---|---|---|
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.04.2022683070045 | Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES | SGP-SALUD PÚBLICA | $74,804,721.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.05.2022683070045 | Salud Pública - CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL | SGP-SALUD PÚBLICA | $95,000,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.06.2022683070045 | Salud Pública - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL | SGP-SALUD PÚBLICA | 22500.000 $64,000,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.07.2022683070045 | Salud Pública - SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS | SGP-SALUD PÚBLICA | $104,501,331.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.08.2022683070045 | Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES | SGP-SALUD PÚBLICA | 62.750.000 $213,000,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.10.2022683070045 | Salud Pública -GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES | SGP-SALUD PÚBLICA | $64,239,630.00 |

**LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ**
**Secretario Local de Salud**

Reviso: Carolina Pita A. Directora Adm Planeación en Salud
Elaboró: Janeth Parra P. Secretaria

**CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE GESTIÓN HUMANA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER**

**HACE CONSTAR**

Que conforme a los requerimientos legales estipulados por la ley 80 de 1993, artículo 2 numeral 4 literal h de la ley 1150 de 2007 y los decretos 1737, 2209 de 1998 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 de 2015, se ha verificado comparativamente la planta global de personal y atendiendo la actividad a realizar, se estableció que EN LA ACTUALIDAD NO EXISTE PERSONAL SUFICIENTE NI DISPONIBLE CON EL PERFIL para desarrollar el siguiente objeto contractual:

**"IMPLEMENTACIÒN DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER".**

Este servicio no requerirá dedicación de tiemplo completo, ni implicará subordinación.

Dado en Girón a los, 28 de abril de 2023

**XIOMARA PATRICIA GUERRERO SALAZAR**
**Secretaria de Gestión humana**

**Girón, 28 de abril 2023.**

## ESTUDIOS PREVIOS

De acuerdo a lo requerido por los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, se describe a continuación la conveniencia y oportunidad de la contratación para: **"DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER",** Para lo cual ha de tenerse en cuenta lo siguiente:

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Resolución 518 de 2015, define que el Plan de Intervenciones Colectivas es un plan complementario al Plan Obligatorio de Salud-POS y a otros beneficios, dirigido a impactar positivamente los determinantes sociales de la salud e incidir en los resultados de la salud, a través de la ejecución de intervenciones colectivas o individuales de alta externalidad en salud, desarrolladas a lo largo del curso de vida, en el marco del derecho a la salud y de lo definido en el Plan Decenal de Salud Pública-PDSP; además establece dentro de las responsabilidades de los municipios la formulación y ejecución del Plan de Salud Pública de intervenciones Colectivas municipales mediante los procesos establecidos de conformidad en el Plan Decenal de Salud Pública, planes de desarrollo nación, departamental y municipal. Así mismo, la Resolución 518 en su artículo 14, numeral 14.1; establece que la Entidad Territorial contratará prioritariamente con las Empresas Sociales del estado ubicadas en el territorio (incluye las IPS indígenas), las acciones del POC para las cuales tenga capacidad técnica y operativa.

Que el Artículo 2° de la Constitución Política establece lo siguiente : "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

Para el caso de los Municipios, este precepto se concreta en el contenido de la Ley 136 de 1994, en su artículo 3, adicionada por la Ley 1551 de 2012, norma que impone a las entidades territoriales las necesidades insatisfechas de la población. Para materializar los deberes que la ley le impone, el Municipio de Girón, debe adelantar las acciones necesarias para llevar soluciones a los distintos sectores de la población.

En ese sentido los Municipios, tal y como lo establece la ley 136 de 1994, adicionada por la Ley 1551 de 2012, deben concretizar tal precepto constitucional a través de la adopción de planes y programas que garanticen además del mandato superior, el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio. La recién citada Ley así como el conjunto de la legislación nacional imponen a los entes territoriales obligaciones especificas a efecto de prestar adecuadamente los servicios públicos a ellos encomendados, lograr las finalidades propias del Estado Social de Derecho y en fin servir a la comunidad

Las intervenciones colectivas son el conjunto de acciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud del territorio, promoción de la salud comprende como el marco de acción que contribuye a garantizar el derecho a la vida y la salud mediante la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas saludables, el desarrollo de capacidades, la movilización social, la creación de entornos saludables y el desarrollo de acciones sectoriales e intersectoriales/transectoriales y comunitarias dirigidas a la reducción de inequidades y a la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud, lideradas por el Gobernador o el Alcalde, con el fin de aumentar el nivel de salud y bienestar de toda la población en los entornos donde se desarrollan las personas.

La planeación de estas intervenciones colectivas se reflejará en el plan de acción en salud – PAS, puesto que las mismas hacen parte integral del Plan territorial de salud – PTS; se realizarán de manera complementaria a las intervenciones poblacionales e individuales, por lo cual deben ser coordinadas con los demás agentes del sistema de salud. El alcance del proyecto es fomentar las capacidades y generar en los individuos y las comunidades las oportunidades para que sean capaces de identificar y satisfacer sus necesidades en salud, cambiar o adaptarse al medio ambiente, asumir estilos de vida que reduzcan su vulnerabilidad y participar en el control social para la mejoría de las condiciones del entorno, con el fin de facilitar el desarrollo de una cultura de la salud con calidad de vida y el desarrollo de la autonomía individual y colectiva. Estas intervenciones colectivas que constituyen el PIC son gratuitas y están dirigidas a la totalidad de la población, independientemente de su estado de aseguramiento. Su ejecución no está sujeta a procesos de afiliación, periodos mínimos de cotización, copagos, cuotas moderadoras o cuotas de recuperación, por lo cual se propende por el bienestar de la población de Girón. Desde las intervenciones colectivas en el desarrollo de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas-PIC- se enfoca en todos los entornos con mayor énfasis en el entorno hogar y comunitario, considerando las condiciones de los mismos y orientando la realización de las actividades, procedimientos e intervenciones de manera integrada y pertinente para el abordaje de las familias.

El presente proyecto dará cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Territorial de Salud y Plan de Desarrollo Municipal GIRON CRECE 2020-2023, donde se realizó priorización y socialización con la comunidad de las principales problemáticas en temas de salud que presenta el municipio, siendo necesario desarrollar las acciones plasmadas en el presente proyecto que no sólo están orientadas a la mitigación de los problemas priorizados, sino que también obedecen a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco del Plan Decenal de Salud Pública.

La implementación del plan de intervenciones colectivas del municipio de Girón, es una estrategia de promoción de las salud y prevención de enfermedades que trabaja de forma articulada con los órganos encargados de la seguridad municipal, la secretaría local de salud hace parte de los mismos por lo que es la institución responsable de garantizar la protección en materia de salud a la población residente, teniendo en cuenta que, el derecho a la salud es inherente a la vida y por ello los servicios de salud que se ofrecen deben ser oportunos y de calidad para con ello elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio, lo anterior se logra a través de procedimientos, intervenciones y actividades dirigidas a la promoción de la salud y calidad de vida, prevención y control de los riesgos y daños en Salud, complementarios con acciones de promoción, prevención y atención del Plan Obligatorio en Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El municipio de Girón actualmente ha identificado que dentro de las primeras tres causas de morbilidad se encuentran: las enfermedades del sistema circulatorio, con una tasa de mortalidad

de 95.0 por 100.000 habitantes, con un descenso del 4.3% con respecto al año anterior; seguido por las demás causas, (donde se contempla la diabetes y las enfermedades crónicas de las vías inferiores, entre otras) con una tasa de mortalidad de 87,8 por 100.000 habitantes, seguido de las neoplasias (tasa de mortalidad 69,8 por 100.000 habitantes), causas externas (tasa de mortalidad de 20,61 por 100.000 habitantes) causas externas (tasa de mortalidad de 32,5 por 100.000 habitantes), las enfermedades transmisibles (tasa de mortalidad de 18,5 por 100.000 habitantes y signos y síntomas mal definidos con tasa de mortalidad de 1,5 por 100.000 habitantes) estas patologías han tenido una variación desde el año 2005, en los hombres la principal causa de mortalidad en este grupo de enfermedades está dado por enfermedades del sistema circulatorio, con tasa de 126,37 por cada 100 habitantes, con un descenso del 10,6% en segundo lugar, se encuentran las demás causas con tasa 91,15 casos por cada 100.000 habitantes; en tercer lugar, están las neoplasias con tasa de 85,86 casos por 100.000 habitantes, donde se presentó un incremento del 12,4% , en las mujeres está dada principalmente por las enfermedades del sistema circulatorio con tasa de 77,3 por cada 100.000 habitantes, con un descenso mínimo del 1,6% con respecto al año anterior; en segundo lugar, las demás causas, con una tasa de 74,7. En tercer lugar se encuentran las neoplasias con tasa de 71,4 por cada 100.000 habitantes, lo que ocasiona aumento en la carga de enfermedad y discapacidad del municipio con perdida de años de vida productivos; de igual manera el sobrepeso y obesidad se encuentra en aumento en la población Girones de la zona urbana, lo cual es un agravante como factor de riesgo de enfermedades o condiciones no transmisibles, debido posiblemente a inadecuados hábitos alimentarios desde la infancia y aumento del sedentarismo especialmente por parte de niños y adolescentes por mayor tiempo dedicado a utilización de medios informáticos; en este sentido el municipio realiza acciones intersectoriales para promover estilos de vida saludable en la población, iniciando desde el espacio educativo; igualmente la inspección, vigilancia y control por parte del ente territorial a los alimentos suministrados a los estudiantes en las instituciones educativas, a los casos de sobrepeso y desnutrición reportados por las UPGD, niños menos de 5 años.

Así mismo para el año 2020 se reportaron 26121 eventos de interés en salud pública al SIVIGILA donde el 88,7% correspondió a IRA POR VIRUS NUEVO (COVID-19) con un total de 23179 casos primando el área urbana la presentación de los eventos, por lo cual se evidencia que el municipio de Girón sufrió afectaciones en condiciones de salud de la población por la pandemia y que actualmente sigue ocasionando, por otra parte, con el 2,27% se encuentra el evento de ESI-IRAG (VIGILANCIA CENTINELA) equivalente a 593 casos presentados, la mayor parte en el área urbana y se relaciona con la sintomatología que presenta el COVID-19 afectando a los menores principalmente, el evento de VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR representó el 2% equivalente a 521 casos, afectándose principalmente el área urbana, evento en el que se deben continuar las acciones para mitigar los factores de riesgos y poder lograr que las familias sean funcionales, además se encuentra el evento de DENGUE con un 1,72%, siendo necesario reforzar las medidas implementadas tanto en la zona urbana como rural, contemplando equipos operativos que contribuyan a que éste evento se mitigue. Lo anterior debido al alto número de criaderos de vectores, la falta de medidas de autocuidado personal como el uso de toldillo, repelentes y eliminación de factores de riesgo tales como el lavado semanal de las pilas o tanques bajos, el lavado y tapado correcto de los tanques altos, y la acumulación de inservibles que conllevan a crear focos propicios en la reproducción de los vectores transmisores.

Respecto al comportamiento de la mortalidad por COVID-19 en el municipio de Girón, se puede decir que la mayoría de afectados se encontrar en el ápice de la pirámide debido a que la mayoría de fallecidos se da entre los mayores de 80 años. Aunque se reportan casos fatales en todos los grupos edad. A partir de la edad de 50 años empieza a ensancharse. Entre las comorbilidades más frecuentes se encuentran ser mayor de 59 años 26% (343), presentar al menos una comorbilidad

26% (334) comportamiento muy similar al reportado a nivel departamental. En cuanto al ámbito de atención para casos Covid 19 se encontró en el municipio de Girón que el 55% no tiene un dato para el ámbito de atención. Sin embargo, el 20% se da en el área de cuidado intensivo el 17% en hospitalización y cuidado intermedio el 5%. Comportamiento similar a lo reportado por el nivel departamental.

Teniendo en cuenta las grandes causas de mortalidad, el mayor porcentaje de Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) de la población general del Municipio de Girón para el 2019, se debe a las causas externas, Neoplasias y las demás causas, con 26%, 24% y 22% respectivamente, seguidas de las enfermedades del sistema circulatorio con un 16%.

La distribución de las grandes causas de morbilidad atendida en hombres es determinada por las patologías agrupadas en las Enfermedades no transmisibles para el 2020 siendo la principal causa de consulta entre los hombres, esta situación se mantiene en cada uno de los ciclos vitales, destacando los ciclos de vida Adolescencia con un aumento de 4,2 comparado con el año anterior y persona mayor que presenta una disminución de -3,80 puntos porcentuales. En condiciones transmisibles y nutricionales se nota que los ciclos de vida donde más predominan estas causas de morbilidad en la primera infancia (20%), y juventud (15,97). En las mujeres en todos los ciclos vitales el mayor porcentaje de consultas lo aportaron las enfermedades no transmisibles, destacando los ciclos de vida personas mayores y adultez que presenta un decremento de -1,72 y -3,41 puntos porcentuales respectivamente entre 2021 y 2022. En segundo lugar, se encuentran las condiciones mal clasificadas. Las condiciones transmisibles y nutricionales es la tercera causa de uso de los servicios de salud en la primera infancia e infancia, sin embargo, se evidencia una disminución de -8,24 y -4,74 puntos porcentuales entre el 2021 y el 2022.

Respecto al comportamiento de la morbilidad por COVID-19 en el municipio de Girón, aunque se han presentado casos en todos los grupos de edad, esto hace la pirámide tenga una base delgada y posteriormente se amplié en el centro donde se concentra la población joven en edad productiva entre los 20 años hasta los 39 años. Luego se disminuye, pero en su ápice se empieza a ampliar debido a los casos que se presentan en la población mayor de 80 años. Entre las comorbilidades más frecuentes se encuentran el tener al menos 1 comorbilidad 35% (4282), presentar sobrepeso y obesidad 20% (2430), ser mayor de 59 años con el 15% (1877) comportamiento muy similar al reportado a nivel departamental. Respecto al ámbito de atención para casos Covid 19, se encontró en el municipio que el 95% no tiene un dato para el ámbito de atención. Sin embargo, el 3% se da en el área de hospitalización, en cuidado intensivo el 1% y urgencias el 0,2%.

Las vacunas contra la COVID-19 protegen contra esta enfermedad porque inducen inmunidad contra el virus SARS-Cov-2 que la causa, es decir, reducen el riesgo de que de este cause síntomas y tenga consecuencias para la salud. La inmunidad, que ayuda a las personas vacunadas a luchar contra este virus en caso de infección, reduce la probabilidad de que lo contagien a otras personas y, por tanto, también protege a estas. Este fenómeno reviste especial importancia porque permite proteger a los grupos que corren más riesgo de presentar síntomas graves de la COVID-19, como los profesionales de la salud, los ancianos y las personas que presentan determinadas enfermedades. En el municipio de Girón a corte de 28 de Noviembre del 2021 se llevaba 131.227 dosis aplicadas de las cuales 72984 dosis fueron aplicadas en primera dosis y 58243 en segundas dosis.

Así mismo revisando la morbilidad de los eventos de notificación obligatoria vigencia 2021, se evidencia aumento de la prevalencia del DENGUE, siendo necesario reforzar las medidas implementadas tanto en la zona urbana como rural, contemplando equipos operativos que

contribuyan a que éste evento se mitigue. Lo anterior debido al alto número de criaderos de vectores, la falta de medidas de autocuidado personal como el uso de toldillo, repelentes y eliminación de factores de riesgo tales como el lavado semanal de las pilas o tanques bajos, el lavado y tapado correcto de los tanques altos, y la acumulación de inservibles que conllevan a crear focos propicios en la reproducción de los vectores transmisores.

Otro evento que llama la atención es la VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR ya que afecta principalmente el área urbana, evento en el que se deben reforzar las acciones para mitigar los factores de riesgos, incluidos los efectos ocasionados por el aislamiento y hacinamiento provocados por la pandemia por COVID 19.

La promoción de la salud y la calidad de vida constituye un proceso que abarca las acciones dirigidas a fortalecer los medios necesarios para mejorar la salud y consolidar una cultura de autocuidado que involucre a individuos, familias, comunidades y la sociedad en su conjunto, en un proceso orientado a modificar los condicionantes o determinantes de la salud, con el fin de mitigar su impacto en la salud individual y colectiva; es por ello que se ejecutan acciones encaminadas a este gran objetivo general bajo el Plan de Intervenciones Colectivas, cuyo objeto contractual es prestar los servicios para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad de los programas del Plan de intervenciones colectivas del Municipio de Girón.

El desarrollo de este programa incluye un sin número de actividades, intervenciones y procedimientos que se desarrollan con el fin de promover la salud y la calidad de vida, la prevención y control de riesgos y daños en salud de alta externalidad, logrando así contribuir al cumplimiento de las metas prioritarias en salud y las propias del Plan de Desarrollo del Municipio de Girón, las cuales son complementarias a las acciones de promoción, prevención y atención que son previstas en los planes obligatorios de salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El alcance del programa es fomentar las capacidades y generar en los individuos y las comunidades las oportunidades para que sean capaces de identificar y satisfacer sus necesidades en salud, cambiar o adaptarse al medio ambiente, asumir estilos de vida que reduzcan su vulnerabilidad y participar en el control social para la mejoría de las condiciones del entorno, con el fin de facilitar el desarrollo de una cultura de la salud con calidad de vida y el desarrollo de la autonomía individual y colectiva.

Estas intervenciones colectivas que constituyen el PIC son gratuitas y están dirigidas a la totalidad de la población, independientemente de su estado de aseguramiento. Su ejecución no está sujeta a procesos de afiliación, periodos mínimos de cotización, copagos, cuotas moderadoras o cuotas de recuperación, por lo cual se propende por el bienestar de la población de Girón.

Desde las intervenciones colectivas en el desarrollo de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas- PIC- se enfoca en todos los entornos con mayor énfasis en el entorno hogar, considerando las condiciones de los mismos y orientando la realización de las actividades, procedimientos e intervenciones de manera integrada y pertinente para el abordaje de las familias.

Siguiendo lo señalado, el Municipio de Girón, a través de la Secretaría Local de Salud, con fundamento el Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2012-2021, el Plan Territorial en Salud y el Plan Municipal de Desarrollo GIRÓN CRECE 2020 – 2023, específicamente la Línea Estratégica, **TEJIDO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO HUMANO**, debe desarrollar el siguiente programa: **SALUD PÚBLICA,** teniendo como producto e indicadores, los siguientes:

| Producto | Indicador | Valor Asignado |
|---|---|---|
| Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas | Estrategias de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas Implementada<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas. | $47.500.000 |
| Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales | Estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales y violencias implementadas.<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas. | $47.500.000 |
| Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva | Estrategia para la prevención de embarazos en adolescentes implementada<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | $30.101.331 |
| Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva | Estrategia de prevención, detección temprana y canalización de ITS/VIH implementado<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | $37.400.000 |
| Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva | Estrategias que promuevan la maternidad segura y garanticen la atención integral a las víctimas de violencia sexual implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas | $37.000.000 |
| Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes | Estrategias de promoción de lactancia materna, consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de alimentos implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento | $64.000.000 |

| | | |
|---|---|---|
| | biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas | |
| Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas | Estrategias de prevención de enfermedades respiratorias agudas implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas | $16.500.000 |
| Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas | Estrategias de prevención de enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas | $22.500.000 |
| Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles | Estrategia de vacunación sin barreras implementada<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas | $174.000.000 |
| Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles | Estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades crónicas prevalentes y alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas | $53.400.000 |
| Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles | Estrategias de promoción de hábitos y estilos de vida saludable para la mitigación y control de enfermedades no transmisibles y detección temprana de cáncer implementadas<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Estrategias de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles | $21.404.721 |

| | | |
|---|---|---|
| | implementadas | |
| Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables<br><br>**PRODUCTO HOMOLOGADO**<br>Documentos de planeación | Informes de seguimiento a la atención, promoción y gestión del riesgo desde el sector salud en las poblaciones vulnerables realizados<br><br>**INDICADOR HOMOLOGADO**<br><br>Documentos de planeación elaborados | $64.239.630 |
| Servicios de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis. | Estrategia de gestión integrada para la promoción de la salud, la prevención y el control de enfermedades transmitidas por vectores implementadas. | $54.000.000 |
| | **TOTAL PRESUPUESTO** | $ 669.545.682 |

Por lo señalado, el Municipio debe formular y ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas -PIC, formulado de acuerdo a las condiciones, necesidades y prioridades en salud identificadas en el Municipio de Girón; su formulación, ejecución, monitoreo y evaluación, debe cumplir con los principios, de accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad, entre otros.

En tal sentido, el Municipio de Girón formuló el proyecto denominado **IMPLEMENTACIÒN DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER",** registrado en el Banco de Programas y Proyectos de inversión municipal de la oficina Secretaria de Hacienda del Municipio de Girón, con número BPPIM **2022 683070045** y el proyecto FORTALECIMIENTO DE LA GSTIÓN EN SALUD PÚBLICA PARA EL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VETORES Y ZOONOSIS DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER, con BPPIM Número BPPIM **2022-683070042**de acuerdo a la certificación de actualización de fecha 27 de abril de 2023, expedida por la Secretaria de Hacienda Municipal.

Por ende, la Secretaría Local de Salud encuentra necesario, oportuno y conveniente celebrar un contrato Interadministrativo entre el **MUNICIPIO DE GIRÓN** y **LA CLINICA GIRON E.S.E**, con capacidad técnica y administrativa, con el fin de ejecutar las intervenciones colectivas, para impactar positivamente los determinantes sociales de la salud, incidir en los resultados de salud y contribuir a la reducción de la inequidad en salud en el Municipio de Girón, según lo definido en la Resolución 518 de 2015, Resolución 295 de 2023 y Resolución 527 de 2023, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y en cumplimiento del Plan de Salud Territorial.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

**LA CLÍNICA GIRÓN E.S.E** cuenta con capacidad técnica y administrativa, para ejecución del siguiente objeto: **"DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER".**

**ALCANCE DEL OBJETO:**
El desarrollo de este programa incluye un sin número de actividades, intervenciones y procedimientos que se desarrollan con el fin de promover la salud y la calidad de vida, la prevención y control de riesgos y daños en salud de alta externalidad, logrando así contribuir al

cumplimiento de las metas prioritarias en salud y las propias del Plan de Desarrollo del Municipio de Girón, así como del Plan Territorial de Salud.

El alcance del objeto que se pretende ejecutar, La Clínica Girón E.S.E deberá realizar las actividades inmersas en el anexo técnico adjunto, el cual hace parte integral de los estudios previos; esto con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.

**DIMENSIONES - COMPONENTES**

| DIMENSIÓN | PRODUCTO |
|---|---|
| VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRASNMISIBLES | Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles. |
| | Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles. |
| CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL | Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas |
| SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL | Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes |
| SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS | Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva. |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva. |
| | Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva. |
| VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES | Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis. |
| | Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas. |
| | Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas |
| | Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles |
| GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES | Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables |

NO TRASMISIBLES

- Modos, condiciones y estilos de vida saludable.
- Condiciones crónicas prevalentes.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

- Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género.
- Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva (SSR) desde un enfoque de derechos.

SEGURIDAD ALIMENTARIA
- Disponibilidad y acceso a los alimentos.
- Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos.

SALUD MENTAL
- Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales a diferentes formas de violencia.
- Promoción de la salud mental y la convivencia.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
- Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.
- Enfermedades inmunoprevenibles.
- Condiciones y situaciones endemoepidemicas.

VULNERABLES
- Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.
- Salud en población étnica.
- Víctimas del conflicto armado.
- Envejecimiento y vejez.
- Salud y género.

**PARTICIPANTES**

| **Actor** (Nacional – Dpto.-municipal – otro) | **Nombre de la Entidad** | **Posición** (Beneficiario – Cooperante) | **Intereses o Expectativas** | **Tipo de Contribución** |
|---|---|---|---|---|
| Municipal | Girón | Cooperante | Disminuir indicadores de morbilidad y mortalidad. | Económica |
| Otros | Comunidad | Beneficiaria | Recibir una mejor prestación de los servicios de Salud Púbica en el municipio | Veedores |

**CLASIFICACION POBLACION BENEFICIARIA**

| **Clasificación** | **Detalle** | **Número de personas** | **Fuente de la información** |
|---|---|---|---|
| Etaria (Edad) | 0 a 14 años | 37.126 | DANE-CNPV 2018, proyección 2023 |
| Etaria (Edad) | 15 a 19 años | 13.178 | DANE-CNPV 2018, proyección 2023 |
| Etaria (Edad) | 20 a 59 años | 101.560 | DANE-CNPV 2018, proyección 2023 |
| Etaria (Edad) | Mayor de 60 años | 24.855 | DANE-CNPV 2018, proyección 2023 |
| Grupos étnicos | Población Indígena | | |
| Grupos étnicos | Población Afrocolombiana | | |
| Grupos étnicos | Población Raizal | | |
| Grupos étnicos | Pueblo Rom | | |
| Grupos étnicos | Población Mestiza | | |
| Grupos étnicos | Población Palenquera | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Género | Masculino | 85.559 | DANE-CNPV 2018, proyección 2023 |
| Género | Femenino | 88.906 | DANE-CNPV 2018, proyección 2023 |
| Población Vulnerable | Desplazados | | |
| Población Vulnerable | Discapacitados | 2.913 | Bodega de Datos de SISPRO (SGD)-RLCPD 2020 |
| Población Vulnerable | Víctimas | 18.569 | RUV 2021 |

## 2.1 CONDICIONES EXIGIBLES

En función a los objetivos del contrato a celebrar La **CLINICA GIRON E.S.E** busca con la distribución de los recursos mejorar los procesos necesarios para la adecuada implementación de los protocolos y guías de manejo para atender a los diferentes eventos de interés de salud pública y Fortalecer las estrategias, procedimientos e intervenciones en salud pública para mejorar la capacidad operativa y cumplir con las actividades de atención de salud pública para la población de Girón, conforme a los lineamientos que regulan la materia, acorde a las prioridades en salud pública.

El contratista deberá cumplir con las actividades inmersas en el anexo técnico adjunto, el cual hace parte integral de los estudios previos y posteriormente, del contrato que se suscriba.

Para ejecutar las acciones contempladas dentro del anexo técnico del PIC, se requiere como mínimo el siguiente personal:

| DIMENSIÓN | PERFIL | CANT |
|---|---|---|
| VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES | Odontólogo | 1 |
| | Fonoaudiólogo | 1 |
| | Fisioterapeuta | 1 |
| CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL | Psicólogo | 3 |
| SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN | Nutricionista | 1 |
| | Auxiliar de Enfermería | 1 |
| SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS | Enfermera profesional | 1 |
| | Auxiliar de Enfermería (Experiencia PyP) | 3 |
| VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSM - TBC | Apoyo personal ESE | |
| VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSM - PAI | Enfermera Profesional | 1 |
| | Auxiliares de enfermería (Cert. Competencias laborales SENA en Adm. de inmunobiológico) | 5 |
| VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSM - IRA | Enfermera profesional | 1 |
| VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSM- IVC-ETV | Técnico - (Experiencia en vectores) | 1 |
| GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE | Enfermera Profesional | 1 |

| | | |
|---|---|---|
| GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIÓN VULNERABLE | Enfermera Profesional | 1 |

## 3. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El MUNICIPIO pagara a la CLINICA GIRON E.S.E por la ejecución del contrato un valor de **SEISCIENTOS SESETA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($669.545.682), de la siguiente manera: Mediante pagos parciales, de acuerdo a la ejecución y cumplimiento programático de las actividades contratadas;** pagos que serán cancelados de acuerdo a los informes que presente al supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, El último pago estará sujeto a la suscripción del acta de liquidación con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación, anexando la ESE el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contratado dado por el supervisor designado, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con el Artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. **PARÁGRAFO PRIMERO**. DEDUCCIONES. El contratista autoriza al MUNICIPIO, para que, por conducto de la tesorería municipal, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes ordenanzales, municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al Gravamen.

El valor total del presente proceso corresponde a las especificaciones que se detalla en el siguiente presupuesto y lo contemplado en el anexo técnico:

| Item | INTERVENCIONES, DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (TECNOLOGÍA) | UNID | CANT | VALOR UNIT | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| | **DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES -SP** | | | | |
| 1 | Realizar 9 actividades de información en salud bucal a través de la Estrategia Soy Generación Más Sonriente en 5 instituciones educativas urbanas y 4 instituciones educativas rurales del Municipio de Girón, dirigido a estudiantes de los grados cuartos y quinto primaria, hacer entrega de material informativo. | Glob | 1 | $6.000.000 | $6.000.000 |
| 2 | Realizar 6 actividades de información de salud bucal a través de la estrategia Soy Generación Más Sonriente, dirigida a beneficiarios de hogares comunitarios del ICBF 4 urbanos y 2 rurales en el Municipio de Girón, hacer entrega de material informativo. | Glob | 1 | $4.500.000 | $4.500.000 |
| 3 | Realizar 9 capacitaciones en salud auditiva a través de la Estrategia Audición segura (todos somos oidos ) dirigido a Docentes de 5 instituciones educativas urbanas y 4 instituciones educativas rurales del Municipio de Girón y realizar 3 capacitaciones a madres conunitarias del ICBF del municipio de Girón, hacer entrega de material informativo | Glob | 1 | $6.000.000 | $6.000.000 |
| 4 | Realizar 9 actividades de información en salud auditiva a través de la Estrategia "Amor por el silencio" (todos somos oidos) en 5 instituciones educativas urbanas y 4 instituciones educativas rurales del Municipio de Girón, dirigido a estudiantes de los grados cuartos y quinto, hacer entrega de material informativo. | Glob | 1 | $6.000.000 | $6.000.000 |
| 5 | Realizar 9 actividades de información en salud bucal a través de la Estrategia Veo Bien Aprendo Bien en 5 instituciones educativas urbanas y 4 instituciones educativas rurales del Municipio de Girón, dirigido a estudiantes de los grados cuartos y quinto primaria, hacer entrega de material informativo. | Glob | 1 | $4.500.000 | $4.500.000 |
| 6 | Desarrollar 9 talleres de informacion de la salud frente hábitos saludables enmarcados en la estrategia 4X4 ampliada, dirigidos a padres de familia de (5) colegios sector urbano y 4 colegios del sector rural con entrega de material impreso. | Glob | 1 | $4.400.000 | $4.400.000 |
| 7 | Desarrollar (20) talleres de actividas fisica dirigido a grupos de adulto mayor del sector urbano.El Senior Fitness Test (SFT), el cual evalúa la fuerza en miembros inferiores y superiores, flexibilidad en miembros inferiores y superiores, agilidad y resistencia aeróbica. Entrega de refrigerio saludable: Avena, jugo de naranja, banano o mantecada | Glob | 1 | $4.500.000 | $4.500.000 |
| 8 | Coordinar con secretaria local de salud, la organización y logistica de 2 ciclopaseos en articulación con Dirección de Tránsito y Transporte del municipio de Girón , promocionando la actividad física, teniendo en cuenta los cuidados y medidas de | Glob | 1 | $4.500.000 | $4.500.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | prevencion del tabaquismo, en los siguientes entornos educativo (2), entorno laboral (1) y entorno comunitario (2), promoviendo espacios 100% libres de humo, habitos estilos de vida saludable, consejeria breve para la cesacion de consumo de tabaco. finalizando con entrega de (50) manillas con lema alusivo a la prevencion del tabaco. De acuerdo al lineamiento dado por el ministerio de salud. | | | | |
| 10 | Realizar 6 jornadas de información en Salud dirigidas a la población privada del a libertad de la CPAMS - Girón por medio de las cuales se promueban los hábitos de vida saludable y la prevención de las ENT | Glob | 1 | $4.500.000 | $4.500.000 |
| 11 | Desarrollo de la estrategia once para la salud en una institucion educativa urbana del municipio, dos actividades por mes, con abordaje tematico de las once practicas, por medio de metodologia ludica y participativa:<br>1. Juega al fútbol, (mensaje de actividad física).<br>2. Respeta a niñas y mujeres<br>3. Protégete del SIDA y las Enfermedades de Transmisión Sexual<br>4. Evita las drogas, el alcohol y el tabaco<br>5. Controla tu peso<br>6. Lávate las manos<br>7. Bebé agua potable,<br>8. Sigue una dieta equilibrada,<br>9. Vacúnate,<br>10. Tómate la medicación prescrita y<br>11. Juega limpio. | Glob | 1 | $4.500.000 | $4.500.000 |
| 12 | Desarrollar 6 jornadas de salud enfocadas la toma de la hipertencion arterial, IMC y Glucometria, a poblacion de 18 años en adelante, de barrios a concertar, bajo la estrategia "Giron toma el control de tu salud". REALIZAR CARACTERIZACION DE LAS VIVIENDAS Y FAMILIAS EN EL MICRO TERRITORIO XXXX, USANDO LAS HERRAMIENTAS DEFINIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y APLICARLAS A TRAVES DEL EQUIPO DE SALUD TERRIORIAL | Glob | 1 | $4.500.000 | $ 4.500.000 |
| 13 | Realizar (2) Transmisiones en vivo, abarcando a 100 mujeres entre 18 y 59 años donde se implemente la estrategia,"Previene y detecta el cancer de cuello utenino" abordando temáticas en prevencion y deteccion temprana del mismo. Material de apoyo, post para promocionar el en vivo, Encuesta sobre la informacion de la misma. | Glob | 1 | $4.404.721 | $4.404.721 |
| 14 | Desarrollar 5 actividades de informacion en salud; en el marco de la estrategia agenda metropolitana "dia mundial de la prevencion del cancer de Mama", dirigido a población femenina en edad de 12 a 59 años. en las actividades se debe articular a las IPS del municipio de Giron; todos los contenidos en las cinco actividades deben ser alusivos a la prevencion y deteccion de cáncer de mama e incluir la entrega de listones conmemorativos y de un refrigerio. | Glob | 1 | $7.500.000 | $7.500.000 |
| 15 | Realizar 6 acciones de informacion en salud de sensibilizacion en el marco de la estrategia " detectar a tiempo el cancer infantil cambia la historia" abordando en la prevencion de cancer infantil en entorno comunitario, fomentando el reconomiento de signos de alarma para la presencia de cáncer y leucemias pediátricas, que permita la detección temprana, la busqueda de atención oportuna y la disminución de la prevalencia de cancer infantil en el municipio. | Glob | 1 | $5.000.000 | $5.000.000 |
| | **TOTAL DIMENSIÓN** | | | | **$74.804.721** |
| | **DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL -SP** | | | | |
| 1 | Realizar un ciclo educativo de 9 sesiones a los personeros de las instituciones educativas publicas y privadas del municipio de Girón en la prevención del consumo de drogas y finalizando con una campaña de prevención desarrollada por los participantes. | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |
| 2 | Implementar una campaña de información para la salud en 3 colegios del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como conmemoracion del dia internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas. | Glob | 1 | $3.000.000 | $3.000.000 |
| 3 | Realizar capacitación integral a 35 participantes sobre el programa de habilidades para la vida y liderazgo dirigido a un representante de cada institución educativa publica y privada del municipio de Girón, teniendo en cuenta a los profesionales contratados en el PIC para el desarrollo del ciclo educativo. | Glob | 1 | $3.000.000 | $3.000.000 |
| 4 | Realizar un ciclo educativo de 9 sesiones en 2 colegios del Municipio de Girón, con estudiantes de los grados 6, 7 ,8 y/o 9, 10 y 11 en su totalidad, desarrollando la | Glob | 1 | $11.500.000 | $11.500.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | estrategia habilidades para la vida y liderazgo y finalizando con la clausura de la actividad. | | | | |
| 5 | Realizar 2 talleres mensuales dirigida a los PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo. para el fortalecimiento de la salud mental en los temas priorizados y coordinados previamente por la psicóloga de la institución penitenciaria (Ejm, control de impulsos, uso de sustancias psicoactivas, manejo de ansiedad, técnicas de relajación, mindfulness, etc). | Glob | 1 | $5.000.000 | $5.000.000 |
| 6 | Implementar una estrategia de información en salud "No pierdas el Control" como conmemoración del día de la prevención del alcohol en la universidad UTC" el día 15 de noviembre. (stand de cocteles libres de alcohol) y entrega de material informativo. | Glob | 1 | $2.000.000 | $2.000.000 |
| 7 | Realizar 1 taller mensuales en cada uno de los siguientes barrios: eloy valenzuela, mirador de arenales, la isla y nuevo giron, dirigidos a la prevencion de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad grupos minimo de 20 niños. Entrega de refrigerio | Glob | 1 | $6.000.000 | $6.000.000 |
| 8 | Realizar 1 capacitación en el mes de octubre, con un mínimo de 100 invitados, en el marco de la semana de la salud mental, en el cual se cuente con 3 expositores, (teorico-practico) (RIAS, Primeros auxilios psicológicos, técnicas de relajación), dirigido a rectores, docentes orientadores, representantes de las EPS-IPS, lideres comunales, líderes estudiantiles, madres comunitarias y demás actores relevantes, Se hará entrega de refrigerio, un suovenir (Mini agenda) y certificado de participación. | Glob | 1 | $7.000.000 | $7.000.000 |
| 9 | Realizar una capacitación con dos expositores en el tema: (empoderamiento de la mujer /eliminación de etiquetas y/o estigmas sociales) el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con un mínimo de 100 participantes. Realizar (5) post informativos, (3) videos alusivos a la prevención de la violencia contra la mujer, publicarlos en redes sociales. Realizar actividades informativas los 16 días de activismo después del 25 de noviembre (población con discapacidad, adultos mayores, población LGTBI, comunidad en general) | Glob | 1 | $6.000.000 | $6.000.000 |
| 10 | Realizar 2 eventos conmemorativo en coordinación con el referente de la secretaria municipal de salud del municpio de Girón en el mes de septiembre con alusión al día mundial de la prevención del suicidio | Glob | 1 | $2.000.000 | $2.000.000 |
| 11 | Realizar una estrategia de Rehabilitación basada en comunidad (RBC), con el apoyo de la secretaria de discapacidad del Municipio de Girón para la conformacion de 1 grupo de a apoyo en el cual se realice 1 taller mensual, de psicoeducación, favoreciendo los procesos de reconocimiento, manejo y rehabilitación de los trastornos mentales por parte de las personas que los presentan, sus familias y cuidadores, a través de la interacción basada en la confianza y la ayuda recíproca; Teniendo en cuenta manual operativo de RBC en salud mental-Minsalud. Entrega de Refrigerios | Glob | 1 | $5.000.000 | $5.000.000 |
| 12 | Realizar 1 capacitacion trimestral en protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual a personal asistencial (médicos y enfermeras) de las EPS e IPS del Municipio de Girón, explicando el paso a paso de la atención y la cadena de custodia del material probatorio. | Glob | 1 | $2.000.000 | $2.000.000 |
| 13 | Conformar 2 centros de escucha comunitarios (salon comunal de nuevo Girón y salón comunal Rincón de Girón), socializando con la comunidad el objetivo del mismo y el horario de atención con mínimos 2 encuentros al mes, que permitan a la comunidad generar capacidades individuales y colectivas para enfrentar situaciones de fragilidad y vulnerabilidad social. | Glob | 1 | $6.000.000 | $6.000.000 |
| 14 | Realizar una capacitación con expositor especialista en el tema en la estrategia "alianza escuela familia" a rectores, coordinadores, docentes orientadores y representantes de padres de familia de los Colegios Públicos del Municipio de Girón. (Salón, refrigerio, almuerzo y certificación) | Glob | 1 | $10.000.000 | $10.000.000 |
| 15 | Realizar 600 tamizajes para SRQ con el objetivo de identificar problemáticas de salud mental en el municipio de Girón de acuerdo y en base en la Resolución 3280 de 2018 dirigido a población entre 18 y 49 años. | Glob | 1 | $4.500.000 | $4.500.000 |
| 16 | Realizar 12 capacitaciones con metodologia dinamica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicologica y primeros auxilios psicologicos a los siguientes actores:<br>1) Administración municipal y Clinica Girón.<br>2) EPS-IPS | Glob | 1 | $18.000.000 | $18.000.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 3) Rectores- Docentes- Docentes Orientadores.<br>4) Líderes comunales<br>5) Madres comunitarias<br>6) Población LGTBI<br>7) Adulto mayor<br>8) Cuidadores Población con discapacidad<br>9) Escuelas deportivas de la administración<br>10) Gestantes y lactantes<br>11) Población victimas del conflicto armado<br>12) Padres de familia de instituciones educativas<br>Entrega de material informativo (1000 afiches de Rutas de atención y 1000 afiches de linea de orientación psicologica departamental)<br>Se hará entrega de refrigerio. Entrega de certificado de participación | | | | |
| | **TOTAL DIMENSIÓN** | | | | **$95.000.000** |
| | **DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - SP** | | | | |
| 1 | Realizar 6 intervenciones de información en salud en entorno comunitario con material educativo tipo rotafolio, que permita minimizar el Parasitismo o Geohelmintiasis en los niños, abordando 30 personas en cada uno de los siguientes sectores: Nuevo Giron, Puerto madero, Brisas del Campo, Vereda Marta, Bocas y Llano Grande, entregando 180 cartillas con material informativo didáctico con crucigramas y sopas de letras, impreso en material resistente (12x15 cm full color) el cual debe ser concertado con referente. | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |
| 2 | Realizar 50 jornadas de Desparasitación antihelmíntica a niños en edad escolar (5 a 14 años), en sectores a concertar, ampliando a otros grupos poblacionales elegibles según lineamientos nacionales, entregando mínimo 200 desparasitantes por jornada los cuales serán suministrados por el departamento, en las diferentes instituciones educativas oficiales en sectores urbanos y rurales y también a través de recorridos casa a casa de 8:00 am a 5:00 pm y/o jornadas de salud. Hacer entrega de reporte de entregas por medio de formato establecido por departamento. | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |
| 3 | Realizar 6 acciones de información en salud con material educativo tipo rotafolio, en prevención y control de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), abordando 200 viviendas en 6 sectores. Realizar entrega de 200 calendarios con los cuidados para la prevención de EDA y ETA (12x20 cm full color) con previa aprobación del referente. | Glob | 1 | $5.000.000 | $5.000.000 |
| 4 | Realizar un (1) ciclo educativo de nueve (9) sesiones a nivel urbano y rural con un grupo conformado por mínimo 30 beneficiarios de programas sociales del municipio concertado con referente, que incluya preparación de recetas y fomento de hábitos alimentarios saludables, enfatizando en temas como: (1) Alimentación- Plato Saludable: Estrategias para mejorar la alimentación saludable en Niños. (2) Buenas prácticas de manipulación de alimentos; (3) Aprendiendo a preparar alimentos con fruta - Aprendiendo a preparar alimentos con verduras Demostración (incluir temas 5 al dia); (4) Por su salud reduce el consumo de sal/sodio; (5) El azúcar en la alimentacion, reducción del consumo de bebidas gaseosas o con azucares añadidos, (6) Reducción del consumo de grasas trans y saturadas, (7) Lectura de etiquetado nutricional, (8) Prevención de anemia, (9)Clausura: Feria gastronómica con exposición de una preparación saludable - Apliquemos lo aprendido con recetas saludables, realizando un corto video de 3 minutos de la acividad, el cual será difundido en las redes de la administración y del PIC. Se debe hacer entrega de un Recetario en material resistente a cada participante del proceso, que contengan mínimo 10 recetas para promover la alimentación saludable rica en frutas y verduras y entrega de certificación. El proceso educativo debe ser dirigido por un profesional en Nutrición. Cada sesión debe tener una duración de 1 hora - 30 minutos divididos en (20 minutos de introducción y dinámica de bienvenida - 40 min Desarrollo de la Temática - 20 Min ejercicio práctico relacionado con la temática - 10 Min Conclusiones. | Glob | 1 | $8.400.000 | $8.400.000 |
| 5 | Realizar una estrategia de Información en Salud a través de la ejecución de una Campaña para la Conmemoración del día de la Alimentación en Colombia 16 DE OCTUBRE, consistente en la realización de una feria gastronómica con la participación de 50 personas pertenecientes a juntas de acción comunal y beneficiarios de programas sociales (en lugar a concertar), promocionando recetas con los principales alimentos de | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | la canasta básica producidos y comercializados en el municipio de Girón. El proceso será grabado y editado en forma de video con duración de 3 minutos para la publicación en las diferentes redes sociales de la administración municipal, del PIC, y grupos de whatsapp. | | | | |
| 6 | Realizar una estrategia de Información en Salud, a través de la ejecución de una Campaña para la Conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (1 AL 7 DE AGOSTO), en beneficio de la NIÑEZ consistente en:<br><br>1. Diseño, grabación, edición y publicación de un Cortometraje de Mínimo 3 minutos de duración, con la participación de 20 mujeres de la comunidad de Girón que demuestren la importancia de lactancia materna. El video debe ser publicado en los diferentes redes de comunicación de la administración municipal y debe ser compartido masivamente a través de WhatsApp.<br><br>2. Realizar un concurso en el cual se motive a la comunidad a publicar una foto con un cartel que contenga un Lema sobre Promoción de la Lactacia Materna. Se debe lograr la publicación de mínimo 10 participantes. Se realizará la premiación de las Tres primeras fotos con más reacciones (Likes) en la página de Facebook de la Administración Municipal y del PIC, en conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (1 AL 7 DE AGOSTO)<br><br>3. Exposición de 2 stands en diferentes puntos estratégicos de la cabecera municipal donde se recibirá a la comunidad (COLISEO VILLAMIL, POLIDEPORTIVO DE BELLAVISTA), con la realización de juegos y concursos alusivos al tema, con apoyo de madres FAMI, programa Modalidad Familiar línea ICBF, Gremios productores, comerciantes, líderes comunales y presidentes de juntas de acción comunal.<br><br>4. Apoyar las actividades dirigidas por la secretaria departamental. | Glob | 1 | $6.600.000 | $6.600.000 |
| 7 | Realizar 8 actividades de información en salud promoviendo alimentación saludable en la primera infancia divididas en 4 instituciones educativas del área rural y 4 del area urbana, con la realización de talleres ludico pedagogicos en donde participen los padres de los escolares, sobre Alimentación saludable-lonchera saludable-fomento de consumo de frutas y verduras. Entrega por cada institución de 5 afiches alusivos al tema para un total de 50 (12x20 cm full color) , el cual debe ser aprobado por el referente y realizar concurso "en mi familia nos alimentamos bien" donde participen padres e hijos con la realizacon de un corto video preparando alimentos que incluyan frutas y verduras, la publicación se hará en las redes sociales de la administración y PIC, en total se deben premiar los 2 videos de area rural y 2 videos de area urbana mas creativos y con mas reacciones en facebook. | Glob | 1 | $6.500.000 | $6.500.000 |
| 8 | Realizar 1 programa radial por trimestre y 10 cuñas radiales trimestrales, para: fomentar el consumo de agua y el desestimulo de bebidas azucaradas; minimizar el uso de la sal en la preparación de los alimentos, minimizar el consumo de productos azucarados, mejorar el consumo de verduras y frutas enteras, promocionar las loncheras saludables. Los cuales deben ser difundidas en emisoras con cobertura en el Municpio. En total se deberán realizar 3 programas radiales y 30 cuñas radiales. | Glob | 1 | $3.000.000 | $3.000.000 |
| 9 | Realizar 2 intervenciones, 1 por semestre, de información en salud a 60 establecimientos por intervención en el barrio el poblado y casco antiguo de Girón a expendedores de alimentos, fomentando las buenas prácticas de manufactura y la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS) Apoyando la actividad con la entrega de material con la infomacion tipo afiche (30x40 ) 120 unidades. | Glob | 1 | $3.000.000 | $3.000.000 |
| 10 | Realizar 2 acciones de informaciòn en salud, dirigido a 160 niños y niñas (VINCULADOS A PRIMERA INFANCIA), en donde por medio de actividad ludica de titeres, se promueva el consumo de agua y de alimentos saludables sin azucar añadida, no paquetes, no grasas trans; entorno hogar, educativo y comunitario. | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |
| 11 | Realizar 3 actividades de informacion en salud que involucre a la ESE y a todas las IPS del municipio de girón dirigido a minimo 12 personas por sesion del talento humano de estas instituciones, en donde se fortalezca la red de apoyo de lactancia materna intersectorial por medio de la aplicación del Plan Decenal de Lactancia Materna vigente y se promocione la implementación de la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral - IAMII (10 pasos)1. Disponer por escrito de una política en favor de | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | pertinente. 4. Garantizar la atención del trabajo de parto y el parto con calidad y calidez. 5. Brindar orientación y ayuda a las madres y familiares acompañantes. 6. Promover y facilitar a las madres y sus familias la práctica de la lactancia materna. 7. Favorecer el alojamiento conjunto de la madre y el recién nacido y crear condiciones para mantener la lactancia. 8. Proveer atención integral a niñas y niños menores de seis años . 9. Garantizar entornos protectores y espacios amigables en toda la institución. 10. Diseñar estrategias y mecanismos de apoyo comunitario e institucional a las madres. Apoyando la actividad con la entrega de material impreso tipo afiche (30x40 cm full color) alusivo a la temática, 40 unidades. | | | | |
| 12 | Realizar cuatro (4) actividades de información en salud, en cuatro (4) sectores dirigido a (mínimo 30 asistentes por sesión) gestantes, mujeres en periodo de lactancia materna. por medio de talleres, consejerías para promocionar la lactancia materna, alimentación de la lactante y gestante. y alimentación complementaria adecuada. además de fortalecer la red de apoyo de lactancia materna del municipio. Realizar entrega de 120 cartillas con información en beneficios de la lactancia materna y alimentación complementaria. material a concertar con referente. | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |
| 13 | Realizar a nivel rural 3 sesiones, (1 bimensual) con un grupo conformado por mínimo 20 Madres Beneficiarias de familias en Acción que incluya educación en control de consumo sal/sodio reemplazando por alternativas saludables como especias y vegetales, (1) Sensibilización hacia las huertas caseras, con la elaboración de macetas en material reciclable y entrega de 2 tipos de semillas y abono por cada participante. (2) seguimiento a proceso de siembra y sostenimiento de huerta casera con 1 taller educativo en beneficios de consumo de verduras y alternativas saludables para reemplazar el consumo de sal/sodio 3) clausura por medio de un concurso entre las participantes las cuales deberán realizar un video corto contando su experiencia con la huerta casera y realizando una preparación con uno o algunos de los alimentos que se hayan sembrado, el video será publicado en la redes sociales y se premiará el que tenga más likes. | Glob | 1 | $3.500.000 | $3.500.000 |
| 14 | Realizar 6 sesiones de información en salud, en lugar a concertar, dirigida cada sesión a mínimo 30 padres y/o cuidadores de niños de cero a cinco años que además hayan sido reportados con DNT y BPN por SIVIGILA u Operadores del ICBF, estos encuentros serán teóricos, pero deberán incluir metodologías participativas. La temática a tratar sera: prevención de la malnutrición, crono nutrición en la infancia, plato saludable, estrategias nutricionales en niño inapetente, fuentes de alimentos con alto valor nutricional, pautas de prevención del castigo físico frente al rechazo a los alimentos, Higiene e inocuidad de los alimentos (prevención de parasitosis intestinal), entre otros temas a concertar con el referente. Entrega de recetario a todos los participantes con 15 recetas saludables para niños. | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |
| | **TOTAL DIMENSIÓN** | | | | **$64.000.000** |
| | **DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS - SP** | | | | |
| 1 | Estrategia "Yo planifico mi futuro" celebración de la SEMANA ANDINA, teniendo en cuenta los lineamientos dados por el ministerio de salud. 2. Programación deTalleres de información en salud enfocadas en celebración de la Semana Andina con un minimo de 50 jóvenes por actividad contando con espacios específicos para cada una, los temas a tratar serán: SEPTIEMBRE 18 Hablemos claro sobre los Derechos sexuales y reproductivos SEPTIEMBRE 19 Sexo y salud en la comunidad LGTBIQ SEPTIEMBRE 20 Enfermedades de transmisión sexual SEPTIEMBRE 21 Stand de asesoría en salud sexual y reproductiva (Entrega de preservativos, Pruebas de Auto Test de VIH, Recordatorios de semana andina) SEPTIEMBRE 22 FORO EDUCATIVO SOBRE SEXUALIDAD CON COACH, entrega de refriguerio y recordatorios. | Glob | 1 | $5.000.000 | $5.000.000 |
| 2 | Estrategia " Mi Proyecto de Vida es " Realizar 5 sesiones de información en salud mediante el desarrollo de Talleres enfocados en los temas relacionados con educación sexual y reproductiva, derechos sexuales, prevención de enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos enfocados en la prevención de embarazo adolescente, así mismo en cada intervención dar a conocer los SSAAJ mediante el uso de material educativo llamativo y entrega de premios al final de la actividad con el objetivo de insentivar la participación de los adelescentes , adicionalmente se dejara en | Glob | 1 | $12.000.000 | $12.000.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | cada institución una infografia con los temas socializados anteriormente según lineamiento impartido por la referente de salud sexual y reproductiva a fin de favorecer la consolidación y sostenibilidad del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía como parte del Proyecto Educativo Institucional.<br>Esto se desarrollará desde el grado 8 hasta el grado 11 en 3 colegios publicos urbanos, 3 colegios rurales. | | | | |
| 3 | Realizar 2 talleres de información en salud, dirigido a las 7 IPS que operan en el municipio y las 2 unidades informadoras, abordando a minimo 20 personas incluyendo personal asistencial y administrativo que labora en las instituciones, sobre IVE, el modelo de SSAAJ y la importancia de estos espacios y formas de atención integral con enfoque diferencial para la población entre 10 a 29 años, realizando la actividad con material de apoyo sobre el tema. Finalmente se hará entrega a las instituciones de salud (Rotafolio educativo con el tema mencionado) que debe pasar por revisión impartida por la referente de salud sexual y reproductiva a fin de favorecer la consolidación y sostenibilidad del programa de educación para la sexualidad. Incluir (salón, refrigerio y almuerzo) | Glob | 1 | $4.500.000 | $4.500.000 |
| 4 | Realizar 4 cursos de preparacion para la maternidad y paternidad a las gestantes del municipio incluyendo población migante, desarrollando 2 cursos en el area urbana y 2 en el area rural, cada uno tendra 9 sesiones, asi mismo este contara con un equipo multicidiplinario entre ello las referentes de sexualidad ,nutricion, salud mental y fisioterapia. Teniendo como objetivo fortalecer los conocimientos de ellas y sus parejas :frente a los temas de: cuidados basiscos del embarazo, lactancia materna , aspactos emocionales, vacunas , taller de relajación y respiración, ejercicios piso pelvico , trabajo de parto , cuidados post parto y del recien nacido . Finalmente se certificara la participación y se realizar entrega de souvenir que les permita brindar un cuidado a sus bebes. ( Realizar articulación con diferentes empresas de cuidado de los bebes y maternas ) En cada sesion contaran con refriguerio | Glob | 1 | $18.500.000 | $18.500.000 |
| 5 | Implementar una cuña radial, video y post de publicación en redes sociales una vez a la semana en la administración, IPS y EPS publicas y privadas que motiven a la comunidad del Municipio de Girón a ingresar a los controles prenatales población en general y migrantes. | Glob | 1 | $6.160.000 | $6.160.000 |
| 6 | Realizar 6 encuentros con las madres FAMI en donde se desarrollaran intervernciones de información en salud sobre temas relacionados con la preparacion de maternidad y paternidad. de información en salud con las madres FAMI y agentes educativas del Municipio de Girón , con un minimo de 50 participantes en temas relacionados con la preparación para la maternidad y paternidad, se realiza entrega de refrigerio | Glob | 1 | $6.160.000 | $6.160.000 |
| 7 | Realizar dos jornadas de información en salud por medio de taller educativo con alumnos y padres de familia en 4 Colegios de sectores rurales y 5 colegios urbanos que incluya población migrante, con mínimo 100 personas en cada intervención realizada, los temas a abordar seran: planificación familiar e ITS, para la población general se tendran pruebas de tamizaje de VIH, sífilis y hepatitis con previo consentimiento informado,se entregara material educativo, preservativos. | Glob | 1 | $12.400.000 | $12.400.000 |
| 8 | Actividades informativas y educativas en el marco de la celebración de la semana mundial de la lucha contra el sida, la cual se realiza la primera semana de Diciembre, teniendo dia principal el 1 de Diciembre. Para ello se desarrollara 1.Foro con personal asistencial de las IPS/EPS del municipio. ( Almuerzo, salon y refrigerio). 2. Realización de 2 Cuñas radiales. 3. Publicacion de 5 post informativos. 4. Publicación de 3 videos 5. Stand en el parque de las nieves con pruebas de VIH , Sifilis, HB , entrega de preservativos. | Glob | 1 | $12.400.000 | $12.400.000 |
| 9 | Realizar 20 jornadas de información y educación en salud sexual y reproductiva con un minimo de 15 personas por jornada, en la universidad UTC abarcando temas en derechos sexuales y reproductivos y prevención de ITS/VIH. para la población general se tendran pruebas de tamizaje de VIH, sífilis y hepatitis con previo consentimiento informado,se entregara material educativo, preservativos. | Glob | 1 | $4.150.000 | $4.150.000 |
| 10 | Realizar 1 jornada de información y educación en salud sexual y reproductiva al comité de violencia escolar y personeros de colegios publicos, con un minimo de 40 personas, abarcando temas en derechos sexuales y reproductivos y prevención de ITS/VIH. | Glob | 1 | $5.150.000 | $5.150.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | (salón, refrigerio y almuerzo) | | | | |
| 11 | Realizar caracterización familiar, para la identificación de riesgos individuales y colectivos, actividades de canalización, seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud según necesidad y plan de cuidado individual y familiar, Regido a la resolución 00295 de 2023. Se debe realizar a un microterritorio priorizado segun los parámetros establecidos en la Resolución 2788 de 2022 y generar informe de de resultados. | Glob | 1 | $18.081.331 | $18.081.331 |
| | **TOTAL DIMENSIÓN** | | | | **$ 104.501.331** |
| | **DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSM** | | | | |
| 1 | Realizar en el año 1400 tamizajes de Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de sintomáticos respiratorios y 240 tamizajes de sintomáticos de piel y sistema nervioso periferico en contactos, convivientes de casos y población vulnerable del municipio, priorizando habitante de calle , población de alta vulnerabilidad como centros penitenciarios y centros de adultos mayores 100. Para cada tamizaje debera aplicarse instrumento con preguntas para sintomaticos respiratorios, en caso de encontrar SR durante el tamizaje realizar la remisión a su respectiva IPS. | Glob | 1 | $2.500.000 | $2.500.000 |
| 2 | Realizar articulación con las IPS locales para fortalecer la captación de sintomaticos respiratorios y sintomáticos de piel, realizar busqueda activa con enfoque especial en poblacion PPL en la estacion de policia y carcel de palogordo. (ACTIVIDAD DE CAPTACION y CAPACITACIÓN MENSUAL DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS, SINTOMATICOS DE PIEL Y SNP). Durante las jornadas debera garantizar la remisión de pacientes sintomaticos a su respectiva IPS con el fin de canalizar todos los sintomaticos respiratotios para la toma de laboratorios que permitan dar cumplimiento al algoritmo diagnostico. | Glob | 1 | $2.000.000 | $2.000.000 |
| 3 | Realizar campañas educativas institucionales ( colegios públicos y privados, centro abastos, bomberos, iglesia, hermandad jesus nazareno, hogares ICBF) (5) sobre tuberculosis; (5) sobre Hansen,donde se den a conocer los síntomas, etiología de la enfermedad, las factores de riesgo, factores protectores, diagnostico, tratamiento. Enfocado en estrategias comunitaria ENGAGE TB y RBC (Rehabilitación Basada en comunidad). Durante las jornadas debera utilizarse material didactico que permita a la comunidad recibir la información de forma sencilla, dinamica y clara. Incluir refrigerio. minimo 30 personas por actividad. | Glob | 1 | $3.000.000 | $3.000.000 |
| 4 | Realizar y difundir material audiovisual con temática de Tuberculosis y Hansen con énfasis en detección de sintomáticos respiratorios y de SNP, haciendo difusión en redes sociales difundiendo 9 veces en el trimestre y replicando los videos en los sistemas de pantallas de la Alcaldía, SIAU, Secretarías, IPS públicas y entes descentralizados. El video debera tener aprobación por parte de la oficina de prensa de la alcadia municipal para poder ser difundido. | Glob | 1 | $2.000.000 | $2.000.000 |
| 5 | Realizar acciones de educación en salud sobre los factores protectores y factores de riesgo, identificación de signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra (Basados en estrategia ENGAGE TB Y RBC) dirigida al entorno comunitario del ámbito urbano (40 miembros de juntas de acion comunal), a través de un (1) ciclo educativo de cuatro sesiones. - requerimiento 40 almuerzos - 40 refriguerios, auditorio, pendiente material horario 8:00 a 4:00 | Glob | 1 | $3.000.000 | $3.000.000 |
| 6 | Realizar acciones de información en salud en los programas Institucionales, con entrega de material informativo (folletos 12x20 CM full color-2000) sobre la prevención de Tuberculosis y Hansen. | Glob | 1 | $1.000.000 | $1.000.000 |
| 7 | Capacitar a personal comunitario y de salud ( auxiliar de enfermeria, agente comunitario, profesional de la salud ) , para conformar grupo de apoyo psicosocial que haga seguimiento de pacientes no adherentes al tratamiento de tuberculosis y Hansen. que permitan forlacer las acciones de seguimiento y control de la enfermedad. enfocado en pacientes habitantes de calle, con diabetes, desnutrición, TB-VIH, consumo SPA e inmunosuprimidos. Entregar actas y evidencia de seguimiento realizado a los pacientes. | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |
| 8 | Canalizar a los pacientes afectados por tuberculosis en situación de alta vulnerabilidad a programas de seguridad alimentaria, empleo y / emprendiento. Mediante de la realizacion de mesas de articulación mensual con las diferentes insticuiones públicas y privadas, que puedan realizar una intervención para adherencia de tratamiento a las personas afectadas por tuberculosis. | Glob | 1 | $5.000.000 | $5.000.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **SUBTOTAL** | | | | **$22.500.000** |
| 9 | Realizar Información en Salud por medio del diseño, grabación y emisión de 1 video mensual de 30 segundos de duración por medio del cual se sensibilice y promocione la importancia de la vacunación, sus ventajas y los puntos de vacunación disponibles en el municipio.<br>Los videos deben circular por medio de redes sociales oficiales (instagram - facebook - Intranet, entre otros del orden municipal, incluidas las redes sociales del PIC 2023 y demás aliados estratégicos) | Glob | 1 | $2.700.000 | $2.700.000 |
| 10 | Realizar Información en Salud por medio del diseño, grabación y emisión de 2 cuñas ó spot publicitarios semanales (de 30seg) y 6 capsulas informativas durante la vigencia del contrato (de 10 min) por medio de una emisora del municipio de Girón de amplia escucha y que llegue a zonas urbanas y rurales.<br><br>Las cuñas ó spot publicitarios semanales deben estar enmarcadas en los siguientes temas:<br>1. Promoción de la Vacunación Sin Barreras y Gratis.<br>2.Puntos de vacunación disponibles en el municipio.<br>3.Esquema de vacunación de los niños y niñas menores de 17 años<br><br>Las capsulas informativas deben estar enmarcadas en los siguientes temas:<br>1. Sensibilización a los padres de familia, cuidadores y comunidad en general acerca de la importancia de la vacunación que transiende del niño a la familia.<br>2. Reportaje del desarrollo de los avances por parte de la Vacunación<br>3. Invitaciones a Jornadas Nacionales de Vacunación<br>4. Campañas de Vacunación Vigentes y actualizaciones de esquema de vacunación que surjan por lineamiento nacional y/ó departamental. | Glob | 1 | $2.600.000 | $2.600.000 |
| 11 | Realizar acciones de información en salud para la comunidad en general en relación a la importancia de la vacunación, el esquema de vacunación con su periodicidad por medio de la generación de 10 pendones de medidas de 1.50 mt de alto por 1mt de ancho de alta resolución, con colores llamativos y visibles; conservando la linea publicitaria del Programa Ampliado de Inmunizaciones que rige desde el nivel Nacional. Presentando los logos de la Alcaldía municipal y Ministerios de Salud y Protección social. Con el fin de que se puedan utilizar en las próximas anualidades. Esos pendones se entregarán a las IPS Vacunadoras habilitadas en el municipio (Clinica Girón y sus dos PAS- Alianza Diagnostica, Avanzar FOS, CUB Servicios Ambulatorios - Girón, Secretaria de Desarrollo Social, se entregará uno para las instalaciones de la Secretaría de Salud y dos restantes se deberan utilizar como material de información en los puntos extramurales de las jornadas. | Glob | 1 | $3.000.000 | $3.000.000 |
| 12 | Brindar información en salud, a través de la entrega de 1000 Geles Terapéuticos. Esta entrega se debe acompañar de intervención educativa a las madres, padres y/o cuidadores de niños que se vacunan con la tercera dosis de vacuna pentavalente y que se acerquen a los consultorios de vacunación de la red pública y privada del municipio y a los puntos extramurales de Jornadas Nacionales y Municipales de Vacunación. Los geles terapeuticos de aproximadamente 9,5cm y en el respaldo tendrán plasmada información sobre:<br>1.Veces en las que se debe asistir a la vacunación con los niños y niñas menores de 5 años.<br>2.La importancia de las vacunas para prevenir enfermedades.<br>3. Logos de la Secretaria Local de Salud y PIC 2023 | Glob | 1 | $9.500.000 | $9.500.000 |
| 13 | Realizar acciones de información en salud por medio de la generación y entrega de 300 afiches con las siguientes dimesiones (50cm por 70cm) con los cuales se promocione la importancia de la vacunacion contra el VPH en las niñas de 9años hasta 17años de edad. Estos afiches se deben entregar en todas las instituciones educativas del sector oficial Rural y Urbano y en todas las instituciones No Oficiales que se encuentran registradas en la Secretaria de Educación del Municipio de Girón, además de instalarlos en lugares de acceso a la comunidad de las diferentes secretarias, como cultura, deportes, de familia, desarrollo social, secretaria de salud, sede principal de la alcaldía y salas de espera de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. Es importante conservar la linea publicitaria del Programa Ampliado de Inmunizaciones que rige desde | Glob | 1 | $3.000.000 | $3.000.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | el nivel Nacional. Presentando los logos de la Alcaldía municipal y Ministerios de Salud y Protección social. | | | | |
| 14 | Realizar acciones de información en salud por medio del desarrollo de AVANZADAS POR LA VACUNACIÓN (5 jornadas semanales casa a casa, puerta a puerta) para la canalización de población objeto a la vacunación. Se debe recorrer el 100% del área urbana, rural, rural dispersa, incluyendo sectores subnormales (asentamientos), Centros de Atención al Adulto Mayor incluidos los de Larga Estancia, población suceptible del Centro Penitenciario del Municipio, población Migrante. Para el recorrido de estas avanzadas se debe contar con una buseta con capacidad de 15 personas denominada #LaMovilDeVacunación; vehiculo especialmente identificado con mensajes llamativos que promuevan la importancia de la vacunación y sera de uso exclusivo para el traslado del personal de avanzadas por la vacunación, insumos y demás materiales para la logística de la vacunación. Asi mismo se debe contar con Profesional de Enfemería y auxiliares de enfermeria capacitadas y certificadas en competencias laborales en administración de inmunobiologicos. Se inluirán dentro de estas jornadas la organización, logística, montaje y decoración de un punto de vacunación en el marco del desarrollo de la jornadas de encuentros con la comunidad que se programan desde la administración municipal. (Actividad a Realizarse en las semanas de vigencia del contrato PIC). | Glob | 1 | $135.200.000 | $135.200.000 |
| 15 | Realizar información en salud por medio de acciones de sensiblización y promocion de la vacunación contra VPH en espacios de reunión de padres y cuidadores de niñas de 9 años escolarizadas en 6 Insitituciones Educativas Oficiales Urbanas y 10 instituciones Educativas Rurales que cuenten con el mayor numero de niñas de 9 años de edad matriculadas; canalizando esta poblacion para ser vacunadas durante la ejecución de jornadas de vacunación en dichas instituciones educativas. Coordinar y articular con la Secretaria Local de Salud, Secretaria de Educación y Directivos Académicos y responder por la organización, logistica y ejecución de dichas jornadas. Se debera garantizar en cada jornada el Recurso Humano capacitado para el dllo de estrategia, para logistica de organización y registro de la población a intervenir; proveer los EPP, formatos de papelería, lapiz y lapiceros, insumos para la disposición de residuos, sillas, mesas, carpas, transporte y en general todos los insumos y materiales que se requieran para un efectivo desarrollo de las jornadas. | Glob | 1 | $10.000.000 | $10.000.000 |
| 16 | Coordinar en articulación con Secretaria Local de Salud y responder por la organización, logistica y ejecución de 5 jornadas de vacunación (3 Nacionales y 2 Municipales), que se programen desde el nivel nacional, departamental y/ó municipal. En cada jornada se acordarán con la Referente PAI municipal las estratégias y tácticas de atención extramural en el área urbana y/ó rural del municipio. Se deberá garantizar en cada una de las jornadas la articulación con aliados estratégicos como lideres de JAC, operadores de ICBF, sector educativo, ONG entre otros; además de garantizar el Recurso Humano capacitado para la logística de organización, canalización, registro de población a intervenir con el esquema de vacunación de Colombia; proveer los EPP, formatos de papelería, lapiz y lapiceros, insumos para la disposición de residuos, sillas, mesas, carpas, transporte, decoración y materiales que se requieran para un efectivo desarrollo de las jornadas. En cada jornada se instalaran estratégicamente puntos de atención extramural los cuales serán ubicados en el área urbana del municipio y en centros poblados del área rural. | Glob | 1 | $6.000.000 | $6.000.000 |
| 17 | Realizar 2 encuentros de trabajo intersectorial donde se aborde las acciones implementadas en el marco de la estrategia de vacunacion sin barreras para el logro de coberturas utiles de vacunación del municipio. Encuentros "aumentando cobertura de vacunacion en beneficio de nuestra poblacion", que reuna a las EAPB, personal vacunador de los prestadores de servicios de salud, actores institucionales Sector Educativo y actores comunitarios JAC, lideres de los Operadores de ICBF (modalidad Familiar y modalidad Comunitaria); dicho encuentro deberá abordar con respecto al programa PAI: asistencia tecnica, actualizacion, coberturas, estrategias para aumentar coberturas, seguimiento, vigilancia y control. se deberá garantizar logistica para los encuentros. | Glob | 1 | $2.000.000 | $2.000.000 |
| | **SUBTOTAL** | | | | **$174.000.000** |
| 1 | Ejecutar acciones de educación en salud a actores sociales de 10 sectores del municipio | Glob | 1 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | (madres comunitarias, ICBF, comités de salud de las juntas de acción comunal, red Juntos) en los tres mensajes del Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la IRA (¿Cómo evito que mi hijo, mi hija se enferme?, ¿cómo lo/la cuido en casa?, ¿cuándo debo consultar a un servicio de Salud?). | | | $5.000.000 | $5.000.000 |
| 2 | Realizar 8 capacitaciones a las madres comunitarias presente en el municipio del Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la IRA garantizando trasmitir la informacion principal de las 6 enfermedades con mayor prevalencia y adicional facilitando la entrega y emisión de 6 videos para cada uno de los hogares. | Glob | 1 | $3.000.000 | $3.000.000 |
| 3 | Realizar 10 acciones de informacion mediante kits de lavado de manos (jabon antibacterial, en salud promoviendo la atención integral de la IRA, manejo y control en poblaciones vulnerables, ubicadas en asentamientos y sectores en riveras de rios | Glob | 1 | $5.000.000 | $5.000.000 |
| 4 | Realizar 6 talleres de promoción de la Ruta de Atención Integral a la Infección respiratoria Aguda en menores de 5 años, con 40 agentes comunitarios, como herramienta que facilita la articulación de los diferentes agentes del sistema de salud; por medio de la generación y entrega de 300 afiches con las siguientes dimesiones (50cm por 70cm) con los cuales se promocione fortaleciendo en la ruta en los encuentros pedagogicos, que permitan generar cambios que favorezcan la salud infantil en los territorios. | Glob | 1 | $3.500.000 | $3.500.000 |
| | **SUBTOTAL** | | | | **$16.500.000** |
| 1 | Realizar 3 actividades mensuales de prevención y control de las ETV, mediante la "Estrategia limpiando y con el dengue acabando" con visita a 25 viviendas y/o establecimientos especiales en cada actividad, implementando actividades de comunicación e información a la comunidad, de la exposición a factores de riesgo de las ETV para la transmision de las arbovirosis, con el fin de minimizar el factor de riesgo. | Glob | 1 | $7.000.000 | $7.000.000 |
| 2 | Realizar 10 intervenciones mensuales en el entorno educativo (colegios) mediante la "Estrategia protegete como un experto contra el Dengue" incluyendo acciones preventivas y de sensibilizacion de la exposición a factores de riesgo de las ETV y transmision de las arbovirosis con abordaje a 2 grados priorizados en cada institucion y eliminacion de criaderos en los establecimientos educativos intervenidos, objetivo especifico de la jornada es instituciones libres de vectores. | Glob | 1 | $7.000.000 | $7.000.000 |
| 3 | Realizar una (1) jornada mensual de movilizacion social, mediante la estrategia de recoleccion de inservibles en los barrios priorizados con incidencia de casos de Dengue. | Glob | 1 | $2.000.000 | $2.000.000 |
| 4 | Desarrollar acciones de información en salud enfocadas a la comunidad en general mediante la "Estrategia Trabajemos en conjunto", sobre las generalidades del DENGUE y las Arbovirosis transmitidas por el vector Aedes aegypti, cuidados, manejo y recomendaciones para evitar la transmision de la enfermedad por medio de la creación y de difusion de un programa de radio que se transmitira una vez por semana, en una emisora local de amplia escucha en el municipio. | Glob | 1 | $2.000.000 | $2.000.000 |
| 5 | Promover las medidas de autocuidado en el entorno familiar,laboral y comunitario frente a la transmision del virus del DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUÑA mediante la "Estrategia Trabajemos en conjunto" por medio de la creación y difusión de 2 videos y 4 pautas post-publicitarios diferentes quincenalmente que se publicaran en las redes sociales, socializandolos y replicándolos en sistemas de pantallas de redes sociales de la alcaldía, IPS públicas, privadas y entes descentralizados. | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |
| 6 | Intervención Entorno Hogar mediante estrategias de implementación de métodos físicos o de saneamiento del medio y control de arbovirosis, en el marco de los lineamientos técnicos para jornadas de lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua, como medida de prevención ante la infestación por Aedes aegypti para dengue, chikungunya, zika, con entrega de 800 kits de aseo distribuidos en sectores con altos factores de riesgo de la transmision de las arbovirosis acompañado de sensibilizacion y charlas de informacion - educacion sobre las ETV.<br><br>el kits de aseo a entregar consistira en:<br>* paquete de cinco (5) pastillas de clorox<br>*cepillo de mano, plastico, cerdas duras.<br>*cojin o botella de clorox<br>*bolsa de detergente x 250 Grms.<br>* esponja de fibra dura. | Glob | 1 | $13.000.000 | $13.000.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | * bolsa ziploc cierre facil, marcada con los logos de la entidad. | | | | |
| 7 | Desarrollar acciones informativas y desarrollo de capacidades en salud frente a la prevención de las arbovirosis Dengue,Zika y Chicunguña mediante la "Estrategia Trabajemos en conjunto" dirigido a los niños de los colegios, CDI y barrios priorizados o donde existan pacientes notificados por el sistema de vigilancia epidemiológica – SIVIGILA , a través de la entrega de material didáctico:<br><br>500 cartillas para colorear con medidas de 22 cms* 28 cms con informacion de prevencion sobre el Dengue.<br><br>300 antifaz con motivo del mosquito. | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |
| 8 | Desarrollar acciones informativas en salud frente a la prevención de las arbovirosis Dengue,Zika y Chicunguña mediante la "Estrategia Trabajemos en conjunto" dirigido a los barrios priorizados o donde existan pacientes notificados por el sistema de vigilancia epidemiológica – SIVIGILA, a través de la entrega de material didáctico:<br><br>500 afiches de (30 cms* 50cms) con las medidas de prevencion de los factores de riesgos para la transmision de las arbovirosis (dengue,zika, chicunguña). | Glob | 1 | $2.000.000 | $2.000.000 |
| 9 | Desarrollar acciones informativas en salud frente a la prevención de las arbovirosis Dengue,Zika y Chicunguña mediante la "Estrategia Trabajemos en conjunto" dirigido a los barrios priorizados o donde existan pacientes notificados por el sistema de vigilancia epidemiológica – SIVIGILA, a través de la entrega de material didáctico:<br><br>*6000 Folletos a doble cara con medidas de 23 cms* 33 cms, con informacion de prevencion de la arbovirosis (dengue,zika, chicunguña). | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |
| 10 | Elaboracion de 2 pendones de 1.20 cms * 1.80 cms, que contenga las medidas de prevencion de los factores de riesgos para la transmision de las arbovirosis (dengue,zika, chicunguña). | Glob | 1 | $1.000.000 | $1.000.000 |
| 11 | Realizar la entrega de 100 toldillos en jornadas de actividades de prevención y control de las ETV, mediante la "Estrategia tu puedes ponerle el tate quieto al dengue" a las madres gestantes y comunidad focalizada, implementando actividades de comunicación e información a la comunidad, de la exposición a factores de riesgo de las ETV para la transmision de las arbovirosis con el fin de minimizar el factor de riesgo. | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |
| 12 | Realizar la celebracion del "Día D" lucha contra el dengue, en el mes de agosto, con la finalidad de sensibilizar a la comunidad Gironesa en la disminución de los factores de riesgo para la transmisión de la arbovirosis, promoción, prevención vigilancia y control; con una seria de actividades: movilización social comunitaria "lucha contra el dengue", recoleccion de inservibles, abordaje a colegios, lavado de pilas, juegos didacticos, capacitacion sobre las generalidades y cuidados del dengue, sensibilizacion e informacion para la prevencion de la enfermedad. | Glob | 1 | $4.000.000 | $4.000.000 |
| | **SUBTOTAL** | | | | **$54.000.000** |
| | **TOTAL DIMENSIÓN** | | | | **$267.000.000** |
| | **DIMENSIÓN Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables** | | | | |
| 1 | Realizar un ciclo educativo de (9 sesiones), dirigido a 40 padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF de los barrios Bellavista, Paraiso, Bambues, Arenales, Villampis, Mirador de Arenales, el Progreso, el Llanito y Quintas del Llanito, en los temas, conceptos y habilidades sobre la implementación de la estrategia AIEPI COMUNITARIO a traves del Fortalecimiento de las familias en el cuidado integral de la primera infancia; niños y niñas menores de 5 años; programa que se ejecutará por 8 meses:<br>1. intervenciones mensuales, de 1 horas de duracion, en donde se fortalezca las prácticas de cuidado y crianza, a nivel familiar para la prevenciòn de las enfermedades prevalentes de la infancia, identificaciòn de los signos de alarma para acudir a consulta medica. la propuesta de intervencion debera ser presentada por la Clinica Girón y aprobada por referente de la secretaría local de salud.<br>2. La culminacion de las intervenciones se realizara con una actividad ludico pedagogica con las familias intervenidas (Salón, refrigerio y almuerzo) | Glob | 1 | $8.000.000 | $8.000.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Realizar 1 estrategia mediante 6 jornadas de informaciòn y comunicaciòn para la prevenciòn y erradicaciòn de trabajo infantil; socializaciando los factores de riesgo como es la desescolarización, los riesgos físicos, morales y psicológicos y el alto riesgo de accidentes laborales, en los sectores en donde existan menores trabajadores (plazas de mercado: central, Arenales y Poblado, talleres sector industrial de chimitá y del palenque) ; en donde se promueva: 1. Que niños y niñas trabajadores retomen sus estudios y los adolescentes entre 15 y 18 años con previa autorización del Inspector de Trabajo, garantizando su protección. 2 Los derechos de los niños y niñas en las comunidades y empleadores La estrategia deberá apoyarse con la entrega de material impreso tipo afiches 300 entregables. | Glob | 1 | $6.400.000 | $6.400.000 |
| 3 | Realizar 6 campañas de informaciòn y comunicaciòn de sobre las medidas de prevenciòn de trata de personas dirigido a niños, niñas y adolescentes de los grados (octavo, noveno, decimo y undecimo), con el objetivo de Prevención de explotacion sexual y turismo sexual infantil en sus diferentes modalidades, desde la promocion de los derechos de los niños y niñas y adolescentes, en insituciones educativas del àrea Rural del municipio: Colegio Aguada de Ceferino, Colegio Llano Grande, Colegio Motoso, Colegio Angulo, Colegio Marta, Colegio Miguel Sànchez Hinestrosa, referente al concepto, peligros y como prevenir la trata de personas. Acompañada de material didactico, informativo; entrega de material impreso tipo folleto (12x20 cm) full color. Realizar entrega a la rectoría de cada colegio de un pendòn de medidas de 1 metro por 60 cms con la informaciòn y contacto de las autoridades competentes del municipio de Giròn. | Glob | 1 | $7.400.000 | $7.400.000 |
| 4 | Realizar 4 jornadas de informaciòn y comunicaciòn en salud, dirigido a 100 personas de poblaciones vulnerables, sobre las Intervenciones, Procedimientos, Actividades de la resoluciòn 3280 del 2018; personas con discapacidad en el polideportivo juan pablo II, personas de la comunidad LGTBIQ en barrio primero de mayo (estadio), personas habitantes de calle en el Coliseo Villamil, personas de la comunidad NARP (AFRO) en el coliseo barrio El Rincon parte alta, con el objetivo de fortalecer la demanda inducida hacia los servicios de salud para garantizar la atención e intervenciones de valoración integral de la salud; detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud en todos los ciclos de vida. Se apoyará la actividad con la entrega de refrijerios. | Glob | 1 | $4.800.000 | $4.800.000 |
| 5 | Realizar tres ciclos educativos de 9 sesiones (una semanal en cada uno de los centros de bienestar de adulto mayor (nuestro señor de los milagros, fundación esperanza y vida y Fundaciòn Pintando Huellas) dirigido a 120 adultos mayores, en Orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable; actividad física, ocupación del tiempo libre y promoción de la salud mental, de acuerdo con las características de las personas adultas mayores, con el objetivo de preservar la calidad de vida y la funcionalidad, en base en la promoción de la independencia funcional, la autonomía, la participación y el autocuidado, incluyendo la promociòn de los servicios de salud; actividades y tamizajes de la resoluciòn 3280 del 2018. con apoyo de material didactico. (refrigerio, 120 sopas de letras y 120 rompecabezas) | Glob | 1 | $7.239.630 | $7.239.630 |
| 6 | Realizar 4 campañas de informaciòn y comunicaciòn dirigido a 150 personas de poblaciones vulnerables; en condición de discapacidad (caracterizados por la secretaria de discapacidad), de pertenencia etnica NARP, RROM, victimas del conflicto armado, de la comunidad lgtbiq+, en los sectores a convenir con el referente de la secretaria local de salud, sobre el envejecimiento activo; humanización, convivencia e integración social de las personas adultas mayores, la prevención del abandono, el maltrato, negligencia y la violencia, con el objetivo de fortalecer las familias para que reconozcan a sus miembros adultos mayores como sujetos de derechos. Socializaciòn de la oferta institucional de servicios integrales en; salud, sociales, culturales, deportivos y de bienestar al adulto mayor, asì como las entidades de protecciòn para consolidar las redes de apoyo familiar y social, en base a la politica pùblica de adulto mayor del municipio. con apoyo de refrigerio, cartillas con informaciòn de ejercicio fisico y buen trato) | Glob | 1 | $4.800.000 | $4.800.000 |
| | Ejecutar 5 actividades de información en salud, dirigido a 200 mujeres y 100 personas de la poblaciòn lgtbiq+, a realizarse en 1. en el coliseo villamil, 2, en el coliseo Santa Cruz. 3. en la biblioteca del barrio Nuevo Giròn, 4. en el salón comunal de barrio Carrizal 5. parque principal del municipio. sobre la eliminación de la Violencia de genero; sensibilizar sobre manifestaciones de violencia de género, por medio de ; "Violentó | Glob | 1 | 7 | $8.000.000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | metro", para que las mujeres puedan identificar los distintos tipos de maltrato y la fase de violencia en la que se encuentran. Socialización de las rutas de atención en salud y entidades de protección, notificación y denuncia legal, para promover el trato digno y respetuoso, el empoderamiento y la equidad de género. en el marco de la agenda municipal de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Con el apoyo de material impreso en volantes (violento metro) 300 entregables y 300 cartillas full color de las rutas atención en salud y entidades de protección, notificación y denuncia legal y promoción dle buen trato). | | | | |
| | Realizar un ciclo educativo de (9 secciones de 1 hora), dirigido a 40 profesionales de la salud y personal administrativo de las instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio, con los siguientes objetivos: 1. Identificación de las personas afiliadas al SGSSS que permita brindar una atención con razón de su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, discapacidad y víctima del conflicto. 2. La socialización de los lineamientos de la atención integral en salud con enfoque étnico e identidad cultural para la comunidad NARP Y RROM. 3. Rutas de atención integral en salud. planes y proyectos del sector salud. 4. lineamientos técnicos para la vigilancia comunitaria en salud publica teniendo en cuenta los existentes, las prácticas y saberes culturales propios para el cuidado primario en salud. 5. Identificar y propender que la educación para la salud permita recuperar y fortalecer las prácticas culturales propias, 6. Las orientaciones para la prestación de servicios de salud a través de ajustes razonables para la Atención integral con enfoque intercultural. con el fin de continuar el proceso de caracterización en salud. 6 socializar lineamiento referentes a la atención con el enfoque psicosocial atención población víctima.<br><br>Para la celebración del 'Día de la Diversidad Étnica y Cultural de la Nación Colombiana' realizar una jornada masiva de información y comunicación resaltando la importancia de la identidad cultural para la sensibilización y reflexión frente al racismo, la discriminación, el reconocimiento de prejuicios, estereotipos, estigmas; promoviendo acciones de empatía y de inclusión social,(refrigerio-certificado de participación) | Glob | 1 | 8 | $8.000.000 |
| | Realizar una exposición de talentos donde se promueva la inclusión social de las personas con discapacidad y se reconozcan como personas sujetas de derechos y se promueva el trato digno a fin de prevenir toda forma de abuso o violencia en el ámbito familiar y comunitario a través un festival donde expongan las diferentes habilidades (deportivas, artísticas, culturales) previa convocatorias a través de medios de información locales, en el marco del día conmemorativo de la discapacidad (03 de diciembre de 2023). con el apoyo de incentivos de acuerdo al talento o habilidad de las PCD participantes | Glob | 1 | 9 | $4.800.000 |
| | Realizar 1 estrategia mediante tres jornadas semanales de educación para la salud dirigida a los grupos de personas mayores (focalizados en articulación con la secretaria de adulto mayor) donde se fomente la actividad física, hábitos y estilos de vida saludables a fin de Promover el envejecimiento activo durante en todos los ámbitos cotidianos, mediante el desarrollo de una cultura positiva de la vejez . (Refrigerio) | Glob | 1 | 10 | $4.800.000 |
| | **TOTAL DIMENSIÓN** | | | | **$64.239.630** |
| | **VALOR TOTAL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA** | | | | **$669.545.682** |

## 4. PLAZO EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente contrato interadministrativo será de **SIETE (7) MESES y QUINCE (15) DÍAS**, sin exceder la presente vigencia fiscal.

**5. LUGAR DE EJECUCIÓN**: Municipio de Girón Santander.

## 6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

### 6.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

## 6.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A) Cumplir con autonomía técnica y administrativa en las condiciones descritas según actividades inmersas en el anexo técnico adjunto, el cual hace parte integral de los estudios previos, para dar cumplimiento al objeto del contrato con acciones de responsabilidad, observando criterios de participación social, de acuerdo a la normatividad que rige la materia.

B) garantizar y cumplir a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas, operativas, de talento humano de acuerdo a los perfiles requeridos, insumos y papelería.

C) Disponer de un coordinador en la CLINICA GIRON E.S.E. para la ejecución de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas PIC, de acuerdo al perfil requerido.

D) Elaborar e implementar un proceso para el monitoreo y evaluación de las acciones y actividades señaladas en el alcance del objeto contractual.

E) Presentar una copia digital y por medio escrito de los informes mensuales y final sobre la ejecución técnica y financiera, según lineamientos impartidos por la Secretaria Local de Salud.

F) Hacer entrega al supervisor de los informes mensuales e informe final, con los soportes correspondientes, que de cuenta del cabal cumplimiento de las actividades que se encuentran inmersas dentro del anexo técnico. Soportes (Oficio, Acta de Concertación, Cronograma de la actividad, Ficha Técnica, Informe Ejecutivo, Registro de Asistencia y entrega de Material Educativo, Grabación de videoconferencias, Registro Fotográfico, en los términos y condiciones estipuladas en el contrato)

G) Entregar al supervisor cronograma mensual con un plazo mínimo de tres (3) días, antes de la iniciación de las actividades programadas.

H) Atender oportunamente los requerimientos que hagan el secretario y/o el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

I) Certificación firmada por Gerente y Revisor Fiscal de la ESE donde conste que se encuentra al día en pago de aportes patronales y parafiscales causados en el mes anterior.

J) Ejecución de ingresos y gastos firmada por Gerente y Revisor Fiscal.

K) Permitir a EL MUNICIPIO o a quien este delegue, el acceso a la información relacionada con la organización, operación y prestación de los servicios de salud por parte de LA ESE y los demás documentos que requiera, como soporte del cumplimiento del objeto del convenio, de acuerdo con lo reglamentado en la ley, permitiendo el desarrollo de las funciones de inspección, control y vigilancia que le compete y respondiendo oportunamente las solicitudes y requerimientos que se le hagan relacionados con el presente contrato.

L) Presentar los documentos requeridos para el perfeccionamiento y legalización del contrato.

M) La clínica deberá cumplir con el sistema de gestión de calidad.

N) La clínica deberá dar cumplimiento a las políticas y lineamientos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; procurando la atención y cuidado integral de la salud de sus trabajadores.

Ñ) Las demás obligaciones que se requieran para el cabal cumplimiento del presente contrato interadministrativo.

## 6.2. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE GIRON:

A) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción.

B) Desembolsar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos.

C) Suministrar a la CLINICA GIRON E.S.E todos aquellos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.

D) Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del contrato.

E) Aportar los recursos correspondientes para ejecutar los desembolsos correspondientes suscritos en el presente contrato de la forma de pago pactada, siempre y cuando se cumplan con los requisitos exigidos.

F) Efectuar la supervisión del desarrollo y cumplimiento de las actividades, igualmente proyectar y exigir la entrega oportuna de los informes y actas constituidas para el presente contrato.

G) Adelantar supervisiones para que se cumplan con las condiciones de calidad y promover las acciones de responsabilidad ofrecidas por la CLINICA GIRON E.S.E

H) Efectuar las retenciones de ley y de impuestos de acuerdo a las normas vigentes y a sus posteriores a modificaciones.

I) Formular las observaciones por escrito que se estimen convenientes dentro de la ejecución del contrato.

J) Requerir a la clínica la ejecución del objeto del contrato de forma idónea oportuna del objeto del contrato.

K) Solicitar el certificado de Registro Presupuestal del contrato.

L) Requerir la devolución de los dineros no ejecutados en la celebración del presente contrato.

M) Las demás que se deriven del presente contrato por su naturaleza jurídica que sean indispensables para cumplir con su objeto.

## 7. LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de contratación que corresponde al presente caso será **DIRECTA** mediante un **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO** con la **CLINICA GIRON E.S.E,** con fundamento en la normatividad vigente, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Ley 1150 de 2007, consagra en el numeral 4 del artículo 2, que la modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: "(...) literal c) <Inciso 1o. modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011. El nuevo texto es el siguiente:> **Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos**. Se exceptúan los contratos de obra, suministro, prestación de servicios de evaluación de conformidad respecto de las normas o reglamentos técnicos, encargos fiduciarios y fiducia pública cuando las instituciones de educación superior públicas o las Sociedades de Economía Mixta con participación

mayoritaria del Estado, o las personas jurídicas sin ánimo de lucro conformadas por la asociación de entidades públicas, o las federaciones de entidades territoriales sean las ejecutoras. Estos contratos podrán ser ejecutados por las mismas, siempre que participen en procesos de licitación pública o contratación abreviada de acuerdo con lo dispuesto por los numerales 1 y 2 del presente artículos)." (Negrilla y subrayado fuera del texto).

Del mismo modo, el Decreto 1082 del 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.4. establece lo siguiente: *Convenios o contratos interadministrativos. La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; y en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del presente decreto*

El artículo 46 de la Ley 715 de 2001 establece que la gestión en salud pública es función esencial del Estado y para tal fin la Nación y las entidades territoriales concurrirán en su ejecución en los términos señalados en la presente Ley. Las entidades territoriales tendrán a su cargo la ejecución de las acciones de salud pública en la promoción y prevención dirigidas a la población de su jurisdicción. Los distritos y municipios Asumirán las acciones de promoción y prevención, que incluyen aquellas que a la fecha de entrar en Vigencia la presente ley, hacían parte del Plan Obligatorio de Salud Subsidiado. Para tal fin, los recursos que financiaban estas acciones, se descontaran de la Unidad de Pago por Capitación del Régimen Subsidiado, en la proporción que defina el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, con el fin de financiar estas acciones. La prestación de estas acciones se contratará prioritariamente con las instituciones prestadoras de servicios de salud pública vinculadas a la entidad territorial, de acuerdo con su capacidad técnica y operativa.

Que el artículo 14 de la Resolución 518 de 2015, establece que la contratación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, se contratarán con las instituciones que tengan capacidad técnica y operativa, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 15 de la presente Resolución y cumpliendo con la normatividad vigente en materia de contratación estatal, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente: (...) 14.1. **La entidad territorial contratará prioritariamente con las Empresas Sociales del Estado ubicadas en el territorio** (incluye las IPS indígenas), las acciones del PIC para los cuales tengan capacidad técnica y operativa. (Negrilla y subrayado fuera del texto).

Que en el Municipio se encuentra operando la CLÍNICA GIRÓN E.S.E., entidad de salud que presta servicios de baja y mediana complejidad, mediante acciones de promoción y prevención y que ha ejecutado en las últimas vigencias el Plan de Intervenciones Colectivas, de forma satisfactoria.

## 8. SUPERVISIÓN

La supervisión del presente Contrato Interadministrativo será realizada por el Director Operativo de Salud Pública, o quien haga sus veces, adscrito a la Secretaría Local de Salud del Municipio de Girón, quien certificará el cumplimiento de sus obligaciones como requisito de pago del valor pactado, quien deberá cumplir sus funciones, de acuerdo al Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante el Decreto No. 039 del 2019, entre las que se destacan: 1) Efectuar el control general sobre la debida ejecución del contrato; 2) Efectuar las recomendaciones necesarias para el desarrollo exitoso del contrato; 3) Comunicar al contratista, las circunstancias que pudieran poner en riesgos la ejecución del objeto del contrato; 4) Adelantar la verificación documental de la ejecución del presente contrato; 5) Velar por el adecuado cumplimiento del objeto dentro del plazo y en las condiciones pactadas por las partes, 6) Hacer

recomendaciones y sugerencias al contratista, con respeto a la ejecución del contrato; 7) Expedir certificación de la cuenta del cumplimiento del contrato; 8) Allegar a la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Asesora de Contratación, toda la documentación original que se genere en relación con el contrato; 9) Velar por la liquidación dentro del término legal y en todo caso, responder por el recibo a satisfacción del objeto de este contrato sin exonerar al contratista, de ninguna de las obligaciones o deberes convenidos. 10) Entregar al contratista, la información y documentación necesaria para la ejecución del contrato y coordinar lo necesario con la misma finalidad; 11) Exigir el cumplimiento del contrato en todas sus partes, para lo cual se requiere el efectivo y oportuno desarrollo de las funciones señaladas al contratista. 12) Estudiar y recomendar los cambios sustanciales que se consideren convenientes o necesarios para el logro de los objetivos del contrato y presentarlos oportunamente a consideración del Municipio; 13) Emitir concepto previo sobre la suspensión, reiniciación, modificación, del contrato, terminación por mutuo acuerdo, imposición de sanciones y, en general, en todos los eventos que impliquen la modificación de las condiciones y términos contractuales, elaborando y coordinando el trámite de los documentos respectivos los cuales, cuando corresponda, serán suscritos por la partes del contrato; 14) Controlar y comprobar la calidad de los servicios prestados para efecto del pago y la cantidad de los recursos utilizados por el contratista, y aprobar los informes y productos presentados por este, expidiendo la certificación de cumplimiento a satisfacción; 15) Verificar la disponibilidad de recursos técnicos y humanos por parte del contratista, según su propuesta, al momento de su iniciación y durante la ejecución del contrato; 16) Solicitar al contratista, efectuar los correctivos pendientes cuando considere que no está cumpliendo cabalmente con las obligaciones del contrato, de no efectuarlas en el plazo señalado, solicitar al representante legal del municipio o a quien este delegue la aplicación de las sanciones que corresponda; 17) Velar por el soporte presupuestal del contrato y la vigencia de las garantías y exigir al contratista, su extensión o ampliación cuando ello se requiera; 18) solicitar las adiciones y modificaciones del presente contrato cuando ello sea necesario para su continuidad; 19) Preparar la actas y documentos relacionados con el contrato que sean necesarios y coordinar su trámite. 20) Comprobar que durante la vigencia del contrato el contratista, da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y, en caso contrario, adoptar o solicitar la adopción de medidas y la imposición de las sanciones previstas por el mismo artículo y por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003; 21) Las demás necesarias para la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO.** - Las aprobaciones que imparta el supervisor no relevan a la CLINICA ESE GIRON, de ninguna de las responsabilidades contraídas por razón de este contrato.

## 9. EL ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, INDICANDO CON PRECISIÓN LAS VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO SU MONTO Y EL DE LOS COSTOS PARA LA ENTIDAD ASOCIADOS A LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El análisis del sector y el estudio de mercado se subordinan al análisis del objeto del proceso de contratación con el fin de permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de efectuar el proceso contractual, la elección del contratista y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

- **ASPECTO TÉCNICO:** El análisis comprendió el estudio de las siguientes etapas:

Número de Beneficiarios del proyecto: Los beneficiarios son 175.793 personas en el Municipio de Girón.

Localización del Proyecto: El proyecto se desarrollará en el Municipio de Girón – Santander, en la zona urbana y rural.

**Bien o servicio a entregar o demanda a satisfacer.**

| Bien o servicio | Medido a través de | Descripción | Inicio historia | Final historia | Último año |
|---|---|---|---|---|---|
| "IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER" | Número | Desarrollo de acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo que aporten al logro de las metas del Plan Territorial de Salud en el municipio de Girón. | 2021 | 2022 | 2023 |

**Análisis técnico de la Alternativa:**

Mejorar la accesibilidad y equidad en la prestación de servicios de salud para la población, por medio de acciones de salubridad dirigidas de manera individual como colectivas de alta externalidad que generan beneficio colectivo e impacto social, aumentando el nivel de salud y bienestar de toda la comunidad.

- **CONCEPTO AMBIENTAL**:

El proyecto requiere un permiso ambiental: el proyecto anteriormente mencionado no requiere licencia ambiental según el Art. 7 Decreto Nacional 2041 de octubre 15 de 2014.

El proyecto genera impacto o afectaciones ambientales: El proyecto no genera afectaciones ambientales.

- **CONCEPTO FINANCIERO**: Revisión de los costos y financiamiento del proyecto en cuanto al análisis de fuentes de financiación y costo – beneficios.

  Valor Total del Proyecto: El valor total del proyecto equivale a la suma de: **SEISCIENTOS SESETA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($669.545.682),** vigencia presupuestal 2023.

- **CONCEPTO SOCIAL:**

Problemática a Solucionar con la ejecución del proyecto: El proyecto anteriormente mencionado, Mejorar la prestación de los servicios de salud pública desarrollando acciones de promoción de la salud y gestiones del riesgo colectivo e individual que aporten al logro de las metas del Plan Decenal de Salud Pública en el municipio de Girón.

**Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos:**

**CAUSAS DIRECTAS:**

- Inadecuado desarrollo de los procesos para la implementación de los protocolos y guías de manejo para atender los diferentes eventos de interés de salud pública.
- Limitada capacidad operativa para cumplir con las actividades de atención de salud pública para la población de Girón

**CAUSAS INDIRECTAS:**

- Escaso personal idóneo para la implementación de los protocolos para atender los eventos de salud pública que requiera la población del municipio de Girón.
- Insuficientes elementos de desarrollo logístico para cumplir con las actividades de salud pública de atención para la población de Girón.

**EFECTOS DIRECTOS:**

- Aumento de las enfermedades relacionadas con los problemas de salud pública.
- Riesgo de morbimortalidad que tienen los habitantes del municipio debido a eventos de interés en salud pública

**EFECTOS INDIRECTOS:**

- Congestión para la adecuada prestación de los servicios de salud de la IPS Pública.
- Deterioro en la calidad de vida de los habitantes del municipio de Girón.

Beneficios del proyecto: Acciones para preservar y promover la salud, prevenir la enfermedad e incapacidad, y facilitar el diagnóstico precoz y tratamiento de la enfermedad.

En este sentido el Municipio de Girón, de acuerdo a la fuente de financiación SGP SALUD PUBLICA, elaboró el proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SALUD PUBLICA **DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER.** Este proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de la secretaría de Hacienda del Municipio de Girón con el Número BPPIM **2022-683070045**, cuenta con recursos por un valor **SEISCIENTOS SESETA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($615.545.682) y** Número BPPIM **2022-683070042**, cuenta con recursos por un valor **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DE PESOS ($54.000.000) M/CTE.**

El Municipio ha presupuestado un valor **SEISCIENTOS SESETA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($669.545.682),** recurso que se distribuye para dar cumplimiento a las acciones establecidas para cada programa. Este presupuesto incluye todas las variables que afectan el valor del mismo, costos directos e indirectos pagaderos por mensualidades vencidas. (Numeral 4, artículo 2.2.1.1.2.1.1., Decreto 1082 de 2015).

**10. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Para pagar el valor del presente contrato, se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal número 23-01017 de fecha 28 de abril de 2023 y número 23-01031 de fecha 28 de abril de 2023, por el Director de Presupuesto del Municipio, cuya fuente de financiación es recursos de SGP SALUD PUBLICA, del presupuesto general de gastos del Municipio de Girón, Santander para la vigencia fiscal 2023, con cargo al **Rubro Presupuestal:** SALUD PUBLICA.

| CODIGO PRESUPUESTAL | DESCRIPICION RUBRO | FUENTE DE FINANCIACIÓN | VALOR |
|---|---|---|---|
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.04.2022683070045 | Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES | SGP-SALUD PÚBLICA | $74,804,721.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.05.2022683070045 | Salud Pública - CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL | SGP-SALUD PÚBLICA | $95,000,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.06.2022683070045 | Salud Pública - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL | SGP-SALUD PÚBLICA | $64,000,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.07.2022683070045 | Salud Pública - SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS | SGP-SALUD PÚBLICA | $104,501,331.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.08.2022683070045 | Salud Pública -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES | SGP-SALUD PÚBLICA | $213,000,000.00 |
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.10.2022683070045 | Salud Pública -GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES | SGP-SALUD PÚBLICA | $64,239,630.00 |

| CODIGO PRESUPUESTAL | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO | UENTE DE FINANCIACIÓ | VALOR |
|---|---|---|---|
| 2.3.2.02.02.009.02.19.1905.15.2022683070042 | Inspección, Vigilancia y Control -VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES | SGP SALUD PUBLICA | $ 54.000.000 |

Valor total de **SEISCIENTOS SESETA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($669.545.682).**

## 11. SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES PARA EL PRESENTE CONTRATO.

| N° | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| Clase | General | General | General | General |
| Fuente | Interno | Interno | Interno | Interno |
| Etapa | Contratación | Planeación | Ejecución | Ejecución |
| Tipo | Operacional | Económico | Operacional | Operacional |
| Descripción (qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Que sea tardía la presentación de las garantías para la legalización del | Estimación inadecuada de los costos | Negligencia, imprudencia o temeridad en los | Uso indebido de información |
| Consecuencia de la ocurrencia del evento | No cumplimiento de los plazos establecidos para legalización del | Desequilibrio económico del contrato. | Demora y/o incumplimiento de obligaciones contractuales. | Incumplimiento a la cláusula de confidencialidad |
| Probabilidad | 3 | 2 | 3 | 1 |
| Impacto | 2 | 4 | 3 | 2 |
| Valoración del riesgo | 5 | 6 | 6 | 3 |
| Categoría | Medio | Alto | Alto | Bajo |
| ¿a quién se le asigna? | Contratista | Contratante | Contratista | Contratista |
| Tratamiento/controles a ser implementados | Reducir la probabilidad de la ocurrencia del | Reducir la probabilidad de la ocurrencia del | Evitar el riesgo, designación de supervisor | Evitar el riesgo, supervisar manejo de la |
| Impacto después del tratamiento: Probabilidad | 2 | 1 | 2 | 1 |
| Impacto después del tratamiento: Impacto | 2 | 4 | 3 | 1 |
| Impacto después del tratamiento: Valoración del riesgo | 4 | 5 | 5 | 2 |
| Impacto después del tratamiento: Categoría | Bajo | Medio | Medio | Bajo |
| ¿afecta la ejecución del contrato? | No | Si | Si | No |
| Persona responsable por implementar el tratamiento | Contratante | Contratante | Contratante | Contratista |
| Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | 27/04/2023 | 27/04/2023 | 27/04/2023 | 27/04/2023 |
| Fecha estimada en que se completa el tratamiento | 31/12/2023 | 31/12/2023 | 31/12/2023 | 31/12/2023 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | General | Interno | Ejecución | Operacional | Fallas de en la calidad del servicio | Incumpliendo del objetivo de la contracción. | 3 | 3 | 6 | Alto | Contratista | Transferir el riesgo, suscripción | 2 | 3 | 5 | Medio | Si | Contratista | 27/04/2023 | 31/12/2023 |
| 6 | Especifico | Externo | Ejecución | Económico | Accidentalidad y/o muerte del personal del contratista | Demoras en el cumplimiento, posibles demandas. | 2 | 3 | 5 | Medio | Contratista | Reducir la probabilidad del riesgo, observancia | 2 | 2 | 4 | Bajo | No | Contratista | 27/04/2023 | 31/12/2023 |
| 7 | Especifico | Externo | Ejecución | Económico | Cambios en el equipo de trabajo del | Retrasos en el cronograma y | 2 | 2 | 4 | Bajo | Contratista | Reducir la probabilidad del riesgo, | 2 | 1 | 4 | Bajo | Si | Contratista | 27/04/2023 | 31/12/2023 |
| 8 | General | Interno | Ejecución | Financiero | Demora en el pago de las actas una vez | Insolvencia del contratista para la ejecución de las actividades | 1 | 3 | 4 | Bajo | Contratante | Evitar el riesgo, el municipio se compromete al | 1 | 3 | 4 | Bajo | Si | Contratante | 27/04/2023 | 31/12/2023 |
| 9 | General | Externo | Ejecución | Sociales o | Cambio de normatividad durante la | Se afectaría las condiciones iniciales del proyecto. | 1 | 2 | 3 | Bajo | Contratante | Reducir las consecuencias o el impacto del | 1 | 2 | 3 | Bajo | NO | Contratante | 27/04/2023 | 31/12/2023 |
| 10 | Especifico | Externo | Ejecución | Operacional | Falta de pago de salarios al personal | Demoras en el cumplimiento, posibles demandas. | 2 | 3 | 5 | Medio | Contratista | Transferir el riesgo, suscripción | 2 | 2 | 4 | bajo | Si | Contratista | 27/04/2023 | 31/12/2023 |

## 12. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO SEGÚN EL CASO, ASÍ COMO LA PERTINENCIA DE LA DIVISIÓN DE AQUELLAS, DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACIÓN SOBRE EL PARTICULAR.

Teniendo en cuenta las excepciones contempladas en el Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.21.2.1.4.5 Se determina no hacer obligatorias las garantías en los contratos interadministrativos.

## 13. PROCESO DE CONTRATACIÓN COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL:

De conformidad con las pautas para determinar si una contratación realizada por una entidad pública del orden Municipal, Departamental o Nacional está cubierta por un acuerdo comercial

vigente, conforme a lo señalado en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en los procesos de contratación expedido por la Agencia Nacional de Contratación- Colombia Compra Eficiente, las contrataciones directas no están cobijadas por Acuerdos internacionales o Tratados de libre comercio.

**SE CONCLUYE QUE:**

Se considera viable la ejecución de un contrato interadministrativo cuyo objeto sea: **"DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER"** para lo cual se recomienda atender los parámetros establecidos en el presente estudio previo, sin perjuicio de las condiciones establecidas según como lo considere conveniente la entidad.
Funcionario responsable,

**LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ.**
Secretaria Local de Salud

**Proyectó y revisó:** OMAR AUGUSTO ARIZA ALMANZAR - Director Operativo de Salud Pública

## ANEXO TECNICO PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2023 / RES 295 DE 2023

| | |
|---|---|
| HA: | 28 de abril de 2023 |
| NICIPIO: | GIRÓN SANTANDER |
| MBRE DEL FUNCIONARIO/A SECRETARIA DE SALUD: | LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ |
| PRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE): | CLINICA GIRÓN E.S.E |

| ORD | INTERVENCIONES, DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD ( TECNOLOGIA) | LUGAR DE EJECUCIÓN | ENTORNO | CANTIDAD DE ACTIVIDADES A EJECUTAR POR TRIMESTRE | | | | | COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD | ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | I | II | III | IV | TOTAL ACTIV | | CRITERIOS Y SOPORTES REQUERIDOS PARA LA AUDITORIA Y EVALUACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (CONVOCATORIA, FICHA TÉCNICA, ACTAS DE REUNIONES DE REVISIÓN O APROBACIÓN DE MATERIALES, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, PLANILLAS DE ASISTENCIA, VIDEOS, CERTIFICACIONES DE TERCEROS, SOPORTE DE ENTREGA DE MATERIAL DE APOYO, ENTRE OTROS). |
| | **DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES -SP** | | | | | | | | | |
| 1 | Realizar 9 actividades de información en salud bucal a través de la Estrategia Soy Generación Más Sonriente en 5 instituciones educativas urbanas y 4 instituciones educativas rurales del Municipio de Girón, dirigido a estudiantes de los grados cuartos y quinto primaria, hacer entrega de material informativo. | Instituciones educativas Urbanas y rurales que serán concertadas con la Secretaria de Salud y educación. | Educativo | | | 4 | 5 | **9** | $ 6.000.000 | |
| 2 | Realizar 6 actividades de informacion de salud bucal a través de la estrategia Soy Generación Más Sonriente, dirigida a beneficierios de hogares comunitarios del ICBF 4 urbanos y 2 rurales en el Municipio de Girón, hacer entrega de material informativo. | Hogares comunitarios del ICBF, abarcando 4 hogares comunitarios urbanos y 2 rurales en el Municipio de Girón | Institucional | | | 3 | 3 | **6** | $ 4.500.000 | |
| 3 | Realizar 9 capacitaciones en salud auditiva a través de la Estrategia Audición segura (todos somos oidos ) dirigido a Docentes de 5 instituciones educativas urbanas y 4 instituciones educativas rurales del Municipio de Girón y realizar 3 capacitaciones a madres conunitarias del ICBF del municipio de Girón, hacer entrega de material informativo | Instituciones educativas Urbanas y rurales que serán concertadas con la Secretaria de Salud y educación. | Educativo | | | 7 | 5 | **12** | $ 6.000.000 | |
| 4 | Realizar 9 actividades de información en salud auditiva a través de la Estrategia "Amor por el silencio" (todos somos oidos) en 5 instituciones educativas urbanas y 4 instituciones educativas rurales del Municipio de Girón, dirigido a estudiantes de los grados cuartos y quinto, hacer entrega de material informativo. | Instituciones educativas Urbanas y rurales que serán concertadas con la Secretaria de Salud y educación. | Educativo | | | 4 | 5 | **9** | $ 6.000.000 | |
| 5 | Realizar 9 actividades de información en salud bucal a través de la Estrategia Veo Bien Aprendo Bien en 5 instituciones educativas urbanas y 4 instituciones educativas rurales del Municipio de Girón, dirigido a estudiantes de los grados cuartos y quinto primaria, hacer entrega de material informativo. | Instituciones educativas Urbanas y rurales que serán concertadas con la Secretaria de Salud y educación. | Educativo | | | 4 | 5 | **9** | $ 4.500.000 | |
| 6 | Desarrollar 9 talleres de informacion de la salud frente hábitos saludables enmarcados en la estrategia 4X4 ampliada, dirigidos a padres de familia de (5) colegios sector urbano y 4 colegios del sector rural con entrega de material impreso. | Instituciones educativas Urbanas y rurales que serán concertadas con la Secretaria de Salud y educación. | Institucional | | | 5 | 4 | **9** | $ 4.400.000 | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Desarrollar (20) talleres de actividas fisica dirigido a grupos de adulto mayor del sector urbano.El Senior Fitness Test (SFT), el cual evalúa la fuerza en miembros inferiores y superiores, flexibilidad en miembros inferiores y superiores, agilidad y resistencia aeróbica. Entrega de refrigerio saludable: Avena, jugo de naranja, banano o mantecada | Asilo de ancianos Señor de los Milagro. Fundación Esperanza y Vida (CASCO ANTIGUO DE GIRON) | Comunitario | | | 10 | 10 | **20** | $ 4.500.000 | |
| 8 | Coordinar con secretaria local de salud, la organización y logistica de 2 ciclopaseos en articulación con Dirección de Tránsito y Transporte del municipio de Girón , promocionando la actividad física, teniendo en cuenta los cuidados y medidas de prevención, como transitar al aire libre, haciendo difusión de la actividad a través de redes sociales y paginas web, medios radiales y demas. Entrega de hidratación | JORNADA DE LA MAÑANA, RUTA: Parque Nieves, Campiña, Puerta de Giron- Parque principal | Comunitario | | | 1 | 1 | **2** | $ 4.500.000 | • Cronograma de actividades<br>• Acta de concertación con referente de SLS<br>• Acta de concertación con el rector de la institución<br>• Acta de concertación del contenido a divulgar<br>• Convocatoria realizada<br>• Ficha técnica<br>• Listados de asistencia<br>• Informe ejecutivo<br>• Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS<br>• Registro Fotográfico |
| 9 | Realizar (5) acciones de informacion en salud dentro de la semana mundial de la prevencion del tabaquismo, en los siguientes entornos educativo (2), entorno laboral (1) y entorno comunitario (2), promoviendo espacios 100% libres de humo, habitos estilos de vida saludable, consejeria breve para la cesacion de consumo de tabaco. finalizando con entrega de (50) manillas con lema alusivo a la prevencion del tabaco. De acuerdo al lineamiento dado por el ministerio de salud. | CASCO ANTIGUIO, ALCALDIA DE GIRÓN, BARRIO VILLAMIL | Comunitario-Laboral- Educativo | | | 5 | | **5** | $ 4.000.000 | |
| 10 | Realizar 6 jornadas de información en Salud dirigidas a la población privada del a libertad de la CPAMS - Girón por medio de las cuales se promueban los hábitos de vida saludable y la prevención de las ENT | Carcel de Palogordo mediana y maxima seguridad | Institucional | | | 3 | 3 | **6** | $ 4.500.000 | |
| 11 | Desarrollo de la estrategia once para la salud en una institucion educativa urbana del municipio, dos actividades por mes, con abordaje tematico de las once practicas, por medio de metodologia ludica y participativa:<br>1. Juega al fútbol, (mensaje de actividad física).<br>2. Respeta a niñas y mujeres<br>3. Protégete del SIDA y las Enfermedades de Transmisión Sexual<br>4. Evita las drogas, el alcohol y el tabaco<br>5. Controla tu peso<br>6. Lávate las manos<br>7. Bebé agua potable,<br>8. Sigue una dieta equilibrada,<br>9. Vacúnate,<br>10. Tómate la medicación prescrita y<br>11. Juega limpio. | Liceo señor de los milagros o | Educación | | | 6 | 5 | **11** | $ 4.500.000 | |
| 12 | Desarrollar 6 jornadas de salud enfocadas la toma de la hipertencion arterial, IMC y Glucometria, a poblacion de 18 años en adelante, de barrios a concertar, bajo la estrategia "Giron toma el control de tu salud". REALIZAR CARACTERIZACION DE LAS VIVIENDAS Y FAMILIAS EN EL MICRO TERRITORIO XXXX, USANDO LAS HERRAMIENTAS DEFINIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y APLICARLAS A TRAVES DEL EQUIPO DE SALUD TERRIORIAL | RIO PRADO, CONVIVR, RINCON DE GIRON, CARRIZAL, BAHONDO, RIO DE ORO | Comunitario | | | 3 | 3 | **6** | $ 4.500.000 | |
| 13 | Realizar (2) Transmisiones en vivo, abarcando a 100 mujeres entre 18 y 59 años donde se implemente la estrategia,"Previene y detecta el cancer de cuello utenino" abordando temáticas en prevencion y deteccion temprana del mismo. Material de apoyo, post para promocionar el en vivo, Encuesta sobre la informacion de la misma. | TODA LA POBLACIÓN | Comunitario | | 1 | | | **1** | $ 4.404.721 | |
| 14 | Desarrollar 5 actividades de informacion en salud; en el marco de la estrategia agenda metropolitana "dia mundial de la prevencion del cancer de Mama", dirigido a población femenina en edad de 12 a 59 años. en las actividades se debe articular a las IPS del municipio de Giron; todos los contenidos en las cinco actividades deben ser alusivos a la prevencion y deteccion de cáncer de mama e incluir la entrega de listones conmemorativos y de un refrigerio. | TODA LA POBLACIÓN | Comunitario | | | | 5 | **5** | $ 7.500.000 | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | Realizar 6 acciones de informacion en salud de sensibilizacion en el marco de la estrategia " detectar a tiempo el cancer infantil cambia la historia" abordando en la prevencion de cancer infantil en entorno comunitario, fomentando el reconomiento de signos de alarma para la presencia de cáncer y leucemias pediátricas, que permita la detección temprana, la busqueda de atención oportuna y la disminución de la prevalencia de cancer infantil en el municipio. | TODA LA POBLACIÓN | Comunitario | | 2 | 2 | 2 | | $ 5.000.000 | |
| TOTAL | | | | TOTAL DIMENSIÓN VIDA | | | | | $ 74.804.721 | |
| | DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL -SP | | | | | | | | | |
| 1 | Realizar un ciclo educativo de 9 sesiones a los personeros de las instituciones educativas publicas y privadas del municipio de Girón en la prevención del consumo de drogas y finalizando con una campaña de prevención desarrollada por los participantes. | Rural: Colegio aguada de Ceferino (vereda Aguada de Ceferino), Colegio Angulo (vereda angulo), Colegio Integrado llanogrande (vereda llanogrande), Colegio Marta (vereda marta), Colegio Miguel Sanchez Hinestroza (vereda acapulco), Colegio San Jose de Motoso (vereda motoso). Urbano: Colegio Facundo Navas Mantilla (la esmeralda), Colegio Francisco Serrano Muñoz (Giron centro), Colegio Juan Cristobal Martinez (Santa Cruz), Colegio Santa Cruz (Santa Cruz), Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento (Rio Prado), Colegio Villas de San Juan ( Villas de san juan), Colegio Nieves Cortes Picon (Poblado), Colegio Roberto Garcia peña (Rincon de Giron), Colegio Portal Campestre Norte ( portal campestre), Colegio san Juan (Grion centro), Colegio Diana Turbay ( Mal paso), Colegio Mario Morales delgado (Ciudadela Nuevo Giron), Colegio Nuestra Señora de Belen (Puerto madero), Colegio Gabriel Garcia Marquez ( Mirador de arenales). Liceo Señor de los Milagros (Giron centro), Colegio Pablo sexto (POblado), Colegio Niño Jesus de Praga (Giron centro), Colegio San Luis Gonzaga (Giron centro), Colegio San Juan Bosco (Giron centro), Colegio Gimnasio Piagetano ( Quintas de SAntana). | Educativo | | | 9 | | 9 | $ 4.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificado de la institucion (asistencia) • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |
| 2 | Implementar una campaña de información para la salud en 3 colegios del municipio de Girón: "DILE NO A LA DROGA", como conmemoracion del dia internacional contra el uso indebido y el tráfico de drogas y que promueva la reflexión sobre el consumo de sustancias psicoactivas. | Instituciones educativas Urbanas y rurales que serán concertadas con la Secretaria de Salud y educación. | Educativo | | | 3 | | 3 | $ 3.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificado de la institucion (asistencia) • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Realizar capacitación integral a 35 participantes sobre el programa de habilidades para la vida y liderazgo dirigido a un representante de cada institución educativa publica y privada del municipio de Girón, teniendo en cuenta a los profesionales contratados en el PIC para el desarrollo del ciclo educativo. | Rural: Colegio aguada de Ceferino (vereda Aguada de Ceferino), Colegio Angulo (vereda angulo), Colegio Integrado llanogrande (vereda llanogrande), Colegio Marta (vereda marta), Colegio Miguel Sanchez Hinestroza (vereda acapulco), Colegio San Jose de Motoso (vereda motoso). Urbano: Colegio Facundo Navas Mantilla (la esmeralda), Colegio Francisco Serrano Muñoz (Giron centro), Colegio Juan Cristobal Martinez (Santa Cruz), Colegio Santa Cruz (Santa Cruz), Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento (Rio Prado), Colegio Villas de San Juan ( Villas de san juan), Colegio Nieves Cortes Picon (Poblado), Colegio Roberto Garcia peña (Rincon de Giron), Colegio Portal Campestre Norte ( portal campestre), Colegio san Juan (Grion centro), Colegio Diana Turbay ( Mal paso), Colegio Mario Morales delgado (Ciudadela Nuevo Giron), Colegio Nuestra Señora de Belen (Puerto madero), Colegio Gabriel Garcia Marquez ( Mirador de arenales). Liceo Señor de los Milagros (Giron centro), Colegio Pablo sexto (POblado), Colegio Niño Jesus de Praga (Giron centro), Colegio San Luis Gonzaga (Giron centro), Colegio San Juan Bosco (Giron centro), Colegio Gimnasio Piagetano ( Quintas de SAntana). | Educativo | | 9 | | | 9 | $ 3.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |
| 4 | Realizar un ciclo educativo de 9 sesiones en 2 colegios del Municipio de Girón, con estudiantes de los grados 6, 7 ,8 y/o 9, 10 y 11 en su totalidad, desarrollando la estrategia habilidades para la vida y liderazgo y finalizando con la clausura de la actividad. | instituciones educativas publicas | Educativo | | 12 | | | 12 | $ 11.500.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificado de la institucion (asistencia)• Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |
| 5 | Realizar 2 talleres mensuales dirigida a los PPL ubicados en la Cárcel de Palogordo. para el fortalecimiento de la salud mental en los temas priorizados y coordinados previamente por la psicóloga de la institución penitenciaria (Ejm, control de impulsos, uso de sustancias psicoactivas, manejo de ansiedad, técnicas de relajación, mindfulness, etc). | Epams Giron - Centros de reclusión del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Vedera Palogordo) | institucion | | | 6 | 6 | 12 | $ 5.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación personal de sanidad de la EPAMS • Acta de concertación del contenido a divulgar • Ficha técnica •certificado de la institucion (asistencia) • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS |
| 6 | Implementar una estrategia de información en salud "No pierdas el Control" como conmemoración del día de la prevención del alcohol en la universidad UTC" el día 15 de noviembre. (stand de cocteles libres de alcohol) y entrega de material informativo. | Unidades tecnicass de Colombia - UTC (SAnta Cruz) | Educativo | | | | 1 | 1 | $ 2.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con el rector de la institución • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Certificado de la institucion (asistencia) • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |
| 7 | Realizar 1 taller mensuales en cada uno de los siguientes barrios: eloy valenzuela, mirador de arenales, la isla y nuevo giron, dirigidos a la prevencion de consumo de sustancias psicoactivas y uso adecuado de tiempo libre en niños, niñas y adolescentes entre 8 y 13 años de edad grupos minimo de 20 niños. Entrega de refrigerio | Eloy Valenzuela, Mirador de Arenales, La Isla , Nuevo Giron | Comunitario | | 4 | 12 | 8 | 24 | $ 6.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con presidente de la junta de accion comunal • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | Realizar 1 capacitación en el mes de octubre, con un mínimo de 100 invitados, en el marco de la semana de la salud mental, en el cual se cuente con 3 expositores, (teorico-practico) (RIAS, Primeros auxilios psicológicos, técnicas de relajación), dirigido a rectores, docentes orientadores, representantes de las EPS-IPS, lideres comunales, líderes estudiantiles, madres comunitarias y demás actores relevantes, Se hará entrega de refrigerio, un suovenir (Mini agenda) y certificado de participación. | comunidad en general | Comunitario | | | | 1 | **1** | $ 7.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |
| 9 | Realizar una capacitación con dos expositores en el tema: (empoderamiento de la mujer /eliminación de etiquetas y/o estigmas sociales) el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con un mínimo de 100 participantes.<br>Realizar (5) post informativos, (3) videos alusivos a la prevención de la violencia contra la mujer, publicarlos en redes sociales.<br>Realizar actividades informativas los 16 días de activismo después del 25 de noviembre (población con discapacidad, adultos mayores, población LGTBI, comunidad en general) | comunidad en general | Comunitario | | | | 1 | **1** | $ 6.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |
| 10 | Realizar 2 eventos conmemorativo en coordinación con el referente de la secretaria municipal de salud del municpio de Girón en el mes de septiembre con alusión al día mundial de la prevención del suicidio | Poblado y Bellavista | Comunitario | | | 2 | | **2** | $ 2.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con presidente de la junta de accion comunal • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |
| 11 | Realizar una estrategia de Rehabilitación basada en comunidad (RBC), con el apoyo de la secretaria de discapacidad del Municipio de Girón para la conformacion de 1 grupo de a apoyo en el cual se realice 1 taller mensual, de psicoeducación, favoreciendo los procesos de reconocimiento, manejo y rehabilitación de los trastornos mentales por parte de las personas que los presentan, sus familias y cuidadores, a través de la interacción basada en la confianza y la ayuda recíproca; Teniendo en cuenta manual operativo de RBC en salud mental-Minsalud. Entrega de Refrigerios | comunidad en general | comunitario | | 2 | 3 | 3 | **8** | $ 5.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con Secretaria de discapacidad • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |
| 12 | Realizar 1 capacitacion trimestral en protocolo de atención en salud a víctimas de violencia de género y violencia sexual a personal asistencial (médicos y enfermeras) de las EPS e IPS del Municipio de Girón, explicando el paso a paso de la atención y la cadena de custodia del material probatorio. | comunidad en general | Comunitario | | 1 | 1 | 1 | **3** | $ 2.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |
| 13 | Conformar 2 centros de escucha comunitarios (salon comunal de nuevo Girón y salón comunal Rincón de Girón), socializando con la comunidad el objetivo del mismo y el horario de atención con mínimos 2 encuentros al mes, que permitan a la comunidad generar capacidades individuales y colectivas para enfrentar situaciones de fragilidad y vulnerabilidad social. | Ciudadela nuevo Giron y Rincon de Giron | Comunitario | | 4 | 12 | 10 | **26** | $ 6.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación con presidente de la junta de accion comunal • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • listado de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | Realizar una capacitación con expositor especialista en el tema en la estrategia "alianza escuela familia" a rectores, coordinadores, docentes orientadores y representantes de padres de familia de los Colegios Públicos del Municipio de Girón. (Salón, refrigerio, almuerzo y certificación) | Rural: Colegio aguada de Ceferino (vereda Aguada de Ceferino), Colegio Angulo (vereda angulo), Colegio Integrado llanogrande (vereda llanogrande), Colegio Marta (vereda marta), Colegio Miguel Sanchez Hinestroza (vereda acapulco), Colegio San Jose de Motoso (vereda motoso). Urbano: Colegio Facundo Navas Mantilla (la esmeralda), Colegio Francisco Serrano Muñoz (Giron centro), Colegio Juan Cristobal Martinez (Santa Cruz), Colegio Santa Cruz (Santa Cruz), Colegio Luis Carlos Galan Sarmiento (Rio Prado), Colegio Villas de San Juan ( Villas de san juan), Colegio Nieves Cortes Picon (Poblado), Colegio Roberto Garcia peña (Rincon de Giron), Colegio Portal Campestre Norte ( portal campestre), Colegio san Juan (Grion centro), Colegio Diana Turbay ( Mal paso), Colegio Mario Morales delgado (Ciudadela Nuevo Giron), Colegio Nuestra Señora de Belen (Puerto madero), Colegio Gabriel Garcia Marquez ( Mirador de arenales). | Educativo | | 1 | 0 | 0 | **1** | $ 10.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |
| 15 | Realizar 600 tamizajes para SRQ con el objetivo de identificar problemáticas de salud mental en el municipio de Girón de acuerdo y en base en la Resolución 3280 de 2018 dirigido a población entre 18 y 49 años. | comunidad en general | Comunitario | | | 300 | 300 | **600** | $ 4.500.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación del contenido a divulgar • Ficha técnica • Listados de asistencia y/o relacion base de datos • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |
| 16 | Realizar 12 capacitaciones con metodologia dinamica, en rutas de atención en salud mental, líneas de orientación psicologica y primeros auxilios psicologicos a los siguientes actores:<br>1) Administración municipal y Clinica Girón.<br>2) EPS-IPS<br>3) Rectores- Docentes- Docentes Orientadores.<br>4) Líderes comunales<br>5) Madres comunitarias<br>6) Población LGTBI<br>7) Adulto mayor<br>8) Cuidadores Población con discapacidad<br>9) Escuelas deportivas de la administración<br>10) Gestantes y lactantes<br>11) Población victimas del conflicto armado<br>12) Padres de familia de instituciones educativas<br>Entrega de material informativo (1000 afiches de Rutas de atención y 1000 afiches de linea de orientación psicologica departamental)<br>Se hará entrega de refrigerio. Entrega de certificado de participación | comunidad en general | Comunitario | | 4 | 4 | 4 | **12** | $ 18.000.000 | • Cronograma de actividades • Acta de concertación con referente de SLS • Acta de concertación del contenido a divulgar • Convocatoria realizada • Ficha técnica • Listados de asistencia • Informe ejecutivo • Finalizada la actividad al 100 % socializar informe de impacto con SLS • Registro Fotográfico |
| **TOTAL** | | | | | | | | | **$ 95.000.000** | |
| **DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - SP** | | | | | | | | | | |
| 1 | Realizar 6 intervenciones de información en salud en entorno comunitario con material educativo tipo rotafolio, que permita minimizar el Parasitismo o Geohelmintiasis en los niños, abordando 30 personas en cada uno de los siguientes sectores: Nuevo Giron, Puerto madero, Brisas del Campo, Vereda Marta, Bocas y Llano Grande, entregando 180 cartillas con material informativo didáctico con crucigramas y sopas de letras, impreso en material resistente (12x15 cm full color) el cual debe ser concertado con referente. | Urbano: Nuevo Giron, Puerto madero, Brisas del Campo Rural: Vereda Marta, Bocas y Llano Grande. | Comunitario | | 2 | 2 | 2 | **6** | $ 4.000.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistecia, soporte entrega de material de apoyo Material educativo tipo rotafolio, 180 cartillas con material informativo didáctico con crucigramas y sopas de letras, impreso en material resistente (12x15 cm full color) |
| 2 | Realizar 50 jornadas de Desparasitación antihelmíntica a niños en edad escolar (5 a 14 años), en sectores a concertar, ampliando a otros grupos poblacionales elegibles según lineamientos nacionales, entregando mínimo 200 desparasitantes por jornada los cuales serán suministrados por el departamento, en las diferentes instituciones educativas oficiales en sectores urbanos y rurales y también a través de recorridos casa a casa de 8:00 am a 5:00 pm y/o jornadas de salud. Hacer entrega de reporte de entregas por medio de formato establecido por departamento. | Urbanas: Nuevo Girón, Eloy Valenzuela, Portal Campestre, mirador de arenales, casco antiguo giron, santa cruz. Rural: Vereda pantano, barbosa, chocoa, chocoita, palogordo, acapulco, bocas, motoso, el carrizal. | Educativo | | 10 | 25 | 15 | **50** | $ 4.000.000 | Convocatoria, actas de reunión, evidencia fotográfica, Reporte de entrega por medio de formato establecido por departamento. |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Realizar 6 acciones de información en salud con material educativo tipo rotafolio, en prevención y control de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA), abordando 200 viviendas en 6 sectores. Realizar entrega de 200 calendarios con los cuidados para la prevención de EDA y ETA (12x20 cm full color) con previa aprobación del referente. | Urbano: Nuevo Giron, Puerto madero, Brisas del Campo Rural: Vereda Marta, Bocas y Llano Grande. | Hogar | | 2 | 2 | 2 | **6** | $ 5.000.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo 200 calendarios y rotafolios |
| 4 | Realizar un (1) ciclo educativo de nueve (9) sesiones a nivel urbano y rural con un grupo conformado por mínimo 30 beneficiarios de programas sociales del municipio concertado con referente, que incluya preparación de recetas y fomento de hábitos alimentarios saludables, enfatizando en temas como: (1) Alimentación- Plato Saludable: Estrategias para mejorar la alimentación saludable en Niños. (2) Buenas prácticas de manipulación de alimentos; (3) Aprendiendo a preparar alimentos con fruta - Aprendiendo a preparar alimentos con verduras Demostración (incluir temas 5 al dia); (4) Por su salud reduce el consumo de sal/sodio; (5) El azúcar en la alimentacion, reducción del consumo de bebidas gaseosas o con azucares añadidos, (6) Reducción del consumo de grasas trans y saturadas, (7) Lectura de etiquetado nutricional, (8) Prevención de anemia, (9)Clausura: Feria gastronómica con exposición de una preparación saludable - Apliquemos lo aprendido con recetas saludables, realizando un corto video de 3 minutos de la acividad, el cual será difundido en las redes de la administración y del PIC. Se debe hacer entrega de un Recetario en material resistente a cada participante del proceso, que contengan mínimo 10 recetas para promover la alimentación saludable rica en frutas y verduras y entrega de certificación. El proceso educativo debe ser dirigido por un profesional en Nutrición. Cada sesión debe tener una duración de 1 hora - 30 minutos divididos en (20 minutos de introducción y dinámica de bienvenida - 40 min Desarrollo de la Temática - 20 Min ejercicio práctico relacionado con la temática - 10 Min Conclusiones. | Unidades de atención de modalidad familiar ICBF sector poblado | Comunitario | | 3 | 3 | 3 | **9** | $ 8.400.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo, video |
| 5 | Realizar una estrategia de Información en Salud a través de la ejecución de una Campaña para la Conmemoración del día de la Alimentación en Colombia 16 DE OCTUBRE, consistente en la realización de una feria gastronómica con la participación de 50 personas pertenecientes a juntas de acción comunal y beneficiarios de programas sociales (en lugar a concertar), promocionando recetas con los principales alimentos de la canasta básica producidos y comercializados en el municipio de Girón. El proceso será grabado y editado en forma de video con duración de 3 minutos para la publicación en las diferentes redes sociales de la administración municipal, del PIC, y grupos de whatsapp. | Coliseo Villamil | Comunitario | | 0 | 0 | 1 | **1** | $ 4.000.000 | Convocatoria, actas de reunión, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo, video |
| 6 | Realizar una estrategia de Información en Salud, a través de la ejecución de una Campaña para la Conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (1 AL 7 DE AGOSTO), en beneficio de la NIÑEZ consistente en:<br><br>1. Diseño, grabación, edición y publicación de un Cortometraje de Mínimo 3 minutos de duración, con la participación de 20 mujeres de la comunidad de Girón que demuestren la importancia de lactancia materna. El video debe ser publicado en los diferentes redes de comunicación de la administración municipal y debe ser compartido masivamente a través de WhatsApp.<br><br>2. Realizar un concurso en el cual se motive a la comunidad a publicar una foto con un cartel que contenga un Lema sobre Promoción de la Lactacia Materna. Se debe lograr la publicación de mínimo 10 participantes. Se realizará la premiación de las Tres primeras fotos con más reacciones (Likes) en la página de Facebook de la Administración Municipal y del PIC, en conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna (1 AL 7 DE AGOSTO)<br><br>3. Exposición de 2 stands en diferentes puntos estratégicos de la cabecera municipal donde se recibirá a la comunidad (COLISEO VILLAMIL, POLIDEPORTIVO DE BELLAVISTA), con la realización de juegos y concursos alusivos al tema, con apoyo de madres FAMI, programa Modalidad Familiar línea ICBF, Gremios productores, comerciantes, líderes comunales y presidentes de juntas de acción comunal.<br><br>4. Apoyar las actividades dirigidas por la secretaria departamental. | Sector urbano y rural. COLISEO VILLAMIL, POLIDEPORTIVO DE BELLAVISTA | Comunitario | | 0 | 1 | 0 | **1** | $ 6.600.000 | Convocatoria, actas de reunión, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo, video |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Realizar 8 actividades de información en salud promoviendo alimentación saludable en la primera infancia divididas en 4 instituciones educativas del área rural y 4 del area urbana, con la realización de talleres ludico pedagogicos en donde participen los padres de los escolares, sobre Alimentación saludable-lonchera saludable-fomento de consumo de frutas y verduras. Entrega por cada institución de 5 afiches alusivos al tema para un total de 50 (12x20 cm full color) , el cual debe ser aprobado por el referente y realizar concurso "en mi familia nos alimentamos bien" donde participen padres e hijos con la realizacon de un corto video preparando alimentos que incluyan frutas y verduras, la publicación se hará en las redes sociales de la administración y PIC, en total se deben premiar los 2 videos de area rural y 2 videos de area urbana mas creativos y con mas reacciones en facebook. | Urbanas: Nuevo Girón, Eloy Valenzuela, Portal Campestre, mirador de arenales.<br><br>Rural: Vereda marta, bocas, llanogrande, chocoita | Educativo | | 2 | 3 | 3 | **8** | $ 6.500.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo, video |
| 8 | Realizar 1 programa radial por trimestre y 10 cuñas radiales trimestrales, para: fomentar el consumo de agua y el desestimulo de bebidas azucaradas; minimizar el uso de la sal en la preparación de los alimentos, minimizar el consumo de productos azucarados, mejorar el consumo de verduras y frutas enteras, promocionar las loncheras saludables. Los cuales deben ser difundidas en emisoras con cobertura en el Municpio. En total se deberán realizar 3 programas radiales y 30 cuñas radiales. | cobertura en el Municpio | Comunitario | | 1 | 1 | 1 | **3** | $ 3.000.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica. |
| 9 | Realizar 2 intervenciones, 1 por semestre, de información en salud a 60 establecimientos por intervención en el barrio el poblado y casco antiguo de Girón a expendedores de alimentos, fomentando las buenas prácticas de manufactura y la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS) Apoyando la actividad con la entrega de material con la infomacion tipo afiche (30x40 ) 120 unidades. | barrio el poblado y casco antiguo de Girón | laboral | | 1 | 0 | 1 | **2** | $ 3.000.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica. |
| 10 | Realizar 2 acciones de informaciòn en salud, dirigido a 160 niños y niñas (VINCULADOS A PRIMERA INFANCIA), en donde por medio de actividad ludica de titeres, se promueva el consumo de agua y de alimentos saludables sin azucar añadida, no paquetes, no grasas trans; entorno hogar, educativo y comunitario. | Unidades de atención de modalidad familiar ICBF sector Nuevo Girón | Educativo | 0 | 1 | 1 | 0 | **2** | $ 4.000.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica. |
| 11 | Realizar 3 actividades de informacion en salud que involucre a la ESE y a todas las IPS del municipio de girón dirigido a minimo 12 personas por sesion del talento humano de estas instituciones, en donde se fortalezca la red de apoyo de lactancia materna intersectorial por medio de la aplicación del Plan Decenal de Lactancia Materna vigente y se promocione la implementación de la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral - IAMII (10 pasos)1. Disponer por escrito de una política en favor de la salud y nutrición materna e infantil con enfoque de derechos. 2. Capacitar a todo el personal que atiende a mujeres, niñas, niños, adolescentes, en aspectos básicos de derechos humanos. 3. Brindar a las mujeres gestantes educación, atención oportuna y pertinente. 4. Garantizar la atención del trabajo de parto y el parto con calidad y calidez. 5. Brindar orientación y ayuda a las madres y familiares acompañantes. 6. Promover y facilitar a las madres y sus familias la práctica de la lactancia materna. 7. Favorecer el alojamiento conjunto de la madre y el recién nacido y crear condiciones para mantener la lactancia. 8. Proveer atención integral a niñas y niños menores de seis años . 9. Garantizar entornos protectores y espacios amigables en toda la institución. 10. Diseñar estrategias y mecanismos de apoyo comunitario e institucional a las madres. Apoyando la actividad con la entrega de material impreso tipo afiche (30x40 cm full color) alusivo a la temática, 40 unidades. | Clinica de Girón | Institucional | | 1 | 1 | 1 | **3** | $ 4.000.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica. |
| 12 | Realizar cuatro (4) actividades de informacion en salud, en cuatro (4) sectores dirigido a (minimo 30 asistentes por sesión) gestantes, mujeres en periodo de lactancia materna. por medio de talleres, consejerías para promocionar la lactancia materna, alimentación de la lactante y gestante. y alimentación complementaria adecuada. ademas de fortalecer la red de apoyo de lactancia materna del municipio. Realizar entrega de 120 cartillas con información en beneficios de la lactancia materna y alimentación complementaria. material a concertar con referente. | Unidades de atención de modalidad familiar ICBF | Comunitario | | 2 | 1 | 1 | **4** | $ 4.000.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica. |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | Realizar a nivel rural 3 sesiones, (1 bimensual ) con un grupo conformado por minimo 20 Madres Beneficiarias de familias en Acción que incluya educación en control de consumo sal/sodio reemplazando por alternativas saludables como especias y vegetales, (1) Sensibilizacion hacia las huertas caseras, con la elaboración de macetas en materal reciclable y entrega de 2 tipos de semillas y abono por cada participante. (2) seguimiento a proceso de siembra y sostenimiento de huerta casera con 1 taller educativo en beneficios de consumo de verduras y alternativas saludables para reemplazar el consumo de sal/sodio 3) clausura por medio de un concurso entre las participantes las cuales deberán realizar un video corto contando su experiencia con la huerta casera y realizando una preparación con uno o algunos de los alimentos que se hayan sembrado, el video sera publicado en la redes sociales y se premiará el que tenga mas likes. | Vereda Marta, Bocas y Llano Grande. | Comunitario | | 1 | 1 | 1 | 3 | $ 3.500.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo, video |
| 14 | Realizar 6 sesiones de información en salud, en lugar a concertar, dirigida cada sesion a minimo 30 padres y/o cuidadores de niños de cero a cinco años que además hayan sido reportados con DNT y BPN por SIVIGILA u Operadores del ICBF, estos encuentros serán teoricos pero deberan incluir metodologias participativas. La tematica a tratar sera: prevención de la malnutrición, crononutrición en la infancia, plato saludable, estrategias nutricionales en niño inapetente, fuentes de alimentos con alto valor nutricional, pautas de prevención del castigo fisico frente al rechazo a los alimentos, Higiene e inocuidad de los alimentos (prevención de parasitosis intestinal), entre otros temas a concertar con el referente. Entrega de recetario a todos los participantes con 15 recetas saludables para niños. | Vereda chocoa, quintas del llanito, villa de los caballeros, poblado, eloy valenzuela, nuevo giron | Comunitario | | 2 | 2 | 2 | 6 | $ 4.000.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo. |
| **TOTAL** | | | | | | | | | **$ 64.000.000** | |
| **DIMENSIÓN SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS - SP** | | | | | | | | | | |
| 1 | Estrategia "Yo planifico mi futuro" celebración de la SEMANA ANDINA, teniendo en cuenta los lineamientos dados por el ministerio de salud.<br><br>2. Programación deTalleres de información en salud enfocadas en celebración de la Semana Andina con un minimo de 50 jovenes por actividad contando con espacios especificos para cada una, los temas a tratar serán:<br>SEPTIEMBRE 18 Hablemos claro sobre los Derechos sexuales y reproductivos<br>SEPTIEMBRE 19 Sexo y salud en la comunidad LGTBIQ<br>SEPTIEMBRE 20 Enfermedades de transmisión sexual<br>SEPTIEMBRE 21 Stand de asesoría en salud sexual y reproductiva (Entrega de preservativos, Pruebas de Auto Test de VIH, Recordatorios de semana andina)<br>SEPTIEMBRE 22 FORO EDUCATIVO SOBRE SEXUALIDAD CON COACH, entrega de refriguerio y recordatorios. | Municipio de Girón | Comunitario | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | $ 5.000.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Ficha tecnica de la actividad, convocatoria, registro de asistencia, evidencia fotografica. soporte entrega de material de apoyo |
| 2 | Estrategia " Mi Proyecto de Vida es " Realizar 5 sesiones de información en salud mediante el desarrollo de Talleres enfocados en los temas relacionados con educación sexual y reproductiva, derechos sexuales, prevención de enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos enfocados en la prevención de embarazo adolescente, así mismo en cada intervención dar a conocer los SSAAJ mediante el uso de material educativo llamativo y entrega de premios al final de la actividad con el objetivo de insentivar la participación de los adelescentes , adicionalmente se dejara en cada institución una infografia con los temas socializados anteriormente según lineamiento impartido por la referente de salud sexual y reproductiva a fin de favorecer la consolidación y sostenibilidad del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía como parte del Proyecto Educativo Institucional.<br>Esto se desarrollará desde el grado 8 hasta el grado 11 en 3 colegios publicos urbanos, 3 colegios rurales. | Colegios urbanos: Colegio Serrano Muñoz (Parque Principal de Girón), Luis Carlos Galán Sarmiento Sede A (Rio Prado), Colegio Santa Cruz (Santa Cruz), Colegios rurales: Colegio Angulo (Vereda Angulo ), Miguel Sanchez Hinestroza (Centro Poblado de Acapulco), Colegio Integrado Llano grande (Vereda Llano Grande) del municipio de Girón | Educativo | 0 | 15 | 15 | 0 | 30 | $ 12.000.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Acta concertación con el rector Ficha tecnica de la actividad, convocatoria, registro de asistencia, evidencia fotografica. |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Realizar 2 talleres de información en salud, dirigido a las 7 IPS que operan en el municipio y las 2 unidades informadoras, abordando a minimo 20 personas incluyendo personal asistencial y administrativo que labora en las instituciones, sobre IVE, el modelo de SSAAJ y la importancia de estos espacios y formas de atención integral con enfoque diferencial para la población entre 10 a 29 años, realizando la actividad con material de apoyo sobre el tema. Finalmente se hará entrega a las instituciones de salud (Rotafolio educativo con el tema mencionado) que debe pasar por revisión impartida por la referente de salud sexual y reproductiva a fin de favorecer la consolidación y sostenibilidad del programa de educación para la sexualidad. Incluir (salón, refrigerio y almuerzo) | Municipio de Girón | Institucional | 0 | 0 | 1 | 1 | **2** | $ 4.500.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo. |
| 4 | Realizar 4 cursos de preparacion para la maternidad y paternidad a las gestantes del municipio incluyendo población migante, desarrollando 2 cursos en el area urbana y 2 en el area rural, cada uno tendra 9 sesiones, asi mismo este contara con un equipo multicidiplinario entre ello las referentes de sexualidad ,nutricion, salud mental y fisioterapia. Teniendo como objetivo fortalecer los conocimientos de ellas y sus parejas :frente a los temas de: cuidados basiscos del embarazo, lactancia materna , aspactos emocionales, vacunas , taller de relajación y respiración, ejercicios piso pelvico , trabajo de parto , cuidados post parto y del recien nacido . Finalmente se certificara la participación y se realizar entrega de souvenir que les permita brindar un cuidado a sus bebes. ( Realizar articulación con diferentes empresas de cuidado de los bebes y maternas ) En cada sesion contaran con refriguerio | Clinica Giron - CDI Acapulco | Comunitario | 0 | 2 | 2 | 0 | **4** | $ 18.500.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Acta concertación con el rector Ficha tecnica de la actividad, convocatoria, registro de asistencia, evidencia fotografica. |
| 5 | Implementar una cuña radial, video y post de publicación en redes sociales una vez a la semana en la administración, IPS y EPS publicas y privadas que motiven a la comunidad del Municipio de Girón a ingresar a los controles prenatales población en general y migrantes. | Municipio de Girón | Comunitario | 0 | 10 | 10 | 8 | **28** | $ 6.160.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Acta concertación con el rector Ficha tecnica de la actividad, convocatoria, registro de asistencia, evidencia fotografica. |
| 6 | Realizar 6 encuentros con las madres FAMI en donde se desarrollaran intervernciones de información en salud sobre temas relacionados con la preparacion de maternidad y paternidad. de información en salud con las madres FAMI y agentes educativas del Municipio de Girón , con un minimo de 50 participantes en temas relacionados con la preparación para la maternidad y paternidad, se realiza entrega de refrigerio | Municipio de Girón | Comunitario | 0 | 2 | 2 | 2 | **6** | $ 6.160.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Acta concertación con el rector Ficha tecnica de la actividad, convocatoria, registro de asistencia, evidencia fotografica. |
| 7 | Realizar dos jornadas de información en salud por medio de taller educativo con alumnos y padres de familia en 4 Colegios de sectores rurales y 5 colegios urbanos que incluya población migrante, con mínimo 100 personas en cada intervención realizada, los temas a abordar seran: planificación familiar e ITS, para la población general se tendran pruebas de tamizaje de VIH, sífilis y hepatitis con previo consentimiento informado,se entregara material educativo, preservativos. | 5 Colegios urbanos: Colegio Serrano Muñoz (Parque Principal de Girón), Luis Carlos Galán Sarmiento Sede A (Rio Prado), Juan Cristobal Martinez (Santa Cruz), Colegio Santa Cruz (Santa Cruz), Colegio San Juan de Girón (Parque Principal de Girón) 4 Colegios rurales: Colegio Angulo (Vereda Angulo ), Miguel Sanchez Hinestroza (Centro Poblado de Acapulco), Colegio Integrado Llano grande (Vereda Llano Grande) del municipio de Girón , Colegio San | Comunitario | 0 | 4 | 5 | 0 | **9** | $ 12.400.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Acta concertación con el rector Ficha tecnica de la actividad, convocatoria, registro de asistencia, evidencia fotografica. |
| 8 | Actividades informativas y educativas en el marco de la celebración de la semana mundial de la lucha contra el sida, la cual se realiza la primera semana de Diciembre, teniendo dia principal el 1 de Diciembre. Para ello se desarrollara 1.Foro con personal asistencial de las IPS/EPS del municipio. ( Almuerzo, salon y refrigerio). 2. Realización de 2 Cuñas radiales. 3. Publicacion de 5 post informativos. 4. Publicación de 3 videos 5. Stand en el parque de las nieves con pruebas de VIH , Sifilis, HB , entrega de preservativos. | Municipio de Girón | Educativo | 0 | 0 | 0 | 5 | **5** | $ 12.400.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Acta concertación con el rector Ficha tecnica de la actividad, convocatoria, registro de asistencia, evidencia fotografica. |
| 9 | Realizar 20 jornadas de información y educación en salud sexual y reproductiva con un minimo de 15 personas por jornada, en la universidad UTC abarcando temas en derechos sexuales y reproductivos y prevención de ITS/VIH. para la población general se tendran pruebas de tamizaje de VIH, sífilis y hepatitis con previo consentimiento informado,se entregara material educativo, preservativos. | Sede Unidades Tecnicas de Colombia ( Santa Cruz) | Comunitario | 0 | 2 | 10 | 8 | **20** | $ 4.150.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Acta concertación con el rector Ficha tecnica de la actividad, convocatoria, registro de asistencia, evidencia fotografica. |
| 10 | Realizar 1 jornada de información y educación en salud sexual y reproductiva al comité de violencia escolar y personeros de colegios publicos, con un minimo de 40 personas, abarcando temas en derechos sexuales y reproductivos y prevención de ITS/VIH. (salón, refrigerio y almuerzo) | Municipio de Girón | Institucional | 0 | 0 | 1 | 0 | **1** | $ 5.150.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Acta concertación con el rector Ficha tecnica de la actividad, convocatoria, registro de asistencia, evidencia fotografica. |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Realizar caracterización familiar, para la identificación de riesgos individuales y colectivos, actividades de canalización, seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud según necesidad y plan de cuidado individual y familiar, Regido a la resolución 00295 de 2023. Se debe realizar a un microterritorio priorizado segun los parámetros establecidos en la Resolución 2788 de 2022 y generar informe de de resultados. | Municipio de Girón | Comunitario | 0 | 0 | 1 | 0 | **1** | $ 18.081.331 | Fotografias de trabajo de campo. Planilla de firmas. Informe de resultados |
| | **TOTAL** | | | | | | | | **$ 104.501.331** | |
| | **DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - SP** | | | | | | | | | |
| 1 | Realizar en el año 1400 tamizajes de Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) de sintomáticos respiratorios y 240 tamizajes de sintomáticos de piel y sistema nervioso periferico en contactos, convivientes de casos y población vulnerable del municipio, priorizando habitante de calle , población de alta vulnerabilidad como centros penitenciarios y centros de adultos mayores 100. Para cada tamizaje debera aplicarse instrumento con preguntas para sintomaticos respiratorios, en caso de encontrar SR durante el tamizaje realizar la remisión a su respectiva IPS. | GIRON | Comunitario | | 546 | 546 | 548 | **1640** | $ 2.500.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Ficha tecnica de la actividad, convocatoria, registro de todos los tamizajes realizados, remision de sintomaticos a ips, evidencia fotografica |
| 2 | Realizar articulación con las IPS locales para fortalecer la captación de sintomaticos respiratorios y sintomáticos de piel, realizar busqueda activa con enfoque especial en poblacion PPL en la estacion de policia y carcel de palogordo. (ACTIVIDAD DE CAPTACION y CAPACITACIÓN MENSUAL DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS, SINTOMATICOS DE PIEL Y SNP). Durante las jornadas debera garantizar la remisión de pacientes sintomaticos a su respectiva IPS con el fin de canalizar todos los sintomaticos respiratotios para la toma de laboratorios que permitan dar cumplimiento al algoritmo diagnostico. | GIRON | Comunitario | 0 | 3 | 3 | 4 | **10** | $ 2.000.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Ficha tecnica de la actividad, convocatoria y cronograma de actividades con aval referente del programa, registro de asistencia, evidencia fotografica |
| 3 | Realizar campañas educativas institucionales ( colegios públicos y privados, centro abastos, bomberos, iglesia, hermandad jesus nazareno, hogares ICBF) (5) sobre tuberculosis; (5) sobre Hansen,donde se den a conocer los síntomas, etiología de la enfermedad, las factores de riesgo, factores protectores, diagnostico, tratamiento. Enfocado en estrategias comunitaria ENGAGE TB y RBC (Rehabilitación Basada en comunidad). Durante las jornadas debera utilizarse material didactico que permita a la comunidad recibir la información de forma sencilla, dinamica y clara. Incluir refrigerio. minimo 30 personas por actividad. | GIRON | Comunitario | 0 | 4 | 3 | 3 | **10** | $ 3.000.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Ficha tecnica de la actividad, convocatoria y cronograma de actividades con aval referente del programa, registro de asistencia, evidencia fotografica |
| 4 | Realizar y difundir material audiovisual con temática de Tuberculosis y Hansen con énfasis en detección de sintomáticos respiratorios y de SNP, haciendo difusión en redes sociales difundiendo 9 veces en el trimestre y replicando los videos en los sistemas de pantallas de la Alcaldía, SIAU, Secretarías, IPS públicas y entes descentralizados. El video debera tener aprobación por parte de la oficina de prensa de la alcadia municipal para poder ser difundido. | GIRON | Comunitario | 0 | 9 | 9 | 9 | **27** | $ 2.000.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Ficha tecnica de la actividad, convocatoria y cronograma de actividades con aval referente del programa, registro de asistencia, evidencia fotografica |
| 5 | Realizar acciones de educación en salud sobre los factores protectores y factores de riesgo, identificación de signos y síntomas de Tuberculosis y Lepra (Basados en estrategia ENGAGE TB Y RBC) dirigida al entorno comunitario del ámbito urbano (40 miembros de juntas de acion comunal), a través de un (1) ciclo educativo de cuatro sesiones. - requerimiento 40 almuerzos - 40 refriguerios, auditorio, pendiente material horario 8:00 a 4:00 | GIRON | Comunitario | 0 | 0 | 2 | 0 | **2** | $ 3.000.000 | Informe ejecutivo de la actividad (poblacion impactada), Ficha tecnica de la actividad, convocatoria y cronograma de actividades con aval referente del programa, registro de asistencia, evidencia fotografica |
| 6 | Realizar acciones de información en salud en los programas Institucionales, con entrega de material informativo (folletos 12x20 CM full color-2000) sobre la prevención de Tuberculosis y Hansen. | GIRON | Comunitario | 0 | 0 | 1000 | 0 | **1000** | $ 1.000.000 | Convocatoria, actas de reunión, informe, evidencia fotográfica, planillas de asistencia, soporte entrega de material de apoyo 2000 folletos full color |
| 7 | Capacitar a personal comunitario y de salud ( auxiliar de enfermeria, agente comunitario, profesional de la salud ) , para conformar grupo de apoyo psicosocial que haga seguimiento de pacientes no adherentes al tratamiento de tuberculosis y Hansen. que permitan forlacer las acciones de seguimiento y control de la enfermedad. enfocado en pacientes habitantes de calle, con diabetes, desnutrición, TB-VIH, consumo SPA e inmunosuprimidos. Entregar actas y evidencia de seguimiento realizado a los pacientes. | GIRON | Comunitario | 0 | 1 | 2 | 1 | **4** | $ 4.000.000 | Informe ejecutivo de la actividad (personal capacitado), Ficha tecnica de la actividad, convocatoria y cronograma de actividades con aval referente del programa, registro de asistencia, evidencia fotografica y actas de seguimiento a pacientes. |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | Canalizar a los pacientes afectados por tuberculosis en situación de alta vulnerabilidad a programas de seguridad alimentaria, empleo y / emprendiento. Mediante de la realizacion de mesas de articulación mensual con las diferentes instiçuiones públicas y privadas, que puedan realizar una intervención para adherencia de tratamiento a las personas afectadas por tuberculosis. | GIRON | Comunitario | 0 | 3 | 3 | 4 | **10** | $ 5.000.000 | Informe ejecutivo de la actividad , Ficha tecnica de la actividad, convocatoria y acta de concertación para revisión de los casos que por su condición de vulnerabilidad se les hara entrega del mercado con aval referente del programa, registro de entrega (50mercados) evidencia fotografica. |
| 9 | Realizar Información en Salud por medio del diseño, grabación y emisión de 1 video mensual de 30 segundos de duración por medio del cual se sensibilice y promocione la importancia de la vacunación, sus ventajas y los puntos de vacunación disponibles en el municipio.<br>Los videos deben circular por medio de redes sociales oficiales (instagram - facebook - Intranet, entre otros del orden municipal, incluidas las redes sociales del PIC 2023 y demás aliados estratégicos) | Duifusión por redes sociales oficiales (instagram - facebook - Intranet, entre otros del orden municipal, incluidas las redes sociales del PIC 2023 y demás aliados estratégicos) | Comunitario | 0 | 3 | 3 | 2 | **8** | $ 2.700.000 | Acta de reunión mensual con referente PAI Municipal y Director de Salud Publica donde se concerte la información que se dará a traves de los videos.<br>Cronograma de publicación de los videos.<br>Informe ejecutivo con soportes de link de difusión y con evidencia fotográfica de la publicación del material elaborado en redes sociales.<br>Evidencia de impacto en redes sociales oficiales<br>CD con los videos. |
| 10 | Realizar Información en Salud por medio del diseño, grabación y emisión de 2 cuñas ó spot publicitarios semanales (de 30seg) y 6 capsulas informativas durante la vigencia del contrato (de 10 min) por medio de una emisora del municipio de Girón de amplia escucha y que llegue a zonas urbanas y rurales.<br><br>Las cuñas ó spot publicitarios semanales deben estar enmarcadas en los siguientes temas:<br>1. Promoción de la Vacunación Sin Barreras y Gratis.<br>2.Puntos de vacunación disponibles en el municipio.<br>3.Esquema de vacunación de los niños y niñas menores de 17 años<br><br>Las capsulas informativas deben estar enmarcadas en los siguientes temas:<br>1. Sensibilización a los padres de familia, cuidadores y comunidad en general acerca de la importancia de la vacunación que transiende del niño a la familia.<br>2. Reportaje del desarrollo de los avances por parte de la Vacunación<br>3. Invitaciones a Jornadas Nacionales de Vacunación<br>4. Campañas de Vacunación Vigentes y actualizaciones de esquema de vacunación que surjan por lineamiento nacional y/ó departamental. | Difusión por radio comunitaria | Comunitario | 0 | 12 | 26 | 18 | **56** | $ 2.600.000 | Acta de reunión mensual con referente PAI Municipal y Director de Salud Publica donde se concerte la información que se generará a traves delas cuñas y capsulas informativas.<br>Ficha técnica de la actividad<br>Cronograma de la actividad<br>Informe ejecutivo con certificación del canal de comunicación de las fechas y horarios en que se emitieron las cuñas y capsulas informativas |
| 11 | Realizar acciones de información en salud para la comunidad en general en relación a la importancia de la vacunación, el esquema de vacunación con su periodicidad por medio de la generación de 10 pendones de medidas de 1.50 mt de alto por 1mt de ancho de alta resolución, con colores llamativos y visibles; conservando la linea publicitaria del Programa Ampliado de Inmunizaciones que rige desde el nivel Nacional. Presentando los logos de la Alcaldía municipal y Ministerios de Salud y Protección social. Con el fin de que se puedan utilizar en las próximas anualidades. Esos pendones se entregarán a las IPS Vacunadoras habilitadas en el municipio (Clinica Girón y sus dos PAS- Alianza Diagnostica, Avanzar FOS, CUB Servicios Ambulatorios - Girón, Secretaria de Desarrollo Social, se entregará uno para las instalaciones de la Secretaría de Salud y dos restantes se deberan utilizar como material de información en los puntos extramurales de las jornadas. | Puntos de Vacunación Habilitados en el Municipio y sector rural y urbano donde se realicen jornadas extramurales de vacunación | Comunitario | 0 | 10 | 0 | 0 | **10** | $ 3.000.000 | Acta de reunión con referente PAI Municipal y Director de Salud Publica donde se concerte la información que se generará a traves de los pendones<br>Ficha Técnica de la actividad<br>Informe ejecutivo mensual con registros fotograficos de la entrega del pendon y evidencia del pendón expuesto en la institución entregada<br>Acta de entrega y recibido de los pendones por cada una de las instituciones. |
| 12 | Brindar información en salud, a través de la entrega de 1000 Geles Terapéuticos. Esta entrega se debe acompañar de intervención educativa a las madres, padres y/o cuidadores de niños que se vacunan con la tercera dosis de vacuna pentavalente y que se acerquen a los consultorios de vacunación de la red pública y privada del municipio y a los puntos extramurales de Jornadas Nacionales y Municipales de Vacunación.<br>Los geles terapeuticos de aproximadamente 9,5cm y en el respaldo tendrán plasmada información sobre:<br>1.Veces en las que se debe asistir a la vacunación con los niños y niñas menores de 5 años.<br>2.La importancia de las vacunas para prevenir enfermedades.<br>3. Logos de la Secretaria Local de Salud y PIC 2023 | Puntos de Vacunación Habilitados en el Municipio y sector rural y urbano donde se realicen jornadas extramurales de vacunación | Comunitario | 0 | 500 | 250 | 250 | **1000** | $ 9.500.000 | Acta de reunión con referente PAI Municipal y Director de Salud Publica donde se concerte la información que se generará a traves de los geles terapeuticos<br>Ficha Técnica de la actividad<br>Informe ejecutivo mensual con registros fotograficos de la entrega de los geles terapeúticos durante las jornadas extramurales de vacunación y registros fotograficos de la entrega de los geles a los usuarios que se acerquen a las IPS vacunadoras del municipio.<br>Acta de entrega y recibido por cada una de las instituciones a las que se le entregaron los geles terapeúticos |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13 | Realizar acciones de información en salud por medio de la generación y entrega de 300 afiches con las siguientes dimesiones (50cm por 70cm) con los cuales se promocione la importancia de la vacunacion contra el VPH en las niñas de 9años hasta 17años de edad. Estos afiches se deben entregar en todas las instituciones educativas del sector oficial Rural y Urbano y en todas las instituciones No Oficiales que se encuentran registradas en la Secretaria de Educación del Municipio de Girón, además de instalarlos en lugares de acceso a la comunidad de las diferentes secretarias, como cultura, deportes, de familia, desarrollo social, secretaria de salud, sede principal de la alcaldía y salas de espera de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. Es importante conservar la linea publicitaria del Programa Ampliado de Inmunizaciones que rige desde el nivel Nacional. Presentando los logos de la Alcaldía municipal y Ministerios de Salud y Protección social. | instituciones educativas del sector oficial Rural y Urbano y en todas las instituciones No Oficiales que se encuentran registradas en la Secretaria de Educación del Municipio de Girón<br>secretarias, como cultura, deportes, de familia, desarrollo social, secretaria de salud, sede principal de la alcaldía y salas de espera de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.<br>Puntos de Vacunación Habilitados en el Municipio y sector rural y urbano donde se realicen jornadas extramurales de vacunación | Comunitario | 0 | 50 | 150 | 100 | **300** | $ 3.000.000 | Acta de reunión con referente PAI Municipal y Director de Salud Publica donde se concerte la información que se generará a traves de los afiches<br>Ficha Técnica de la actividad<br>Informe ejecutivo con registros fotograficos de la entrega e instalación de los afiches en las instituciones educativas y registros fotograficos de la entrega e instalación de los afiches en las IPS vacunadoras del municipio.<br>Registros de firma de recibido por parte de las instituciones donde se entregan e instalan los afiches. |
| 14 | Realizar acciones de información en salud por medio del desarrollo de AVANZADAS POR LA VACUNACIÓN (5 jornadas semanales casa a casa, puerta a puerta) para la canalización de población objeto a la vacunación. Se debe recorrer el 100% del área urbana, rural, rural dispersa, incluyendo sectores subnormales (asentamientos), Centros de Atención al Adulto Mayor incluidos los de Larga Estancia, población suceptible del Centro Penitenciario del Municipio, población Migrante.<br>Para el recorrido de estas avanzadas se debe contar con una buseta con capacidad de 15 personas denominada #LaMovilDeVacunación; vehiculo especialmente identificado con mensajes llamativos que promuevan la importancia de la vacunación y sera de uso exclusivo para el traslado del personal de avanzadas por la vacunación, insumos y demás materiales para la logística de la vacunación. Asi mismo se debe contar con Profesional de Enfemería y auxiliares de enfermeria capacitadas y certificadas en competencias laborales en administración de inmunobiologicos.<br>Se inluirán dentro de estas jornadas la organización, logística, montaje y decoración de un punto de vacunación en el marco del desarrollo de la jornadas de encuentros con la comunidad que se programan desde la administración municipal. (Actividad a Realizarse en las semanas de vigencia del contrato PIC). | área urbana, rural, rural dispersa, incluyendo sectores subnormales (asentamientos), Centros de Atención al Adulto Mayor incluidos los de Larga Estancia, población suceptible del Centro Penitenciario del Municipio, población Migrante. | Comunitario | 0 | 30 | 60 | 50 | **140** | $ 135.200.000 | Acta de reunión mensual con referente PAI Municipal y Director de Salud Publica donde se concerte los recorridos de las Avanzadas por el municipio y la información que se brindará a la comunidad que le abra las puertas a la Avanzada.<br>Ficha técnica de la actividad<br>Mapeo del recorrido de las Avanzadas Urbano y Rural<br>Cronograma de la actividad<br>Informe ejecutivo con analisis de resultados de los biologicos aplicados por Población Objeto del PAI según linenamientos vigentes. |
| 15 | Realizar información en salud por medio de acciones de sensiblización y promocion de la vacunación contra VPH en espacios de reunión de padres y cuidadores de niñas de 9 años escolarizadas en 6 Insitituciones Educativas Oficiales Urbanas y 10 instituciones Educativas Rurales que cuenten con el mayor numero de niñas de 9 años de edad matriculadas; canalizando esta poblacion para ser vacunadas durante la ejecución de jornadas de vacunación en dichas instituciones educativas.<br>Coordinar y articular con la Secretaria Local de Salud, Secretaria de Educación y Directivos Académicos y responder por la organización, logistica y ejecución de dichas jornadas. Se debera garantizar en cada jornada el Recurso Humano capacitado para el dllo de estrategia, para logistica de organización y registro de la población a intervenir; proveer los EPP, formatos de papelería, lapiz y lapiceros, insumos para la disposición de residuos, sillas, mesas, carpas, transporte y en general todos los insumos y materiales que se requieran para un efectivo desarrollo de las jornadas. | 6 Insitituciones Educativas Oficiales Urbanas y 10 instituciones Educativas Rurales que cuenten con el mayor numero de niñas de 9 años de edad matriculadas SEDE B - ESCUELA RURAL EL PANTANO Vereda Angulo<br>COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE<br>ESCUELAS RURALES - BARBOSA, CHOCOA, CHOCOITA, PALOGORDO.<br>INSTITUTO MIGUEL SANCHEZ HINESTROZA<br>I.E. SAN JOSE DE MOTOSO SEDE A - SEDE PRINCIPAL<br>CENTRO EDUCATIVO BOCAS<br>ESCUELA RURAL EL CARRIZAL | Educativo | 0 | 6 | 6 | 4 | **16** | $ 10.000.000 | Acta de reunión mensual con referente PAI Municipal y Director de Salud Publica donde se concerte las instituciones educativas a intervenir, las jornadas deben estar precedidas de unas acciones de articulación con directivos de los colegiois y socialización a padres de familia de la importancia de la vacunación contra VPH en las niñas de 9 años de edad, los cuidados postvacunales y reacciones esperadas por la aplicación de la vacuna .<br>Diligenciamiento de consentimientos informados<br>Ficha técnica de la actividad<br>Cronograma de la actividad - Fechas y horarios de socialización a la comunidad educativa ( Directivos academicos y padres de Familia)<br>Informe ejecutivo mensual con analisis de resultados de los biologicos aplicados por edad y detallando que dosis se le aplica a las estudiantes (1era y/ó 2da Dosis de VPH)<br>Registros fotográficos<br>Certificación expedida por las instituciones educativas donde se realizaron las actividades. |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | Coordinar en articulación con Secretaria Local de Salud y responder por la organización, logistica y ejecución de 5 jornadas de vacunación (3 Nacionales y 2 Municipales), que se programen desde el nivel nacional, departamental y/ó municipal. En cada jornada se acordarán con la Referente PAI municipal las estratégias y tácticas de atención extramural en el área urbana y/ó rural del municipio.<br>Se deberá garantizar en cada una de las jornadas la articulación con aliados estratégicos como lideres de JAC, operadores de ICBF, sector educativo, ONG entre otros; además de garantizar el Recurso Humano capacitado para la logística de organización, canalización, registro de población a intervenir con el esquema de vacunación de Colombia; proveer los EPP, formatos de papelería, lapiz y lapiceros, insumos para la disposición de residuos, sillas, mesas, carpas, transporte, decoración y materiales que se requieran para un efectivo desarrollo de las jornadas.<br>En cada jornada se instalaran estratégicamente puntos de atención extramural los cuales serán ubicados en el área urbana del municipio y en centros poblados del área rural. | Puntos de atención extramural los cuales serán ubicados en el área urbana del municipio y en centros poblados del área rural | Comunitario | 0 | 2 | 2 | 1 | **5** | $ 6.000.000 | Acta de reunión con referente PAI Municipal y Director de Salud Publica donde se concerte los Puntos y estrategias a implementar en el municipio para el desarrollo de las Jornadas Nacionales y Municipales de Vacunación<br>Ficha técnica de la actividad<br>Cronograma de la actividad<br>Evidencia de articulación con Aliados estrategicos y Convocatoria a las jornadas<br>Informe ejecutivo con analisis de resultados de los biologicos aplicados por Población Objeto del PAI según linenamientos vigentes |
| 17 | Realizar 2 encuentros de trabajo intersectorial donde se aborde las acciones implementadas en el marco de la estrategia de vacunacion sin barreras para el logro de coberturas utiles de vacunación del municipio.<br>Encuentros "aumentando cobertura de vacunacion en beneficio de nuestra poblacion", que reuna a las EAPB, personal vacunador de los prestadores de servicios de salud, actores institucionales Sector Educativo y actores comunitarios JAC, lideres de los Operadores de ICBF (modalidad Familiar y modalidad Comunitaria); dicho encuentro deberá abordar con respecto al programa PAI: asistencia tecnica, actualizacion, coberturas, estrategias para aumentar coberturas, seguimiento, vigilancia y control. se deberá garantizar logistica para los encuentros. | | Institucional | 0 | 1 | 0 | 1 | **2** | $ 2.000.000 | Acta de reunión con referente PAI Municipal y Director de Salud Publica donde se concerten las fechas de los encuentros, horario, lugares y logistica para su efectivo desarrollo.<br>Convocatoria<br>Ficha técnica de la actividad<br>Cronograma de la actividad<br>Informe ejecutivo y Acta de Reunion analisis de los temas socializados en los encuentros y compromisos adquiridos por parte de los convocados<br>Registro Fotográfico |
| 18 | Realizar 3 actividades mensuales de prevención y control de las ETV, mediante la "Estrategia limpiando y con el dengue acabando" con visita a 25 viviendas y/o establecimientos especiales en cada actividad, implementando actividades de comunicación e información a la comunidad, de la exposición a factores de riesgo de las ETV para la transmision de las arbovirosis, con el fin de minimizar el factor de riesgo. | Barrios Portal Campestre, El Consuelo, Puerto Madero, Villamil, Santacruz, Poblado, Brisas del Campo, Nuevo Girón y Rincón de Girón | Hogar | 0 | 9 | 9 | 6 | **24** | $ 7.000.000 | Acta de concertación con referente, informe ejecutivo con planillas de firmas de cada vivienda inspeccionada, registro fotográfico y acta de socialización con representante de la JAC del barrio |
| 19 | Realizar 10 intervenciones mensuales en el entorno educativo (colegios) mediante la "Estrategia protegete como un experto contra el Dengue" incluyendo acciones preventivas y de sensibilizacion de la exposición a factores de riesgo de las ETV y transmision de las arbovirosis con abordaje a 2 grados priorizados en cada institucion y eliminacion de criaderos en los establecimientos educativos intervenidos, objetivo especifico de la jornada es instituciones libres de vectores. | Colegio Portal Campestre Norte, Megacolegio Puerto Madero, Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Colegio Juan Cristobal Martínez, Megacolegio de Nuevo Girón, Colegio Roberto García Peña, Colegio Nieves Cortés Picón y Megacolegio Santacruz | Educativo | 0 | 30 | 30 | 20 | **80** | $ 7.000.000 | Acta de concertación con referente, informe ejecutivo con acta de concertación con rectores de las instituciones, registros de asistencia de los estudiantes impactados y registro fotográfico |
| 20 | Realizar una (1) jornada mensual de movilizacion social, mediante la estrategia de recoleccion de inservibles en los barrios priorizados con incidencia de casos de Dengue. | Barrios Portal Campestre, Puerto Madero, Poblado, Brisas del Campo y Rincón de Girón | Comunitario | 0 | 3 | 3 | 2 | **8** | $ 2.000.000 | Acta de concertación con referente, informe ejecutivo con registro fotográfico y acta de socializaión con representante de la JAC del barrio |
| 21 | Desarrollar acciones de información en salud enfocadas a la comunidad en general mediante la "Estrategia Trabajemos en conjunto", sobre las generalidades del DENGUE y las Arbovirosis transmitidas por el vector Aedes aegypti, cuidados, manejo y recomendaciones para evitar la transmision de la enfermedad por medio de la creación y de difusion de un programa de radio que se transmitira una vez por semana, en una emisora local de amplia escucha en el municipio. | Todo el municipio | Comunitario | 0 | 12 | 10 | 10 | **32** | $ 2.000.000 | Acta de concertación con referente y evidencia digital en audio o video del contenido presentado en los programas radiales. |
| 22 | Promover las medidas de autocuidado en el entorno familiar,laboral y comunitario frente a la transmision del virus del DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUÑA mediante la "Estrategia Trabajemos en conjunto" por medio de la creación y difusión de 2 videos y 4 pautas post-publicitarios diferentes quincenalmente que se publicaran en las redes sociales, socializandolos y replicándolos en sistemas de pantallas de redes sociales de la alcaldía, IPS públicas, privadas y entes descentralizados. | Todo el municipio | Comunitario | 0 | 36 | 36 | 24 | **96** | $ 4.000.000 | Acta de concertación con referente y Evidencia digital en imagen o video de la publicación en redes sociales y medios oficiales de la publicidad y videos realizados. |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 28 | Realizar la entrega de 100 toldillos en jornadas de actividades de prevención y control de las ETV, mediante la "Estrategia tu puedes ponerle el tate quieto al dengue" a las madres gestantes y comunidad focalizada, implementando actividades de comunicación e información a la comunidad, de la exposición a factores de riesgo de las ETV para la transmision de las arbovirosis con el fin de minimizar el factor de riesgo. | Todo el municipio | Hogar | 0 | 50 | 50 | 0 | **100** | $ 4.000.000 | Acta de concertación con referente e Informe ejecutivo con planilla de registro de la actividad con firmas de las personas que recibieron los toldillos |
| 29 | Realizar la celebracion del "Día D" lucha contra el dengue, en el mes de agosto, con la finalidad de sensibilizar a la comunidad Gironesa en la disminución de los factores de riesgo para la transmisión de la arbovirosis, promoción, prevención vigilancia y control; con una seria de actividades: movilización social comunitaria "lucha contra el dengue", recoleccion de inservibles, abordaje a colegios, lavado de pilas, juegos didacticos, capacitacion sobre las generalidades y cuidados del dengue, sensibilizacion e informacion para la prevencion de la enfermedad. | Todo el municipio | Hogar | 0 | 1 | 0 | 0 | **1** | $ 4.000.000 | Acta de concertación de la actividad con referente e Informe ejecutivo con evidencia fotográfica de cada una de las actividades de la campaña |
| | | **TOTAL** | | | | | | | **$ 250.500.000** | |
| 1 | Ejecutar acciones de educación en salud a actores sociales de 10 sectores del municipio (madres comunitarias, ICBF, comités de salud de las juntas de acción comunal, red Juntos) en los tres mensajes del Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la IRA (¿Cómo evito que mi hijo, mi hija se enferme?, ¿cómo lo/la cuido en casa?, ¿cuándo debo consultar a un servicio de Salud?). | Hogares de ICBF del municipio de Girón:<br>Nuevo Giron<br>Bellavista<br>Carrizal<br>Puerto madero<br>Mirador de arenales | Comunitario | | 3 | 3 | 4 | | $ 5.000.000 | Convocatoria, Ficha técnica, actas de reuniones de revisión o aprobación de materiales, evidencia fotografica, planillas de asistencia |
| 2 | Realizar 8 capacitaciones a las madres comunitarias presente en el municipio del Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la IRA garantizando trasmitir la informacion principal de las 6 enfermedades con mayor prevalencia y adicional facilitando la entrega y emisión de 6 videos para cada uno de los hogares. | Auditorio del adulto mayor. | Institucional | | 3 | 3 | 2 | | $ 3.000.000 | Convocatoria, Ficha técnica, actas de reuniones de revisión o aprobación de materiales, evidencia fotografica, planillas de asistencia |
| 3 | Realizar 10 acciones de informacion mediante kits de lavado de manos (jabon antibacterial, en salud promoviendo la atención integral de la IRA, manejo y control en poblaciones vulnerables, ubicadas en asentamientos y sectores en riveras de rios | Asentamientos y sectores en riveras del rio. | Institucional | | 3 | 3 | 4 | | $ 5.000.000 | Convocatoria, Ficha técnica, actas de reuniones de revisión o aprobación de materiales, evidencia fotografica, planillas de asistencia |
| 4 | Realizar 6 talleres de promoción de la Ruta de Atención Integral a la Infección respiratoria Aguda en menores de 5 años, con 40 agentes comunitarios, como herramienta que facilita la articulación de los diferentes agentes del sistema de salud; por medio de la generación y entrega de 300 afiches con las siguientes dimesiones (50cm por 70cm) con los cuales se promocione fortaleciendo en la ruta en los encuentros pedagogicos, que permitan generar cambios que favorezcan la salud infantil en los territorios. | Auditorio del adulto mayor. | Institucional | | 2 | 2 | 2 | | $ 3.500.000 | Convocatoria, Ficha técnica, actas de reuniones de revisión o aprobación de materiales, evidencia fotografica, planillas de asistencia |
| | | TOTAL | | | | | | | $ 16.500.000 | |
| | VULNERABLES | | | | | | | | | |
| GIRÓN | Realizar un ciclo educativo de (9 sesiones), dirigido a 40 padres de familia de hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF de los barrios Bellavista, Paraiso, Bambues, Arenales, Villampis, Mirador de Arenales, el Progreso, el Llanito y Quintas del Llanito, en los temas, conceptos y habilidades sobre la implementación de la estrategia AIEPI COMUNITARIO a traves del Fortalecimiento de las familias en el cuidado integral de la primera infancia; niños y niñas menores de 5 años; programa que se ejecutará por 8 meses:<br>1. intervenciones mensuales, de 1 horas de duracion, en donde se fortalezca las prácticas de cuidado y crianza, a nivel familiar para la prevenciòn de las enfermedades prevalentes de la infancia, identificaciòn de los signos de alarma para acudir a consulta medica. la propuesta de intervencion debera ser presentada por la Clinica Girón y aprobada por referente de la secretaría local de salud.<br>2. La culminacion de las intervenciones se realizara con una actividad ludico pedagogica con las familias intervenidas (Salón, refrigerio y almuerzo) | Hogares de Bienestar: FAMI y de los diferentes operadores del ICBF de los barrios Bellavista, Paraiso, Bambues, Arenales, Villampis, Mirador de Arenales, el Progreso, el Llanito y Quintas del Llanito | Comunitario | 0 | 3 | 3 | 3 | **9** | $ 8.000.000 | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| GIRÓN | Realizar 1 estrategia mediante 6 jornadas de Información y comunicación para la prevención y erradicación de trabajo infantil; socializaciando los factores de riesgo como es la desescolarización, los riesgos físicos, morales y psicológicos y el alto riesgo de accidentes laborales, en los sectores en donde existan menores trabajadores (plazas de mercado: central, Arenales y Poblado, talleres sector industrial de chimitá y del palenque) ; en donde se promueva:<br>1. Que niños y niñas trabajadores retomen sus estudios y los adolescentes entre 15 y 18 años con previa autorización del Inspector de Trabajo, garantizando su protección.<br>2 Los derechos de los niños y niñas en las comunidades y empleadores La estrategia deberá apoyarse con la entrega de material impreso tipo afiches 300 entregables. | Giron centro,Arenales, poblado,chimita y el palenque | Comunitario | 0 | 2 | 2 | 2 | **6** | $ 6.400.000 | |
| GIRÓN | Realizar 6 campañas de información y comunicación de sobre las medidas de prevención de trata de personas dirigido a niños, niñas y adolescentes de los grados (octavo, noveno, decimo y undecimo), con el objetivo de Prevención de explotacion sexual y turismo sexual infantil en sus diferentes modalidades, desde la promocion de los derechos de los niños y niñas y adolescentes, en insituciones educativas del àrea Rural del municipio: Colegio Aguada de Ceferino, Colegio Llano Grande, Colegio Motoso, Colegio Angulo, Colegio Marta, Colegio Mguel Sànchez Hinestrosa, referente al concepto, peligros y como prevenir la trata de personas. Acompañada de material didactico, informativo; entrega de material impreso tipo folleto (12x20 cm) full color. Realizar entrega a la rectoria de cada colegio de un pendòn de medidas de 1 metro por 60 cms con la información y contacto de las autoridades competentes del municipio de Giròn. | Area Rural del municipio: Colegio Aguada de Ceferino, Colegio Llano Grande, Colegio Motoso, Colegio Angulo, Colegio Marta, Colegio Mguel Sànchez Hinestrosa | Educativo | 0 | 2 | 2 | 2 | **6** | $ 7.400.000 | |
| GIRÓN | Realizar 4 jornadas de información y comunicación en salud, dirigido a 100 personas de poblaciones vulnerables, sobre las Intervenciones, Procedimientos, Actividades de la resolución 3280 del 2018; personas con discapacidad en el polideportivo juan pablo II, personas de la comunidad LGTBIQ en barrio primero de mayo (estadio), personas habitantes de calle en el Coliseo Villamil, personas de la comunidad NARP (AFRO) en el coliseo barrio El Rincon parte alta, con el objetivo de fortalecer la demanda inducida hacia los servicios de salud para garantizar la atención e intervenciones de valoración integral de la salud; detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud en todos los ciclos de vida. Se apoyará la actividad con la entrega de refrijerios. | Polideportivo Juan Pablo II-estadio I Mayo-Coliseo Villamil, coliseo el Rincon Parte Alta | comunitario | 0 | 2 | 1 | 1 | **4** | $ 4.800.000 | |
| I | Realizar tres ciclos educativos de 9 sesiones (una semanal en cada uno de los centros de bienestar de adulto mayor (nuestro señor de los milagros, fundación esperanza y vida y Fundaciòn Pintando Huellas) dirigido a 120 adultos mayores, en Orientación psicosocial y promoción de estilos de vida saludable; actividad física, ocupación del tiempo libre y promoción de la salud mental, de acuerdo con las características de las personas adultas mayores, con el objetivo de preservar la calidad de vida y la funcionalidad, en base en la promoción de la independencia funcional, la autonomía, la participación y el autocuidado, incluyendo la promociòn de los servicios de salud; actividades y tamizajes de la resoluciòn 3280 del 2018. con apoyo de material didactico. (refrigerio, 120 sopas de letras y 120 rompecabezas) | Centros de bienestar al ansiano nuestro señor de los milagros, fundación esperanza y vida y Fundaciòn Pintando Huellas | Institucional | 0 | 9 | 9 | 9 | **27** | $ 7.239.630 | |
| GIRÓN | Realizar 4 campañas de información y comunicación dirigido a 150 personas de poblaciones vulnerables; en condición de discapacidad (caracterizados por la secretaria de discapacidad), de pertenencia etnica NARP, RROM, victimas del conflicto armado, de la comunidad lgtbiq+, en los sectores a convenir con el referente de la secretaria local de salud, sobre el envejecimiento activo; humanización, convivencia e integración social de las personas adultas mayores, la prevención del abandono, el maltrato, negligencia y la violencia, con el objetivo de fortalecer las familias para que reconozcan a sus miembros adultos mayores como sujetos de derechos. Socializaciòn de la oferta institucional de servicios integrales en; salud, sociales, culturales, deportivos y de bienestar al adulto mayor, asì como las entidades de protecciòn para consolidar las redes de apoyo familiar y social, en base a la politica pùblica de adulto mayor del municipio. con apoyo de refrigerio, cartillas con información de ejercicio fisico y buen trato) | Giron | Comunitario | 0 | 1 | 2 | 1 | **4** | $ 4.800.000 | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| GIRÓN | Ejecutar 5 actividades de información en salud, dirigido a 200 mujeres y 100 personas de la poblaciòn lgtbiq+, a realizarse en 1. en el coliseo villamil, 2, en el coliseo Santa Cruz. 3. en la biblioteca del barrio Nuevo Giròn, 4. en el salòn comunal de barrio Carrizal 5. parque principal del municipio. sobre la eliminación de la Violencia de genero; sensibilizar sobre manifestaciones de violencia de género, por medio de ; "Violentómetro", para que las mujeres puedan identificar los distintos tipos de maltrato y la fase de violencia en la que se encuentran. Socializaciòn de las rutas de atenciòn en salud y entidades de protección, notificación y denuncia legal, para promover el trato digno y respetuoso, el empoderamiento y la equidad de género. en el marco de la agenda municipal de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.con el apoyo de material impreso en volantes (violentometro) 300 entregables y 300 cartillas full color de las rutas atenciòn en salud y entidades de protección, notificación y denuncia legal y promociòn dle buen trato). | Coliseo villamil- Coliseo Santa Cruz. Biblioteca del barrio Nuevo Giròn, Salòn comunal de barrio Carrizal,Parque principal del municipio. | Comunitario | 0 | 0 | 2 | 3 | 5 | $ 8.000.000 | |
| GIRÓN | Realizar un ciclo educativo de (9 secciones de 1 hora), dirigido a 40 profesionales de la salud y personal administrativo de las instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio, con los siguientes objetivos: 1. Identificaciòn de las personas afiliadas al SGSSS que permita brindar una atención con razón de su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, discapacidad y víctima del conflicto. 2. La socializaciòn de los lineamientos de la atenciòn integral en salud con enfoque étnico e identidad cultural para la comunidad NARP Y RROM. 3. Rutas de atención integral en salud. planes y proyectos del sector salud. 4. lineamientos técnicos para la vigilancia comunitaria en salud pública teniendo en cuenta los existentes, las prácticas y saberes culturales propios para el cuidado primario en salud. 5. Identificar y propender que la educación para la salud permita recuperar y fortalecer las prácticas culturales propias, 6. Las orientaciones para la prestación de servicios de salud a través de ajustes razonables para la Atenciòn integral con enfoque intercultural. con el fin de continuar el proceso de caracterización en salud. 6 socializar lineamiento referentes a la antenciòn con el enfoque psicosocial attención poblacion victima.<br><br>Para la celebraciòn del 'Día de la Diversidad Étnica y Cultural de la Nación Colombiana' realizar una jornada masiva de informaciòn y comunicaciòn resaltando la importancia de la identidad cultural para la sensibilización y reflexión frente al racismo, la discriminación, el reconocimiento de prejuicios, estereotipos, estigmas; promoviendo acciones de empatía y de inclusión social,(refrijerio-certificado de partificaciòn) | GIRON | Comunitario | 0 | 3 | 3 | 4 | 10 | $ 8.000.000 | |
| GIRÓN | Realizar una exposición de talentos donde se promueva la inclusión social de las personas con discapacidad y se reconozcan como personas sujetas de derechos y se promueva el trato digno a fin de prevenir toda forma de abuso o violencia en el ambito familiar y comunitario a través un festival donde expongan las diferentes habilidades (deportivas, artísticas, culturales) previa convocatorias a través de medios de información locales, en el marco del día conmemorativo de la discapacidad (03 de diciembre de 2023). con el apoyo de incentivos de acuerdo al talento o habilidad de las PCD participantes | GIRON | Comunitario | 0 | 0 | | 1 | 1 | $ 4.800.000 | |
| GIRÓN | Realizar 1 estrategia mediante tres jornadas semanales de educaciòn para la salud dirigida a los grupos de personas mayores (focalizados en articulaciòn con la secretaria de adulto mayor) donde se fomente la actividad física, hábitos y estilos de vida saludables a fin de Promover el envejecimiento activo durante en todos los ámbitos cotidianos, mediante el desarrollo de una cultura positiva de la vejez . (Refrigerio) | GIRON | Comunitario | 0 | 10 | 20 | 20 | 50 | $ 4.800.000 | |
| | | TOTAL | | | | | | | **$ 64.239.630** | |
| | **PRESUPUESTO TOTAL** | | | | | | | | $ 669.545.682 | |

**LAURA LUCIA FONSECA GONZALEZ**
Secretaria Local de Salud

yecto: OMAR AUGUSTO ARIZA ALMANZAR
Director de Salud Pública